



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito legal: CS 6.1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres
Avda. Cernuda y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

DOMINGO, 7 NOVIEMBRE 1971. — AÑO XXXIV. — N.º 10.261 — PRECIO 6 PESETAS

Lista de Consejeros Nacionales designados por el Caudillo

Entre ellos, Fernando Herrero Tejedor
Quedan proclamados los consejeros representantes de las provincias

MADRID, 6. (Pyresa). — El Boletín Oficial del Estado publicará el próximo lunes los siguientes decretos de la Jefatura del Estado:

Decreto por el que se proclaman los consejeros nacionales del Movimiento, elegidos en virtud del apartado a) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado, y que son los siguientes:

- Alava.— José María Rabanera y Ortiz de Zuñiga
- Albacete.— Gonzalo Botija Cabo.
- Alicante.— Miguel Moscardó Guzmán.
- Almería.— Miguel Vizcaino Márquez.
- Asturias.— Francisco Labadie Otermin.
- Avila.— Emilio Romero Gómez.
- Badajoz.— Enrique Sánchez de León Pérez.
- Baleares.— Victorino Anguera Sanso.
- Barcelona.— Santiago de Cruyilles de Peratallada y Bosch.
- Burgos.— Fernando Dancausa de Miguel.
- Cáceres.— Fernando Hernández Gil.
- Cádiz.— Jeronimo Almagro Montes de Oca.
- CASTELLÓN.— JOSE MIGUEL ORTI BORDAS.
- Ceuta.— Carlos Ejeza Cano.
- Ciudad Real.— Blas Tello Fernández Caballero.
- Córdoba.— Felipe Solís Ruiz.
- Coruña (La).— Nicolás Franco Pascual del Pobil.
- Cuenca.— Francisco Ruiz Jarabo y Baquero.
- Gerona.— Juan Gich Bosh de Careda.
- Granada.— Baldomero Palomares Diaz.
- Guadalajara.— José García Hernández.
- Guipúzcoa.— Marcelino Oreja Aguirre.
- Huelva.— Manuel Motero Valle.
- Huesca.— Mercedes Sanz Punyed.
- Jaén.— Antonio J. García Rodríguez-Acosta.
- Las Palmas.— José Naranjo Hermosilla.
- León.— Rodolfo Martín Villa.
- Lérida.— Joaquín Gías Jove.
- Logroño.— José Ramón Herrero Fontana.
- Lugo.— Antonio Pedrosa Latas.
- Madrid.— José Martínez Emperador.
- Malaga.— José Utrera Molina.
- Melilla.— Julio de la Torre Galán.
- Murcia.— Ernesto Andrés Vázquez.
- Navarra.— Ángel Campano López.
- Orense.— Ricardo Martín Esperanza.
- Palencia.— Mónica Plaza de Prado.
- Pontevedra.— Antonio Puig Gaité.
- Sahara.— Yuli Uld En-Nam Uld Bueib.
- Salamanca.— Jesús Aramburu Olanar.
- S.C. de Tenerife.— Manuel Cervia Cabrera.
- Santander.— Fernando Bonzo Mestre.
- Segovia.— Julio García Ibáñez.
- Sevilla.— Isidro de Arcenegui Carmona.
- Soria.— Gabriel Cisneros Laborda.
- Tarragona.— Tomás García Rebull.
- Teruel.— Cruz Martínez Esteruelas.
- Toledo.— José Finaty Escrivá de Romani.
- Valencia.— José María Adan García.
- Valladolid.— Anselmo de la Iglesia Somavilla.
- Vizcaya.— Fernando Luis de Ybarra y López Doriga.
- Zamora.— Carlos Pinilla Turiano.
- Zaragoza.— Santiago Pardo Canalís.

Decreto por el que se dispone el cese de los cuarenta consejeros nacionales del Movimiento designados por el Caudillo, a que se refiere el apartado b) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado, y que hasta la fecha ostentaban esta condición.

Decreto por el que se designan consejeros nacionales del Movimiento, en virtud del apartado b) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado a los siguientes:

- 1.—Tomás Allende y García Baxter
- 2.—Carlos Arias Navarro
- 3.—José Luis de Arrese y Magra *
- 4.—Agustín de Asís Garrote *
- 5.—Agustín Aznar Gerner *
- 6.—Jaime de Bofill-Gasset Amell
- 7.—Luis Carrero Blanco *
- 8.—Juan Castañón de Mena
- 9.—Sancho Dávila y Fernández de Celis *
- 10.—José Antonio Elola-Olaso *
- 11.—Torcuato Fernández-Miranda Hevia *
- 12.—Alejandro Fernández Sordo
- 13.—Licinio de la Fuente y de la Fuente *
- 14.—Jesús Florentino Fucayo Alvarez *

- 15.—Enrique García-Ramal Cellalbo
- 16.—Tomás Garcíaño Goñi
- 17.—José Antonio Girón de Velasco *
- 18.—FERNANDO HERRERO TEJEDOR *
- 19.—Antonio Iturmendi Bañales *
- 20.—Gregorio López-Bravo de Castro *
- 21.—Laureano López Rodó *
- 22.—Miguel Mateu Pla *
- 23.—Adolfo Muñoz Alonso
- 24.—Pedro Nieto Antúnez *
- 25.—Antonio M.º de Oriol y Urquijo *
- 26.—Alfonso Pérez-Viñeta y Lucio
- 27.—Blas Piñar López *
- 28.—Pilar Primo de Rivera y Saenz de Heredia *
- 29.—Miguel Primero de Rivera y Urquipo *
- 30.—Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda *
- 31.—Tomás Romojaro Sánchez *
- 32.—Diego Salas Pombo *
- 33.—Julio Salvador y Díaz-Benjumea *
- 34.—Juan Sánchez-Cortés Dávila *

Pasa a la pág. 7

El Ministro español de Obras Públicas llega a Washington

WASHINGTON, 6. (Efe). — El Ministro español de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, llegó esta tarde a la capital norteamericana para iniciar una estancia de seis días invitado por su colega del Departamento de Transportes, John Volpe.

Fernández de la Mora hizo el viaje acompañado de Volpe que le recogió en Madrid en un avión privado del servicio de guardacostas norteamericano que aterrizó en el aeropuerto nacional de Washington.

El Ministro español de Obras Públicas visitará la presa de Hoover en Arizona, la ciudad de San Francisco y Nueva York y se espera que firme un «memorandum de entendimiento» en Washington entre el Ministerio español de Obras Públicas y el norteamericano de Transportes el próximo miércoles.

Toma de posesión de Virgilio Oñate como Subsecretario de Agricultura Y demás altos cargos del departamento

Al acto asistió el Jefe Provincial y Gobernador Civil de Castellón y una nutrida y destacada representación de la provincia

Fuga de reclusos



MADRID, 6. (Pyresa). — "Cuando a veces se habla de equipos personales, yo quisiera aclarar que mi equipo es el bagaje de espíritu de servicio que me enseñó a llevar en la mochila José Antonio. En cuanto a las personas, todos los españoles de buena fe están en mi equipo, que no es otro que el equipo de Franco, capitán de todos los españoles y de los que yo formo parte como uno más", dijo el Ministro de Agricultura, D. Tomás Allende y García Baxter, a primera hora de la tarde de hoy, en el acto de toma de posesión de los nuevos cargos del Ministerio designados en el Consejo de Ministros de ayer.

"En esa lealtad al Caudillo, añadió, y en la lealtad al Principado de España, símbolo de nuestro futuro, debemos encontrar el aglutinante que nos una en nuestro trabajo cotidiano". El acto se inició con la lectura de los decretos de cese y nombramiento, y seguidamente el señor Allende y García Baxter tomó juramento a D. Luis García de Oteyza, como presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA); a don Virgilio Oñate Gil, Subsecretario de Agricultura; D. Alberto Cerco Pérez, Secretario General Técnico; D. José García Gutiérrez, Director General de Capacitación y Extensión Agraria; D. Fernando Abril Martorell, Director General de Producción Agraria; D. Juan Bautista Serra Padroso, Director General de Industrias y Mercados de origen de productos agrarios; D. Francisco Oteyza Medina, Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza; D. José Luis Luque Alvarez, Director del Servicio Nacional de Productos Agrarios; D. José Lesatío Canon, Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias; y D. Odón Fernández Lavandera y Fernández Villamil, Secretario General del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

A continuación y con el salón de actos del Ministerio de Agricultura repleto de público, el señor Camilleri, que cesa como Secretario General Técnico, pronunció unas palabras de despedida. Seguidamente lo hizo el Sr. García de Oteyza, que agradeció a todo el personal su colaboración y expresó el entusiasmo con que se disponía a ejercer su nuevo cargo. Seguidamente, en nombre de todos los nuevos designados, D. Virgilio Oñate Gil manifestó la lealtad a la Patria, al Jefe del Estado, al Principado de España y al Ministro de Agricultura, por parte de los nuevos responsables del Ministerio. Destacó el agradecimiento de su generación para la obra

de Franco, y, además, el suyo propio hacia la persona de D. Federico Silva Muñoz, ex-ministro de Obras Públicas, y prometió todo su esfuerzo y voluntad en el desempeño del puesto de Subsecretario de Agricultura.

Cerró el acto el Sr. Allende y García Baxter, quien dijo entre otras cosas: "No se trata en este caso de un relevo de personas, sino de enfrentarnos con una nueva estructura del departamento de Agricultura, que representa un

Pasa a la pág. 7

Media hora duro la reunión celebrada ayer por el Consejo del Reino

MADRID, 6. (Pyresa). — A las once en punto de la mañana ha dado comienzo la reunión del Consejo del Reino bajo la presidencia de su titular, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel. La reunión celebrada en el Palacio de los Cortes, en un salón inmediato al despacho del presidente de las mismas, duró media hora.

Integran el Consejo del Reino D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, como Presidente; D. Pio Cabanillas Gallas, como secretario, y como miembros, D. Juan María Araluce Villar, D. Carlos Arias Navarro, D. Manuel Batlle Vázquez, D. Juan Contreras y López de Ayala, Monseñor D. Pedro Cantero Cuadrado, D. Manuel Díez Alegría, D. Héctor Vázquez, D. Basimundo Fernández Cuesta, D. Jesús Lample Opere, D. Rodolfo Martín Villa, D. Alfonso Ossorio, D. Carlos Pinilla Turfina, D. José Poveda Murcia y D. Francisco Ruiz Jarabo.

Entre las atribuciones del Consejo del Reino figura la de ser oído para la designación del grupo de 25 procuradores designados por el Jefe del Estado y la de proponer la terna para el nombramiento de los presidentes de los más altos organismos de la nación.

La Vicepresidencia del Consejo del Reino está actualmente vacante, al haber cumplido su mandato recientemente, como presidente del Consejo de Estado y miembros nato del Consejo del Reino, D. Joaquín Bau Nolla.

Pasa a la pág. 7

Cordialísima acogida al Ministro español de Asuntos Exteriores en Costa Rica

Almuerzo ofrecido por el Presidente de la República al señor López Bravo

Firma de un nuevo acuerdo cultural

SAN JOSE DE COSTA RICA, 6 (Efe). — Antes del almuerzo que ofreció el señor Figueras al Ministro español de Asuntos Exteriores y séquito en su residencia privada, el Presidente costarricense reunió en torno a una rústica mesa de roble, en la antecámara de su biblioteca, manteniendo una conversación que tuvo características de sencillez, simpatía y amor a todo lo español.

El presidente declaró que por encima de todos los resultados que la visita de López Bravo produjera la sola presencia de un Ministro español en Costa Rica, es motivo de honda satisfacción para el país.

Antes de la llegada del Ministro, D. José Figueras había recibido a los cuatro periodistas españoles que acompañan a López Bravo en esta gira, en la antecámara de su biblioteca, manteniendo con ellos una conversación que tuvo las mismas características de sencillez, simpatía y amor a todo lo español.

ALMUERZO EN HONOR DEL MINISTRO ESPAÑOL

SAN JOSE DE COSTA RICA, 6 (Efe). — El almuerzo ofrecido por el Presidente de Costa Rica, José Figueras, al Ministro de Asuntos Exteriores español, D.

CALCULADORAS electrónicas desde 22.500, ptas. MECANOGRÁFICA LEVANTINA Mayor 31



EXPLOSION ATOMICA SUBTERRANEA EN LA ISLA DE AMCHITKA

Ha sido la mayor efectuada hasta ahora por los Estados Unidos

LAS EXPLOSIONES NUCLEARES LONDRES, 6 (Efe-Reuters). — La

explosión atómica de cinco megatonas efectuada hoy por los Estados Unidos es con mucho la prueba subterránea de mayor potencia realizada hasta la fecha y comparable con la mayor de la Unión Soviética.

La Comisión Atómica de los Estados Unidos anteriormente había anunciado varias pruebas subterráneas de más de un megatón (equivalente de un millón de toneladas de dinamita).

La potencia exacta de algunas de estas explosiones no se llegó a determinar, pero algunos expertos dicen que fueron de menos de dos megatonas.

La prueba subterránea en la Unión Soviética de mayor potencia se efectuó en octubre del año pasado, calificada por la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos como entre tres y seis megatonas.

Una anterior prueba norteamericana en Amchitka, en octubre de 1969, era del orden de un megatón. Y una carga de 80 kilotonas se hizo explotar en la isla en 1965.

La explosión de hoy, 250 veces más potente que la que destruyó Hiroshima, es la 237 prueba subterránea norteamericana desde que los Estados Unidos, la Unión So-

Pasa a la pág. 7

Escoja la funda que desee para TAPIZAR SU COCHE en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime 98 (Frente Instituto) Telf. 216452

NUEVO BOMBARDERO



LOS ANGELES. — Un importante hito en lo que se refiere al bombardero estratégico B-1 de las Fuerzas Aéreas acaba de lograrse con la terminación de la maqueta de ingeniería a tamaño normal del bombardero supersónico pesado. El aparato, del tamaño de un reactor 707, fue construido por la «North American Rockwell» y se procederá ahora a la construcción de tres aviones reales para someterlos a pruebas. El aparato sustituirá en el futuro al B-52. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UP)

Noticias de la Ciudad



AYER EN LA CIUDAD
Se acentuó la evolución otoñal del tiempo, y después de un amanecer gris, a media mañana ya comenzó a llover y aunque nunca lo hizo muy copiosamente, todo el día mantuvo el signo lluvioso y cuando no húmedo por lo menos. Hizo algo más de frío y el cambio de temperatura se notó como para que nos consideremos ya en el otro lado de la frontera entre verano y otoño de manera definitiva.

CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. - Santos Florencio, Prosdócimo, Aguilas, Ruffo, obs.; Herculano, Engelberto, obs.; Amaranito, Nicandro, Esiquio, Antonio, mrs. - MISA DEL DIA. - Del Domingo.
SANTOS DE MAÑANA. - Santos Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, hms.; Claudio, Nicostrato, Sinforiano, Simplicio, mrs. - MISA DEL DIA. - De Feria.

Cultos

SANTA MARIA. - Hoy, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 7. Convento MM. Capuchinas, misa a las 7.30. Convento MM. Carmelitas, a las 8. Purísima Sangre, a las 9. San Agustín, misa a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde.
SAGRADA FAMILIA. - Hoy, misas a las 7.30, 8.30, 10, 11, 12 de la mañana y 6 de la tarde.
SANTISIMA TRINIDAD. - Hoy, misas a las 7.30, 8.30, 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 de la mañana y 6.30 y 7.30 de la tarde.
SAN PEDRO. - Hoy, misas a las 7.30, 10 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6. En la Iglesia de San Pablo del Serradal, misa a las 11.
SAN JOSE OBRERO. - Hoy, misas a las 7, 8.30 y 11.30 de la mañana. Tarde, misa a las 6. En el Ermitorio del Carmen a las 8.30.



DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLON

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER
Temperatura mínima 10'2 grados a las 6 horas 30 minutos.
Temperatura máxima 17'2 grados a las 12 horas 5 minutos.
Humedad relativa, 7 y 13 horas 57 y 68%, respectivamente.
Insolación eficaz nula.
Recorrido del viento en 24 horas 72 kilómetros.
Dirección dominante del viento SO.
Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas 1'1 litros por metro cuadrado.
Presión atmosférica a las 19 horas 755'1 mm.
Tendencia bajando.

Interesantes conferencias a los participantes en la V y VI Misión Cultural

Según desarrollándose la V y VI Misiones Culturales para aprendices, organizado por la Delegación Provincial de la Juventud a través de su departamento de Formación y sección de Formación y Promoción profesional, y cuyas clases se imparten en el Aula de la Delegación de la Juventud, dirigidos por D. Vicente Pascual Roig.

Ultimamente han conferenciado el Asesor Religioso de la Delegación Provincial de la Juventud Reverendo D. José María Guinot Galán, con el tema "Doctrina Social de la Iglesia" y el Jefe Provincial de OJE D. Benigno Cifuentes Mesado sobre el tema "La OJE y su trascendencia social".

Orientaciones acertadas y concretas para estos jóvenes trabajadores que haciendo un verdadero sacrificio después de su trabajo, asisten a estas misiones culturales como medio de alcanzar un mayor nivel de cultura y emparejamiento con la Sociedad actual, en que hoy se vive.

Ayer los alumnos comenzaron en las instalaciones del Estadio Castalia las prácticas de Educación Física e iniciación en el Deporte. Clases desarrolladas por el Profesor de Educación Física del Instituto de Enseñanza Media de Villarreal D. Miguel Martínez Sabater, clases que han sido acogidas con inusitado interés por todos los jóvenes participantes en estas V y VI Misiones Culturales.

El próximo miércoles concierto del pianista Antonio Baciero en la Filarmónica

El próximo miércoles, a las siete y media de la tarde, dará un concierto en la Filarmónica el pianista Antonio Baciero. Este concierto corresponde al II Ciclo de intérpretes españoles en España, organizado por la Comisaría General de la Música, de la Dirección General de Bellas Artes.

Extraordinaria actuación de Miguel Barberá en su recital en el Ateneo

En el Salón de Actos de la Casa de Cultura, Miguel Barberá, que actuaba por segunda vez en el curso del Ateneo, ofreció un recital de guitarra que entusiasmó a los socios ateneístas, que llenaban completamente la sala.

Nuestro juicio, está vez encontramos al joven concertista mucho más hecho y con una interpretación de las obras, en general, más rica en matices, con una mayor delicadeza en la dición, no exenta por otra parte de fuerza e intensidad sonora e interpretativa. En ese sentido, y con una interpretación de obras de Scarlatti, Sors, Giuliani y Tarrega francamente buena, nos pareció modelica la que dio del preludio número 1 de H. Villalobos, y con mucha gracia, con frescura y todo el sabor popular la versión del Choroño de Pernambuco, que entusiasmó al público.

La misma tónica de aciertos imperó en la segunda parte del programa, tanto que el cronista difícilmente se atreve a destacar alguna sobre otro de sus interpretaciones de obras de Albéniz, Llorca, Barrios y Manuel de Falla, el caso le parece que en los "Rumores de la Caleta", de Albéniz, alcanzó lo mejor de todo el concierto. Al final de las últimas notas de la "Danza del molinero", el público, puesto en pie, aplaudió entusiastamente a Miguel Barberá, premiando así una actuación realmente extraordinaria, con lo que finalizó tan grata velada.

Actividades deportivas en el Hogar del Pensionista

Estos días ha tenido lugar en el Hogar del Pensionista de la Seguridad Social de Castellón, los campeonatos regionales de Cataluña y Levante con numerosa participación de pensionistas de Barcelona, Valencia y Castellón, que han competido en las modalidades de ajedrez, mus y dominó, en partidas reñidísimas en las que los contendientes hicieron gala de un gran dominio y veteranía en sus respectivas especialidades.

Las partidas tuvieron lugar durante los días 4, 5 y 6 del presente mes, en las que la expectación fue desbordante dado el carácter interregional de estas competiciones y la calidad de los representantes de cada Hogar; resultando vencedores los siguientes:

De Ajedrez, el representante del Hogar de Barcelona don Jesús Gorri; de Mus, el equipo del Hogar de Castellón formado por don Pedro Caño y don Benito Rodríguez; y en la especialidad de Dominó, los representantes del Hogar de Valencia don Pascual Gimeno y don Ramón Senent, proclamándose todos ellos campeones y quedando clasificados para contender en la competición final, con los representantes de otras zonas, para el campeonato nacional que se celebrará a partir del día 8 del presente mes en la Residencia de la Seguridad Social de Almería, en la que se disputarán valiosos trofeos y la estancia en Madrid durante la semana del pensionista.

SUCESOS: SUCESOS

Tres heridos de distinta gravedad en un accidente de tráfico en la carretera de Vilaframés

En un accidente de tráfico ocurrido en la carretera de Vilaframés, cuyos detalles no hemos podido conocer, resultaron lesionadas tres personas, trasladadas al Hospital Provincial, fueron asistidas en el servicio de urgencia por el médico de guardia, quien nos facilitó los siguientes datos facultativos: Daniel Carnegar Portero, de 31 años, vecino de Alcora, sufrió heridas inciso-contusas en región nasal y frontal, de pronóstico menos grave. Cristóbal Arzo, Beltrán, de 22 años, vecino de Alcora, sufrió probable fractura de fémur; lesiones varias. Pronóstico grave. José Luis Aguilar Pérez, de 22 años, vecino de Alcora, sufrió heridas inciso-contusas en párpado superior izquierdo y rodilla derecha de pronóstico menos grave. ACCIDENTE POR AVERIA MECANICA

En el km. 98 de la carretera nacional Valencia-Barcelona término municipal de Cabanes, el autocar matrícula B-634250, conducido por D. Pedro Navajas García de 34 años, vecino de Badajoz a causa de una avería mecánica por agotamiento de dirección, perdió el control del vehículo, saliendo de la calzada, rompiendo de nuevo barras de protección. A causa del accidente resultó lesionado el viajero del autocar, Angel García Muñoz, de 43 años, vecino de Albacete.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: FABREGAT, P. Tetuán, 5. FERRAGUT, Trinidad, 59. BRAVO, Juan XXIII, s/n. LATASA, Parque del Oeste, 50. Mañana estarán de guardia: SERRANO, Mayor, 5. ROZALEN, Av. Rey D. Jaime, 67. ALCON, Figueroles, 17. Chaffán Jorge Juan.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER 830 colowall

Iglesia Evangélica Bautista de Castellón

DR. FLEMING, 21 (DETRAS PL. FADRELL) HORARIO DE CULTOS DOMINGOS: 10 mañana, Culto Devocional; 11 Escuela Dominical; 6 tarde, Culto de Predicación. JUEVES: 7 tarde, Culto de Oración y Estudio Bíblico.

Servicio de Urgencia de la Casa de Socorro LLAMADA AL TELEFONO 21 39 44

Marcos - Molduras CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANIA GONLAI Frente Cine Sindical

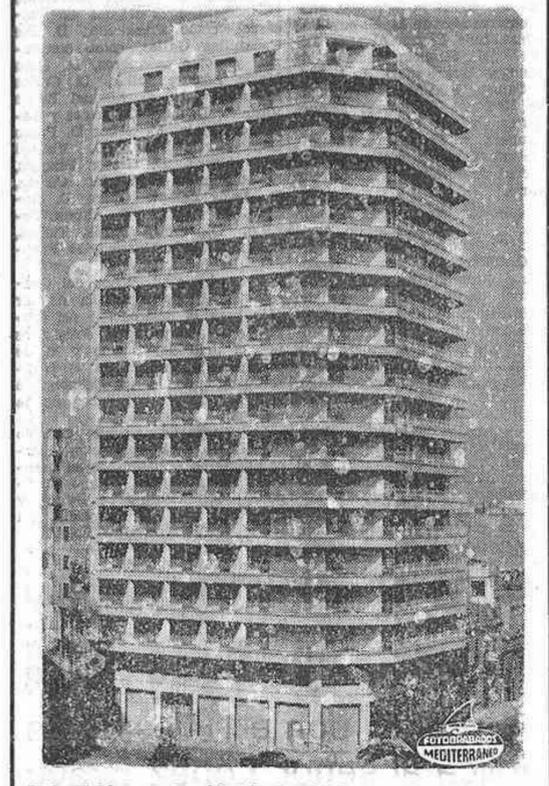
CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

SECRETARIA GENERAL AVISO

Habiendo sido autorizada por este Gobierno Civil, la Voladura número 7 en los trabajos de excavación de la presa «Campos de Arenoso», sita en la partida el Rometal del término municipal de Campos de Arenoso, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores de la citada Presa, así como de cuantos puedan ser interesados, que la referida Voladura se llevará a efecto, Dios mediante, el día 8 del presente mes de noviembre, a las 7.55 horas. Castellón de la Plana, 5 de noviembre de 1971.

Torre MARIA AGUSTINA



ULTIMOS Y MARAVILLOSOS PISOS
- Todos exteriores, perfecto acabado con el más completo confort.
- Calefacción central.
- Entradas servicio independientes.
- Precios de venta módicos en relación a su alta calidad.
- Grandes facilidades de pago.
PLANTAS BAJAS COMERCIALES
Con un total de 270 m2.
SOTANO COMERCIAL
De 315 m2. con entrada independiente a la calle o acoplado a la planta baja.
- Edificio exento de derechos reales y 90% de exención impuestos durante 20 años.
Información: EFISA - Rafalafena, 1 - Teléfono: 22 08 00 CASTELLON

Campaña del alumbrado y el neumático

Del 10 al 17 del presente mes se celebrará en toda España, al igual que en años anteriores, la Campaña Internacional del Alumbrado y el Neumático, durante la que se ofrecerá a los titulares y conductores de vehículos la posibilidad de realizar en los puestos establecidos al efecto y con carácter gratuito las verificaciones correspondientes.

La Jefatura Central de Tráfico agradece la colaboración que, para esta Campaña, prestarán las entidades, organismos, empresas, talleres y usuarios en general, y espera que, un año más, los resultados de la misma contribuyan a lograr en beneficio de todos, un tráfico más seguro.

Toma de posesión en la Audiencia Provincial

Ayer por la mañana, ante el Pleno de la Sala de la Audiencia Provincial, presidida por D. Roberto Colom Siquier, tomaron posesión como Procuradores de los Tribunales en nuestra capital, D. José Tirado Muscos y D. Rafael Figueres Milian.

A ambos, tan estimados amigos, queremos felicitarlos por este nuevo destino en su profesión, que ahora nos permite tenerlos entre nosotros.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña CARMEN SALES DOLS
Que falleció el día 8 de Noviembre de 1970, a los 78 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.
Su afligido esposo D. Migual Igual Sales; hijos Carmen, Miguel y Guillermo Igual Sales; hijos políticos Joaquín Almela, María de los Angeles Aparic y María Sierra; nietos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan a la Misa que por su eterno descanso tendrá lugar mañana lunes a las once en la Iglesia Concatedral de Santa María por lo que les quedarán muy agradecidos. Castellón, 7 Noviembre 1971. (No se invita particularmente)

Reygo SIGUE LA GRAN VENTA ALMACENES REYGO EN LA AVENIDA DOCTOR CLARA N.º 10 (Frente al Hospital) DE CASTELLON
TODO EN EL VESTIR PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS A PRECIOS IMBATIBLES
LAS PRENDAS DE LA ACTUAL MODA Y DE GRAN CALIDAD A PRECIOS SIN PRECEDENTES EN
Almacenes REYGO
Almacenes REYGO, UN FABULOSO ALARDE DE EXISTENCIAS A PRECIOS BAJOS
GRABELO EN SU MENTE
Almacenes REYGO
AVENIDA DOCTOR CLARA N.º 10 CASTELLON GRAN FACILIDAD DE APARCAMIENTO

IMPOSICION DE LA CRUZ DEL MERITO NAVAL DE PRIMERA CLASE AL ALCALDE, D. FRANCISCO GRANGEL

Ayer en la Comandancia de Marina



Ayer poco antes de la una del Mérito Naval de Primera Clase de la tarde, y en acto celebrado en la Comandancia Militar de Marina, le fue impuesta al Alcalde de la ciudad, D. Francisco Grangel, la Cruz del Mérito Naval de Primera Clase. Asistieron al acto el Gobernador Militar, D. Manuel de la Torre Pascual; Comandante Militar de Marina, don Miguel Antonio Flores Fernández; Presidente de la Audiencia, D. Ro-

Pasa a la siguiente

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

El viernes celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente de esta ciudad, presidida por el Alcalde, D. Juan Vilanova Verdía, y con la asistencia de todos los Tenientes de Alcalde. Asistió el Interventor, Sr. Espinosa, y el Secretario, Sr. titular de la Corporación, D. Francisco S. Aparicio Rodríguez.

Se dio lectura al borrador del acta de la anterior, que fue aprobado por unanimidad. La Comisión quedó enterada de la correspondencia despatchada desde la sesión anterior, y tuvo conocimiento de la prensa oficial, en la que sobresale lo siguiente:

Circular de la Caja de Recluta de Castellón, publicada en el "Boletín Oficial" de 30 de octubre, por la que se pone en conocimiento que en virtud de lo dispuesto en la Orden Circular del Ministerio del Ejército de 21 de septiembre último, el próximo día 21 de noviembre se celebrará el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1971 y agregados al mismo, clasificados como soldados útiles para todo servicio. A partir del día 8 de noviembre y hasta el 15 del mismo mes, inclusive, quedarán expuestas las listas en dicha Caja de Recluta, para las reclamaciones a que haya lugar por parte de los interesados, debiendo éstos poner especial cuidado en la fecha de nacimiento que se consigna en las mismas, ya que una vez cerradas definitivamente las listas, no se atenderá reclamación alguna en este sentido.

Circular de la Sección Agronómica de la provincia, sobre declaraciones de cosechas y existencias de vinos, por la que conforme al artículo 73 del Estatuto del Vino, todos los establecimientos de venta de vinos al por menor o detall, sea cual fuere su volumen y categoría, como bares, bodegones, tabernas y demás, vienen obligados a formular declaración de existencias.

Queda expuesto al público escrito del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre el Decreto de 17 de junio por el que se dictan normas para la concesión de auxilios de colonización local económica y técnica, para el arranque de agrios y preparación de terrenos en los términos municipales castigados por las heladas del pasado invierno y primavera o por la enfermedad vírica denominada "tristeza".

Es informada la Comisión, que el pasado día 3 de noviembre, entraron en funcionamiento las instalaciones semafóricas de la carretera nacional 340 en su cruce por la ciudad, asistiendo a la inauguración el señor Jefe Provincial de Tráfico, Sr. Pons, y Capitán de Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Sr. Pallarés.

El Interventor dio cuenta de relación de facturas, que asciende a 118.037 pesetas, y que después de ser examinada, fue aprobada por unanimidad.

También fue aprobada relación de horas extraordinarias devengadas por personal diverso, así como la certificación número 12 y liquidación de las obras del gimnasio y pista polideportiva cubierta, expedida por el Sr. Arquitecto municipal y que importa 1.332.199 pesetas, que han de ser satisfechas al contratista de obras adjudicatario con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Se concede licencia de obras a D. Pascual Fandos Mingarro, para cuatro viviendas en Lloreta; y es autorizada la apertura de una guardería infantil en la calle Juan Más, núm. 50, a favor de doña Carmen Copovi Llop.

Se resuelve instancia de Guardes, S. L., sobre aparcamiento de vehículos en la calle de Santa Cristina, y con ello terminó la sesión.

ACTIVIDADES DE LA FUNDACION FLORS

En la Fundación Flors van a impartirse clases para la obtención del certificado de estudios primarios. Las clases serán gratuitas, con carácter oficial y obligatorio, y son para trabajadores de ambos sexos mayores de 14 años.

Las clases serán de 7.30 a 9.30 de la noche durante los días lunes a viernes, y quienes estén interesados por una más amplia información podrán solicitarla en el Colegio de la Fundación de 9 de la mañana a 9 de la noche.

Las clases serán dirigidas por D. Ramón Pérez Llopis, D. Antonio Millán y D. Manuel Mechó.

Con el fin de que se puedan beneficiar de estas clases el mayor número de personas, se montarán otros turnos con el fin de que puedan asistir a las clases aquellos alumnos que terminen su horario de trabajo después de iniciadas.

COMMEMORACION DEL 25 DE OCTUBRE

El pasado día 29 en conmemoración del 38 Aniversario de la Fundación de la Falange, fecha trascendental de la vida política española, se reunió con carácter

extraordinario el Consejo Local del Movimiento.

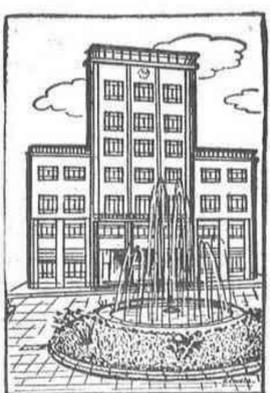
Entre los asuntos que figuraban en la orden del día, el más primordial fue la lectura del Guion, que con motivo de la fecha ha editado la Vicesecretaría General del Movimiento titulado "El 29 de octubre en la vida española".

Terminada la reunión del Consejo, se pasó al salón de actos de la Delegación Local de la Juventud, en donde ante la gran concurrencia de hombres y mujeres del Movimiento, disertó con una extraordinaria conferencia con motivo del día, el Consejero Provincial del Movimiento, D. Juan Bautista Pons Fabregat.

El espíritu falangista de Pons Fabregat, junto a su facilidad de expresión, hizo que el tema que escogió para su charla, basada en el Discurso Fundacional de José Antonio, en el teatro de la Comedia, acopiándola 38 años después a la actual vida política española, resultó tan sumamente interesante y amena que los tres cuartos de hora largos que duró su intervención hizo mantener con extraordinaria atención el auditorio que en el momento de finalizar parecía que acababa de empezar.

Finalizada la charla con grandes aplausos, se cerró el acto cantando el Cara al sol, dando los gritos rituales del mismo el camarada Pons Fabregat, el cual fue felicitado personalmente por todos los concurrentes.

Al finalizar fue despedido personalmente por el Teniente de Alcalde, D. José M.ª Sifre Marco; el Delegado Local de la Juventud, D. Pascual Sebastián Amer, y Delegada de la Sección Femenina, doña Ana Llop, los cuales presidieron dicho acto.



Farmacias de Guardia

Domingo 7, D. Vicente Nebot, San Roque, 16 Telf. 52 03 05.
Lunes 8, D. Luis Gimeno, Obispo Rocamora, 30 Telf. 52 20 04.

SERVICIO PERMANENTE
D. Juan Ronchera, Piedad, 36, Teléfono 52 09 42.
Dña. Carmen Berenguer, 18 de Julio 72, Teléfono 52 14 45.

HORARIO DE MISAS PARA HOY DOMINGO

A las 7, en la Arciprestal.
A las 7.30, en Ntra. Sra. del Niño Perdido (Alquerías), en San Francisco y en las MM. Dominicas.
A las 8, en la Arciprestal y en los Santos Evangelistas.
A las 8.30, en Santa Sofía, en

(Pasa a la siguiente)

TEATRO PRINCIPAL

HOY DOMINGO — 745 TARDE Y 11 NOCHE
COMPANIA COMICA
PAQUITO DE OSCA
Estreno del disparate cómico-vodvilésco
SECUESTRO DE UN FONTANERO
Un escándalo de risa
A. MAYORES 18 AÑOS

VENTA DE LOCALIDADES
A partir de las 11 de la mañana, en TAQUILAS TEATRO

SI QUIERE TENER SU PISO ¡A PRESURES E!



En 4 meses, de 80 pisos que tiene el bloque, hemos vendido 65 ¡¡SOLO NOS QUEDAN 15 PISOS!!

Precios y condiciones especiales hasta el 1 de Diciembre
Pisos de 260.000'— Ptas., entrada y entrega de llaves 30.000'— Ptas., resto 10 años.
Pisos de 290.000'— Ptas., entrada y entrega de llaves 50.000'— Ptas., resto 10 años.

- Pisos subvencionados.
- Exentos 90 % contribución e impuestos.
- TODOS EXTERIORES.

HORAS DE VISITA: de 4 a 8 tarde en el inmueble, domingos por la mañana, de 11 a 1.
C/. Juan Ramón Giménez, esquina Hermanos Quintero (Junto Avenida Parque del Oeste).

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RAIO CASTELLON
745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 747 Matinal Cadena SER con su sección informativa; 815 Despierte con música; 830 Música en Long-Play; 9 Viaje con música; 10 Retransmisión, desde la Catedral de Santa María, de la Santa Misa, oficiada por nuestro asesor religioso, Rvdo. Padre, D. Fernando Andrés; 11 Música para nuestros amigos; 11:50 Voces que triunfan; 11:55 'Nuestro consejo'; 12 'El gran musical', con Micky y su ritmo; 1 La hora del oyente; 130 'Festival 71'. Realiza Vicente Escura; 155 Información local; 2 Última hora deportiva. Director: Chenchó; 230 Diario hablado de Radio Nacional de España; 245 La hoja del Almanaque; 3 Canta para Vd.; 3:30 'Ser joven'. Realización de José María Iñigo; 4:30 'Carrousel deportivo'. Información en directo desde los mismos campos de Deportes; 715 Baile de tarde. Los mejores conjuntos para la tarde del domingo; 8 Música clásica: 'Viva Navarra' (Luzregia); 'La Boda de Luis Alonso' (Giménez); 'Jota de la Dolores' (Bretón); 'El Caserío' (Guridi); 'El Barberillo de Lavapiés' (Barbieri); 'Gran fantasía española' (Villa); 8:55 Información local de la noche; 9 'Carrousel deportivo'. Crónicas; 9:30 'Ritmo ritmísimo'; 10 Diario hablado de Radio Nacional de España; 10:20 Estadio. Revista de los Deportes. Director: Chenchó segunda jornada de la Copa del Generalísimo. Los resultados de hoy en todos los deportes. La quiniela de la semana; 11 Meridiano de Londres. Un programa con la colaboración de la B. B. C., de Inglaterra; 11:30 Música para esta hora; 12 Cierre.

RADIO POPULAR
EMISIONES EN O. M. Y F. M. PRIMER PROGRAMA
8 Apertura; 8:01 Primera hora. El primer saludo musical del día; 9 Retransmisión de la Santa Misa; 9:50 Mosaico. Distintas tendencias musicales; 11 Acelerando. Un espacio dedicado al mundo del motor.

SEGUNDO PROGRAMA
12:01 Musical del domingo. Durante noventa minutos nuestra discoteca se convierte en su discoteca; 13:25 Album de recuerdos. Una mirada al ayer musical; 13:30 El carrusel de los éxitos; 14 Nosaltes els valencians. Realiza Vicent Pitarch; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Operación domingo.

TERCER PROGRAMA
17:01 Disco-Disco. Una amplia selección musical para la tarde del sábado en la que participan grandes orquestas, populares conjuntos y famosos cantantes; 19 Club. Música y regalos.

CUARTO PROGRAMA
20:01 Pequeño concierto. Grandes páginas de la música universal; 20:30 Solistas y conjuntos; 21 Deportes. Una diaria panorámica de la actualidad deportiva. Realiza y presenta Catalán Minguéz; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 23:30 Buenas noches, buena música; 23:30 Ritmo, ritmísimo. Realiza y presenta Alex Marco; 24 Fin de transmisión.

LA VOZ DE CASTELLON
CADENA R. E. M.
MATINAL. — 8 Sintonía y apertura; 8:01 Santo Rosario; 8:30 Temple de la música. Danza de 'El sombrero de tres picos', de Falla; Marcha burlesca; y Homenaje a Debussy, de Palau; y Homenaje a la Tempranica, de Joaquín Rodrigo. Interpreta la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por José Iturbi; 9 Acurela musical.

MEDIODIA. — 12 El Angelus; 12:02 Domingo Mediodía. Con los espacios: Radio-Revista de la semana; Se registraron en nuestra discoteca; La noticia de la semana; El disco más popular; El personaje de la semana; Cita con Vicente Portolés; Tico Medina y Conchita Márquez Piquer; y Escala en la Voz de Castellón.

SOBREMESA. — 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Cartelera de espectáculos y farmacias de guardia; 15:05 Club de amigos. Audición de discos solicitados; 16:30 Ritmos, canciones y melodías.

TARDE. — 19 Pista de baile. Un desfile ininterrumpido de música y canciones para la tarde del domingo, en el que toman parte los intérpretes que gozan de más popularidad en la actualidad. Con cuya audición damos comienzo a nuestras emisiones conjuntas de onda media y frecuencia modulada.

NOCHE. — 20:30 Españoles en Europa; 21 Cartelera de espectáculos y farmacias de guardia; 21:05 Canciones de Hispanoamérica; 21:20 Los Deportes. Audición extraordinaria.

Imposición de la Cruz del Mérito...

Viene de la anterior
berto Colom; Fiscal, D. Manuel Lucas, y los miembros de la Corporación Municipal. Rindieron honores las fuerzas de la Comandancia.

En primer lugar el Segundo Comandante de Marina, D. Alfonso Carbonell, dio lectura a la Orden ministerial de Marina por la que se concede a D. Francisco Grangel Mascarós la preciada recompensa.

A continuación, el Comandante Militar de Marina pronunció las siguientes palabras: «Antes de proceder a la imposición de la Cruz del Mérito Naval al Excmo. Sr. D. Francisco Grangel Mascarós, Alcalde de Castellón de la Plana, quiero explicar brevemente los motivos que le han hecho acreedor a esta recompensa.

Desde su nombramiento como Alcalde de la Ciudad próximo a cinco años, ha sido un verdadero entusiasta de la Marina y de los hombres del mar, prueba de ello han sido las innumerables atenciones que siempre ha tenido con los Jefes, Oficiales y dotaciones de los buques de la Marina de guerra que han visitado la ciudad durante su mandato.

Igualmente hay que resaltar en este tiempo la magnífica organización de la Recepción al Jefe del Estado en su visita oficial a la ciudad en Junio del 67 procedente de la mar, todo ello en íntima colaboración con la Autoridad de Marina.

Capítulo aparte merece el interés puesto por el Sr. Alcalde, en lo concerniente a todo cuanto dispone la Ley de Costas, sobre las Playas del Municipio, dotando a las mismas con maquinaria adecuada para su limpieza, puestos de socorrismo y asistencia sanitaria.

Por último su buen ánimo en colaborar con la Marina, en la Junta de Obras del Puerto como vocal nato de la misma, para tratar de aumentar el tráfico portuario y apoyar cuantas mejoras fueran en beneficio del mejor funcionamiento del puerto.

Por todos estos hechos expuestos brevemente, se inició el correspondiente expediente, que informado por la Junta de Clasificación y Recompensas, el Excmo. Sr. Ministro de Marina a la vista de los méritos que concurren en la persona de D. Francisco Grangel Mascarós, ha tenido a bien concederle la Cruz del Mérito Naval de 1ª Clase con distintivo blanco.

Ahora en nombre y representación del Excmo. Sr. Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, Almirante Gamboa, que lamenta no poder desplazarse a presidir este acto, tengo el honor de imponerle la Cruz del Mérito Naval. Enhorabuena.

Y seguidamente impuso al Alcalde de la preciada condecoración.

VILLARREAL...

Viene de la anterior
San Francisco, en el Colegio de la Consolación y en la Capilla del Pilar.

A las 9, en la Arciprestal (radiada), en los PP. Carmelitas y en San Pascual.

A las 9,30, en San Francisco y en la Fundación Píors.

A las 10, en la Arciprestal, en los Santos Evangelistas y en los PP. Carmelitas.

A las 10,15, en Ntra. Sra. del Niño Perdido.

A las 10,30, en San Francisco y en Santa Isabel (en valenciano).

A las 11, en San Pascual.

A las 11,30, en San Francisco y en Santa Isabel.

A las 12, en la Arciprestal y en los Santos Evangelistas.

A las 12,30, en Santa Sofía y en Santa Isabel.

A las 13, en San Francisco.

Por la tarde
A las 5, en Ntra. Sra. del Niño Perdido.

A las 6, en los Santos Evangelistas.

A las 7,30, en la Arciprestal.

A las 8, en San Francisco y en Santa Isabel.

Cerró el acto el propio condecorado, que con visible emoción, dijo: «Me han sido impuestas, en este acto que para mí está pleno de emoción las insignias de la Cruz del Mérito Naval de Primera Clase con distintivo blanco, recompensa que el Excmo. Sr. Ministro de Marina ha tenido a bien concederme.

Sean, pues, mis primeras palabras, de reconocimiento y gratitud al Excmo. Sr. Ministro por la distinción con que me ha honrado. Reconocimiento y gratitud que hago extensivos al Excmo. Sr. Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, y al que fue Comandante Militar de Marina de Castellón, Capitán de Fragata D. Javier Marquina Doussinague, que tan decisiva intervención han tenido para que la propuesta cursada tuviera la mejor acogida por parte del expresado Ministerio.

Esta Cruz del Mérito Naval, que hoy recibo, será para mí, lo es ya, un motivo de legítimo orgullo y de auténtica satisfacción, y un lazo más, entrañable y estrecho, que me une a la Marina de Guerra Española, fiel depositaria de tantas tradiciones y protagonista a través de nuestra Historia de brillantes páginas, de gestas gloriosas de las que es muestra la que bien recientemente conmemorábamos en su cuarto Centenario, y que el más ilustre de los escritores de habla castellana calificó como «la más alta ocasión que vieron los siglos: la batalla de Lepanto».

Castellón, ciudad marítima, cuyas costas bañan las tibias aguas del Mediterráneo, está cerca del mar, está en sus mismas orillas. Pero esta vecindad, este contacto físico que existe entre Castellón y el mar, y que se hace realidad diaria por esa flota pesquera que descarga en nuestros muelles su preciada carga, ha de llegar a más, ha de convertirse en una estrecha unión que hermane con auténtico amor y con un mismo espíritu, a los hombres de Castellón con los hombres del mar; a los hombres que se afanan sudorosos por extraer de la tierra sus más preciados frutos, esas jugosas naranjas levantinas que llegan a todos los rincones de Europa; a los hombres que en las factorías esparcidas por toda la geografía castellonense producen esos artículos manufacturados de la más variada índole, entre los que se encuentran nuestros maravillosos azulejos; con los hombres del mar, de la mar, con los hombres que surcan las aguas en sus naves de hierro y madera, y de los que son sus más ilustres representantes aquellos que forman en las filas de la admirada, y por tantos conceptos admirable, Marina de Guerra Española.

Para que esa unión entre los castellonenses y el mar, entre Castellón y la Marina de Guerra Española, sea una realidad, consagraré mis esfuerzos, dedicaré mis vigilias, y en prenda de ello y de que mi voluntad no ha de flaquear en este empeño, recibo hoy estas insignias que me son impuestas y que representan, para mí, un compromiso con nuestra Marina de Guerra al que sabré hacer frente, una distinción a la que he de corresponder como su propia relevancia merece. Muchas gracias a todos».

Sesión plenaria de la Cámara Oficial de Comercio

El viernes, bajo la Presidencia de D. Ricardo Gómez Armengol, celebró la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación la sesión plenaria correspondiente al pasado mes de octubre.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión celebrada el 28 de septiembre último, se dio cuenta del resultado y desarrollo de las elecciones a Procuradores en Cortes en representación de las Cámaras de Comercio, y en la que fueron elegidos los señores Oriol, Botas y Molina, Presidentes de las Cámaras de Madrid, Oviedo y Motril, respectivamente.

A continuación por el Presidente se facilitó una amplia referencia del acta de apertura de curso en la Escuela de Formación Mercantil que sostiene integralmente esta Cámara, en un desinteresado y eficaz apoyo a un amplio sector de la juventud castellonense, acto que revistió gran brillantez y profundo sentido humano y que fue presidido por el Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, D. José Luis Durán Crespo, a quien acompañaban en el estrado el Presidente de la Corporación, la Srta. María Luisa Simón Matutano en representación de la Subdelegación Regional de Comercio, así como los señores Roig Casanovas, Tirado y Segarra, Vicepresidentes y Secretario General de la Corporación, respectivamente.

Quedó el Pleno informado de la reunión celebrada el día 28 de Octubre próximo pasado en la Cámara de Valencia, con la asistencia del Jefe del Servicio de Estudios del Consejo Superior de nuestros Corporaciones, a fin de estudiar las implicaciones de la ampliación del Mercado Común, con motivo del ingreso de Inglaterra en el mismo, en el campo de productos agrícolas, concretamente en lo que se refiere a las repercusiones arancelarias en las exportaciones de plantas vivas y flores, legumbres, raíces y tubérculos, frutos y derivados de frutos, a cuya reunión asistió en representación de nuestra provincia D. Francisco Santamaría, persona muy versada en las técnicas de la exportación de agrarios y perfectamente conocedora de los problemas que actualmente afectan a la misma. Dicha reunión, del ma-

yor interés para centrar problemas que tan vitalmente afectan a nuestra Provincia, se desenrolló en términos de gran concentración, siendo designada nuestra Cámara para llevar a efecto los estudios estadístico-arancelarios relacionados con la naranja mandarina (en todas sus variedades, clementina, satsuma, común, moateal, etc.) y la miel, en sus proyecciones exportadoras, no sólo a los países del Mercado Común, sino también a los restantes europeos.

Por el Secretario de la Corporación Sr. Segarra, se dio cuenta de las gestiones que se vienen realizando a fin de que en fecha próxima, probablemente el día 17 del corriente mes, se celebre en esta Cámara una conferencia de singular importancia e interés, tanto por la personalidad del conferenciante, como por la actualidad del tema a desarrollar. Dicho conferenciante, D. Carmelo Cembrero, es funcionario de la Dirección General de Prensa e Información de las Comunidades Europeas, especialmente encargado de la información para Iberoamérica, España y Portugal, se halla íntimamente vinculado al Mercado Común y es perfecto conocedor de cuantos problemas se relacionan con el mismo y muy especialmente por lo que se refiere a las relaciones de España con dicho Mercado. Por lo tanto, el tema «Presente y futuro de la unión económica y política de Europa», con el examen especial del «caso de España», ha de ofrecer el mayor interés, no sólo para la clase mercantil y muy especialmente para los exportadores de nuestra Capital y Provincia, si no también en general para cuantos se percatan de la trascendencia de estos problemas.

Por último se dio cuenta de la iniciación de dos nuevos cursos, con técnicas diferentes sobre marketing, que han de desarrollarse en los locales de la Corporación y bajo el patrocinio de la misma, con lo que se pone de relieve la creciente preocupación e interés de las técnicas de la exportación de agrarios y perfectamente conocedora de los problemas que actualmente afectan a la misma. Dicha reunión, del ma-

Estudiante de Letras en la UNIVERSIDAD de STRASBOURG se ofrece para dar clases particulares de FRANCES
—Preferentemente a iniciados
—Oposiciones
—Francés comercial
—Conversación
—Método muy activo
Antonio Pallicer Fabregat recibirá todos los días de 9 a 14 h y de 15 a 20 h. en Avda. Rey D. Jaime, 70-1. Telf. 21-44-40, Castellón

Rogad a Dios en caridad por el alma de D. Vicente Soler Peña
Que falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.
Sus apenados: esposa, Dña. Carmen Gil Nebot; hija Dña. Carmen; hijo político, D. José Blasco Balfagó; hermanas, Dña. Carmen y Dña. Teresa; hermanos políticos, D. Vicente Sabarit y D. Joaquín Miralles; nieto, María del Carmen; sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amiguetes tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias fúnebres que tendrán lugar hoy domingo, día siete a la UNA de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Sagrada Familia, por lo que la familia les quedarán muy agradecidos.
Domicilio del finado: Calle Sagrada Familia núm. 1.
Castellón, 7 noviembre 1971
(No se invita particularmente)

ANUNCIOS ECONOMICOS
y generales. — Tel. 22 38 02 y 22 28 90 — Sin recargo
DAMA Publicidad - Castellón
VARIOS
(2198) DETECTIVES CIP diplomados investigación, delitos privados, gestiones, autorización oficial 2. Apartado 239. Teléfono 21 62 02. Castellón.
(3932) SONDEOS AGUAVISTA resuelve su problema de agua, equipos especiales. Perforaciones, consultas gratis Tfno. 21 40 33 Castellón.
(4033) URGE le facilito rápidamente: Fontaneros, carpinteros, electricistas, pintores, técnicos, en Electrodomésticos, albañiles, etc. etc. Llamar al teléfono 22 62 68. URGE Agencia de Servicios, Enmedio 98-1.
(4056) LAVAMOS TURISMOS, pocos minutos, interiores, exteriores, bajos presión, sacamos alfombras. Precios económicos. Ronda Mijares 40.
(4057) LAVADO AUTOMATICO, servicio rápido, furgonetas gran de D.K.W. SAVA EBRO. Precio 75 pesetas. Ronda Mijares 40.
(4217) EXPEDIENTES Nupcialidad, Natalidad, tramitación: Asesoría Laboral Plaza Alférez Provisional B. Teléfonos 22 49 81 — 21 62 00.
VENTAS
(7) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calidad. Para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contacto y plazos. Depósito: José Antonio 7. CASTELLON.
(8) UNDERWOOD nuevos último modelo. Sumadoras, calculadoras automáticas, mecánicas dibujo. Representante MECANOGRAFICA LEVANTINA. Mayor 31.

ANUNCIOS ECONOMICOS
(4072) VENDO 3 UNICOS PISOS que me quedan en Plaza Rey de 142 m2 útiles, con calefacción central, precio de ocasión, pagado contado por interesar venderlos en seguida. Informes: Prim, 32-3, teléfono 22 26 70.
(4117) CITOSA Enmedio 146, Teléfono 22 29 33, vende Piso Céntrico, Exento, Pintado, 10 años facilidades, 375.000 pesetas.
(4176) VENTA PISOS y comerciales calle céntrica facilidades pago. Razón Moyano, 24-1.
(4200) GRAN OCASION, por no poder atender, vendo o traspaso local comercial y piso. Informar a Publicidad Jiménez, Benasal 4 Tel 22 41 64.
(4211) VENDO MASET con huerto en Ctra. Alcora. 1 km. Castellón, luz y agua. Razón: DAMA Publicidad. General Aranda, 6.
ALQUILERES
(2265) ARRIENDO pisos y despachos en Edificio Simago. Razón: Cardona Vives, 8.
(2644) AGENCIA CITOSA alquila su piso rápidamente. Enmedio, 146. Telf. 22 29 33.
(4128) LOCAL Comercial nuevo 200 m2, puertas enristaladas a 3 calles, emplazado Ronda Magdalena 36 con servicios completos. Razón: Teléfonos 22 41 03 - 21 38 48.
(4129) ALMACEN nuevo a estrenar, luz, agua, servicios 400 m2, susceptible de hacer dos por mitad, calle Segorbe 10 y 12 y calle Cerdán de Tallada (junto cine Astoria) Razón: Tfno. 22 41 03 - 21 38 48.
(4173) SE ALQUILA piso cuatro habitaciones. Razón: Dr. Clar, 88-8. Teléfono 2274.
(4206) ALQUILO planta baja para vivienda o comercio. Razón Navarra 123.
(4213) ALQUILO LOCAL Comercial sitio céntrico 100 metros P. Caudillo. Razón Trinidad 21.
COLOCACIONES
(3900) EMPRESA Metalúrgica necesita soldador F. H. R. Villafamés, 7 teléfono 212682 Castellón.
(3959) SEA SU PROPIO JEFE ¿Le gusta la idea? Buenas ganancias en las horas que Vd. quiera dedicar. Señoras, señoritas, distribución productos de belleza internacionalmente conocidos. Llamar al teléfono 21 27 08 de Castellón o escribir al apartado 14.875 de Madrid, para informarse sin compromiso.
(4184) SE NECESITAN oficiales de 1.ª de albañilería. Razón: Avda. Cernuda y Velasco, 2 bajo.
(4195) MUCHACHA SERVICIO se solicita. Con experiencia y nociones cocina. Todo estar. Permanencia mayor parte año en Villas Benicasim y resto en Castellón. Suelo a convenir según aptitudes. Indít sin referencias. Hay asistenta. Llamar teléfono 64 de Benicasim a partir tres tarde.
(4192) SECRETARIA titulada con informes. Se ofrece. Teléfono 21 28 83.
(4193) SENORITA, daría clases particulares de Inglés, a domicilio. Razón Telf. 221319.
(4205) SE NECESITA chica servicio oficina. Razón: Teléfono 21 60 06.
(4208) INTERESA representante materiales construcción. Apartado Correos 3.094. Madrid. (21.062)
(4214) NECESITAMOS aprendiz de lavandería automática en Garaje Mindoro. Herrero, 7.
(4215) INDEPENDIENSE y Game 20.000 ptas. mensuales aprendiendo Serigrafía, profesión fácil apta ambos sexos. Pida información gratis MATEB, Muntaner, 81 Barcelona.
(4216) FABRICA LAMPARAS primer orden interesa representante. Escribir con amplios detalles al Apartado 304 (Barcelona).
(4218) IMPORTANTE firma aragonesa precisa representante introducido en establecimientos de muebles—decoración— y electrodomésticos. Escribir con amplias referencias a Publi-Aso. Independencia, 27. Ref. 369. Zaragoza. Absoluta reserva.
(4220) SE OFRECE señorita como telefonista o consulta médica, con experiencia. Razón: Telf. 22 38 02.
AUTOMOVILES
(48) VENTA DE COCHES usados procedentes de cambio. Razón: Agencia Morris. Cardenal Costa 36 Telf. 21 38 32.
(1845) COCHES alquiler sin conductor. Auto escuela con autopista propia enseñanza RECORD. Benasal 3 Castellón. Burriana-Moncofar.
(1935) AUTOMOVILES S P O R T. Más de cien coches a su disposición. Zaragoza, 10-12.
(1936) TENEMOS su coche. AUTOMOVILES SPORT. Elija entre 100 modelos. Garantizados. AUTOMOVILES SPORT. Zaragoza, 10-12. Castellón.
(1937) OPORTUNIDAD. Su coche en AUTOMOVILES SPORT. Máximas facilidades. Zaragoza, 10-12. Telf. 21 38 32.
(2398) GRAN OCASION vendemos motos y ciclomotores procedentes de cambios. Facilidades. Automotor. Pérez Galdós 5, Castellón.
(2863) 850 COUPE, R-10, 850, Pegaso doble dirección 200 H. P. Avias modernos. Unión, 11 Castellón.
(2928) OCASIONES, vehículos D.K.W., MERCEDES y otros, de 2.ª mano. Repasados y garantizados. Buenas condiciones de pago. Huerto Sogueros 8.
(3473) FURGONETAS ALFA-ROMEO y Citroen 2 H.P. procedentes de cambio: En Concesionario D. K. W. Huerto Sogueros, 8.
(3958) VENTA automóviles de particular a particular. Dr. Clará 17. Seat 1500, 1430, 124, 850, 600, Renault R-8, Simca y otras marcas. Facilidades pago.
(4148) AUTOMOVILES CASTALIA OFRECE: Vehículos de ocasión todas marcas en completa garantía y con las máximas facilidades. Aceptamos su coche usado a cambio de nuevo a elegir entre cualquier modelo. Solvencia absoluta. General Aranda, 28. Teléfono 22 48 05. Castellón.
(4162) PARTICULAR vende Seat 600-D en buen estado. Razón Garage Meyer calle Lucena 15.
(4189) SE VENDE coche Morris semi-nuevo. Razón: Teléfono 21 33 90 de 8 a 9 tarde.
(4202) MORRIS 1100 alta matrícula R-10 con extras; Varios 1500; 1500 ranchera; varios 850; 850 COUPE, varios 600-D; variedad en RENAULT 4-L, 4-F, GORDINI—FASA; Furgonetas y Berlins CITROEN Perfectamente revisados. Facilidades pago. TALLERES ESCUDER. Padre Jofre, 18. Telf. 21 44 17.
(4282) VENDO coche M. G. de particular a particular perfecto estado, buen precio. Razón: Cazadores, 4.

COMPRAS
(4118) COMPRO Motocultor (Acortete). Buen estado. Ofertas. Suministros Agrícolas. Esquina S. Vicente y Ronda. Teléfono 21 24 42.
TRASPASOS
(182) SE TRASPASA Bodega y verdulería depósito Agua Benasal. Poeta Verdaguier, núm. 12. Teléfono 21 40 34.
(4221) TRASPASO tienda ultramarinos excelente clientela. Buenas condiciones. Razón: teléfono 22 28 27.
HUESPEDES
(4174) CASA PARTICULAR desahuespedes. Razón teléfono 221727 a partir 11 horas de la mañana.
PERDIDAS
(4209) PERDIDA BROCHE brillantes trayecto Hotel Mindoro calle Ximénez. Razón: calle Ximénez 4 Telf. 22 48 94. Gratificarse.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

PRESENTA EN CASTELLON
EL ESPECTACULO AUDIOVISUAL

CANCION DE LA LUZ Y DE LA FUERZA

PRODUCIDO POR UNESA

Y LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA EN COLOR

NUESTRO MUNDO ELECTRICO

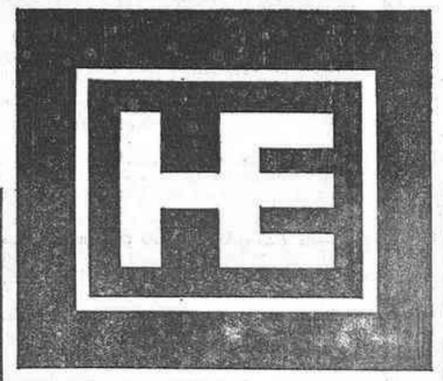
DEL 10 AL 19 DE NOVIEMBRE EN EL TEATRO PRINCIPAL

MAÑANAS: DE 10 A 2
TARDES: DE 4 A 9

PROYECCIONES: CADA HORA

ENTRADA LIBRE

PARA CUALQUIER INFORMACION, LLAMAR AL TELEFONO 224718 (TEATRO PRINCIPAL)



HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

6ª JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Solicitudes de servicios de transporte público de viajeros por Carretera

INFORMACION PUBLICA

El Boletín Oficial de la Provincia número 80 de fecha 8 de Julio de 1971 inserta un anuncio convocando a información pública sobre el servicio público o regular de transporte de viajeros por carretera entre BARCELONA Y OLIVA DE LA FRONTERA, solicitado por D. José Sánchez del Toro y otros, con domicilio en Badajoz, Plaza de Portugal núm. 8, a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de Transportes y ejercicio de los posibles derechos de tanto.

En dicho anuncio se convoca expresamente a la Excmo. Diputación de Castellón, a las Empresas de Transporte de Viajeros por carretera «Autos Valldixense S. A.», «La Hispano del Cid S. A.», «Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles», «Autos Mediterráneo» y al Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones.

Castellón, 6 Noviembre de 1971. EL INGENIERO ENCARGADO

Servicio de guardia de talleres mecánicos y eléctricos

Hoy estarán de guardia en nuestra Ciudad, al objeto de prestar ayuda, para la reparación de pequeñas averías, a los automovilistas que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres: TALLER MECANICO Y ELECTRICO: Garage Castellón, S.L., calle Herrero, 17.

SERVICIO PERMANENTE DE BATERIAS: K.L.G., calle Moncada, núm. 2.

NOTA. — Los turnos de guardia de estos Talleres tienen el carácter de voluntarios, y es una deferencia de las Empresas que participan de los mismos hacia los usuarios de vehículos.

Nombramiento de nuevo Corredor de Comercio

El «Boletín Oficial del Estado» del día 3 publica una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se resuelven las oposiciones restringidas para Corredores de Comercio, en distintas capitales, entre ellas Castellón, nombrándose para ocupar la vacante a D. Carlos Samper Reig.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE ALMAZORA

MATRICULA DE QUINTO CURSO

De acuerdo con orden del B. O. E. del 21 de Octubre de 1971, queda abierta la matrícula oficial de 5º curso para alumnos con un máximo de dos asignaturas pendientes de cuarto curso.

Anuncio de subasta convocada por el Magnífico Ayuntamiento de BURRIANA

OBJETO DE LA SUBASTA. — Construcción de un «MURO DE DEFENSA DE TRAMO DE COSTA, AL NORTE DEL PUERTO DE BURRIANA».

TIPO DE LICITACION. — 1.341.763 ptas con 05 céntimos, a la baja. PLAZO DE EJECUCION. — Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

PRESENTACION DE PLICAS. — En las oficinas del Ayuntamiento y en horas de oficina, desde las nueve a las catorce horas. El plazo de presentación será desde el día 4 al 26 de noviembre en curso, ambos inclusive.

APERTURA DE PLICAS. — El día 27 del corriente noviembre, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

El anuncio de la subasta ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 128, de fecha 28 de octubre pasado; y en el del Estado núm. 263, de 3 del actual.

Burriana, 5 de noviembre de 1971.

El Alcalde, JOSE IGUAL LLORENS

La familia y su representación pública

UNO de los pilares básicos en que se apoya nuestro sistema representativo es la familia. De ahí que la representación familiar en las Cortes Españolas tenga un sentido profundamente vinculado a los principios mismos del Movimiento y de sus fundamentos doctrinales. Ahora bien, ocurre que las elecciones recientemente celebradas para designar los Procuradores de representación familiar que han de acceder a la próxima legislatura, han demostrado, en cierta medida, una falta de conexión con la organicidad propia de nuestro sistema, falta que viene demostrada, sobre todo, por la no muy numerosa asistencia de votantes en algunos lugares. Es pues razonable pensar que podría, acaso, llegarse a unas fórmulas de sufragio orgánico en el ámbito de la familia, al modo como ocurre en el plano sindical, precisamente el más vivo y dinámico en cuanto al interés electoral se refiere.

¿Cómo articular esa forma orgánica de representación en la vida familiar? Nos parece que es éste un terreno donde han de ser útiles las sugerencias, hechas desde una perspectiva de seriedad y reflexión. Lo primero que hay que decir es que la vida familiar se diversifica en una serie de aspectos muy importantes, cuyo trato produce un movimiento asociativo, ya en marcha, instado por el Movimiento Nacional, y que tiene dadas buenas muestras de su vitalidad y eficacia. Así, existen en la actualidad Asociaciones Familiares de Cabezas de Familia, de Padres de Alumnos, de Amas de Casa, de Consumidores, de Empleadas de Hogar, de Padres de Subnormales, de Pensionistas, de Asistentes Sociales y de Emigrantes. Naturalmente, que esta relación no agota en modo alguno las posibilidades de asociación familiar, pero sí que sirve como indicativo de la dirección y el camino potencial que en la familia existe. La relación entre padres e hijos, la sanidad, la política de precios, la vivienda, la educación, son planos, entre otros, en los que la presencia activa de los representantes familiares en Cortes se ha de hacer notar con eficacia. Estos problemas son los que espe-

cialmente importan y afectan a las familias españolas y hacia su correcto planteamiento y solución, por tanto, se ha de encaminar la representación de la familia derivada. Entonces, ¿por qué no vincular directamente la elección de los representantes a las asociaciones en que estos problemas se debaten y estudian a diario? ¿Por qué no establecer, dentro del ámbito de estas asociaciones familiares, un sistema de elección mediante compromisarios elegidos por sus miembros? A nuestro entender, este camino vivificaría en alto grado el interés familiar por su propia representación pública, y sería más eficaz en lo funcional y más consecuente en lo doctrinal. Unos compromisarios elegidos por las Asociaciones Familiares de ámbito provincial que eligieran entre sus miembros más solventes, más activos, más entregados al servicio de la familia española, los Procuradores que habrían de representarla en las Cortes.

Porque el problema consiste, fundamentalmente, en no trasladar al plano de la representación pública familiar ninguna especie de pluralismo ideológico, ninguna fuente de enfrentamiento y disgregaciones. Se trata de unir los esfuerzos

de todos en pro de una mayor presencia de la problemática familiar, no de encubrir, bajo una denominación ambigua, una lucha política que podría llegar a derivar hacia una situación real de partidismos políticos. Si en las Asociaciones Familiares está realmente presente la actividad de quienes tienen una vocación pública por estos asuntos, ¿qué dificultad habría para que dichas Asociaciones fuesen la canalización orgánica de la representación familiar? ¿no podría este sistema suplir con ventaja a unas elecciones inorgánicas, en las que, inevitablemente, a la vez que el interés y la atención se diluyen, se deriva o se puede derivar en cierto modo a la parcialización ideológica? Nosotros pensamos que acaso pueda ocurrir así. En cualquier caso, se trata de un problema que requiere meditación, estudio y solvencia. Pero no puede omitirse el hecho de que el verdadero interés de la familia española apunta hacia sus propias Asociaciones, hacia unas Asociaciones con sus fines perfectamente especificados y claros, y de las cuales, a través de un sistema orgánico de selección, creamos que deben salir elegidos finalmente los Procuradores que lleven su voz a las Cortes. — G. E.

LAS CORTES Y LA POLITICA SOCIAL

A presente legislatura de las Cortes Españolas, cuyas tareas finalizarán este mes, ha tenido gran relieve para el desarrollo y perfeccionamiento institucional de nuestro país, por la importancia de las leyes sometidas a estudio y dictamen de la Cámara en estos cuatro años. Es ovidio que la actividad legislativa, en su conjunto, se tradujo en avances sensibles de muy diversa índole. Por sí fuese poco, la misma reforma del Reglamento de las Cortes que en estos días se debate y habrá de someterse al último pleno del presente mandato parlamentario, refuerza nuestro criterio sobre la positiva labor llevada a cabo en el período 1967-1971.

Sin embargo, al pasar revista al cometido desplegado por las Cortes en la legislatura que ahora termina, queremos fijarnos exclusivamente ahora en aquellos avances legislativos de mayor incidencia colectiva, es decir, en las Leyes de carácter social. Tales han sido, en primer término, la Ley elevando a 18 años la edad límite de los hijos para la percepción de la asignación de protección a la familia numerosa en el Régimen General de la Seguridad Social; la de Seguridad Social para los Trabajadores del Mar y la de Igualdad de Derechos de los Trabajadores de la Comunidad Hispánica o de Ciudadanía Laboral. De estas tres leyes, cuyos proyectos fueron presentados a las Cortes por el ex ministro de Trabajo, Jesús Romeo, dos de ellas tuvieron en su momento y siguen teniendo una gran significación. La relativa al nuevo régimen de protección a la familia

numerosa, porque al elevar la edad límite de los hijos hasta 18 años, se daba un paso sensible en el propósito del Gobierno de aliviar las cargas sociales del trabajador. En cuanto a la Ley de Seguridad Social, mediante un Régimen Especial, de los Trabajadores del Mar, porque ésta supuso nada menos que resolver la precaria situación asistencial que afectaba a 50.000 familias de pescadores y otros sectores de trabajadores por cuenta ajena, relacionados con la mar.

Quedaban, no obstante, muchas y muy importantes metas sociales, algunas de notoria urgencia, que el Gobierno y las Cortes han ido abordando. Una de ellas, ha sido la Ley de Régimen Especial de Seguridad Social Agraria. Esta Ley que habría de tropezar en las Cortes con graves escollos, obtendría finalmente la aprobación, sentando el principio, ya irreversible, de la solidaridad entre los distintos regímenes de Seguridad Social y con el decidido objetivo de igualar los beneficios y prestaciones del trabajador campesino, hasta un nivel análogo al de los beneficiarios del Régimen General de la Seguridad Social. De otra parte, las dos leyes últimamente aprobadas y promulgadas, la de Protección a las Familias Numerosas y la de Emigración, cuya significación social es innecesario subrayar, no han contribuido sino a despejar el camino para abordar la elaboración de nuevos proyectos legislativos, algunos tan fundamentales como la Ley Básica del Trabajo y la Ley de Convenios y Conflictos, cuya necesidad está suficientemente demostrada.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ALCALDIA

Por el Juzgado de Instrucción número 2 de este Partido, han sido remitidas a esta Alcaldía, para su consignación en la misma, dos sortijas que fueron halladas en los lavabos de señora del Bar Darío de esta capital, en el mes de junio o julio de 1970, ignorándose quien sea el propietario de dichas joyas. En cumplimiento del párrafo segundo del artículo 615 del Código Civil, se hace público el hallazgo expresado a fin de restituir las joyas expresadas a quien justifique ser el dueño o dueña de las mismas, o darles el destino que igualmente prevee dicha disposición en cuanto a los derechos de quien ha llevado a cabo el hallazgo, todo ello previo los trámites y condiciones estatuidas en el expresado texto legal y artículo 616 del Código que se menciona.

Castellón de la Plana, a 28 de Octubre de 1971.

EL ALCALDE, Francisco L. Grangel Mascars

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

CONCURSO PARA LA PROVISION DE CINCO PLAZAS DE SUBALTERNOS

En Secretaría de la Institución se hallan a disposición de quien desee examinarlas, las Bases del Concurso para la provisión de CINCO plazas de SUBALTERNOS QUE POSEAN OFICIO O ESPECIALIDAD LABORAL de interés para la Entidad.

Podrán ser destinados a cualquiera de las Oficinas de la Institución o a sus Obras Sociales.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 10 de Diciembre próximo, a las 13 horas.

Castellón, 1.º de Noviembre de 1971.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

II Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tosterina

Continúa en la Capital y provincia, la 1.ª Fase de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tosterina. Esta Campaña comprende a los niños cuya edad esté entre los tres meses y los tres años.

Esperamos que los padres de familia demostrarán su alto grado de civismo llevando a vacunar a sus hijos, para mantenerlos protegidos contra estas temidas enfermedades.

NINOS A VACUNAR TANTO CON VACUNA SABIN COMO DE TRIPLE

Primovacunaciones: Recibirán la primera dosis de vacuna Antipoliomielítica y Triple, los niños mayores de tres meses y menores de tres años, que con anterioridad no hayan recibido las dos dosis.

Losís Recuerdo: Una sola dosis a los niños mayores de un año y menores de tres, que en la segunda Campaña de 1970 hayan recibido las dosis de Primovacunaciones, pero no la de Recuerdo.

A los que sólo hubieran recibido una dosis, que se consideren como no vacunados, se les aplicará ahora las dos dosis, tanto de Sabin como de Triple.

PUESTOS DA VACUNACION

En cada una de las localidades de esta provincia se vacunará en los mismos locales que en anteriores Campañas y en la Ciudad de Castellón de la Plana en la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, Avda. Cernuda y Velasco (entrada por la Calle Ciscar).

Horas: de las 10 a las 13. Horas: de las 12 a las 13. En el GRAO funcionará el Centro de Vacunación del AMBULATORIO del S.O.E., c/ Churrucá, s/n. Días 17, 18, y 19 de noviembre. Días: 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

A partir del lunes día 8 de los corrientes, se reanudarán las consultas de niños en nuestros servicios Provinciales de Higiene Infantil.

Más allá de la sociedad de consumo

EXISTEN conceptos que comienzan a no ser ya nuevos, pero en los que conviene insistir porque acaso no han calado todavía lo suficiente en la mente de muchos que no advierten la enorme mutación experimentada por las sociedades nacionales, en el «curso de poco más de un decenio. Uno de estos conceptos es el de «sociedad de consumo», indudablemente superado en buen número de naciones de Europa Occidental y América del Norte.

Recientemente se ha celebrado en París una reunión de la OCDE a nivel ministerial para examinar el sugestivo tema de «Ciencia, tecnología y sociedad». En la asamblea se han expuesto ideas fecundísimas, no sólo por lo que tienen de clara visión de la situación actual, sino por lo que suponen de orientación para el futuro. Se ha afirmado, con absoluta razón que, en medida aún mayor que el resto del mundo, los países de la OCDE han ligado su destino al desarrollo de la ciencia y de la tecnología. En el plano histórico, el destacado lugar que estos países ocupan, se ha debido, en buena parte, a que sus sistemas sociales, sus economías y sus culturas, se han inspirado desde hace siglos en la idea de que los conocimientos nuevos, explorados sistemáticamente por medio de la investigación y aplicados a poblaciones con niveles de educación cada vez más elevados, constituyen un instrumento de progreso de enorme potencia.

Para comprender la actual situación de la ciencia y de la tecnología en los países pertenecientes a la Organización y entre los que se encuentran los más desarrollados del mundo, se tiene que partir de la realidad, a menudo olvidada o mal comprendida, de que los resultados obtenidos en materia de expansión económica y elevación social por los citados países, han sido posibles merced a la incorporación en los sistemas productivos de nuevas tecnologías, basadas en la investigación sistemática.

El propio éxito logrado por las sociedades modernas, al hacer que la ciencia englobe a la tecno-

logía y ésta a la economía, ha situado en enlace de las tres en el centro de los problemas actuales. Y ha sido tan rápido la evolución tecnológica al impulso de la ciencia, que ha hecho nacer en muchos espíritus el temor de que la tecnología pudiera escapar a todo control y rebelarse contra el hombre que la había creado.

Claro es que el enunciado es un problema ficticio ya que no para progresar, sino, puramente, para mantenerse, toda tecnología necesita estar alimentada por el cerebro humano. Pero lo que sí constituye un problema real de incalculables consecuencias es que, en los países más adelantados, al llegar sus economías a unos niveles de abundancia muy generalizados, han aparecido necesidades nuevas que van mucho más allá del concepto tradicional de «sociedad de consumo». Empleando el lenguaje de los economistas, cabe afirmar que, al crecer los niveles de renta, en los países más prósperos se ha modificado la estructura de la demanda.

Así, las nuevas necesidades no se refieren ya en ellos a la adquisición de bienes duraderos tales como el televisor o el automóvil y mucho menos a la elevación de los consumos de alimentos o de textiles, sino que se orientan a otro tipo de bienes entre los que figuran en destaca do lugar la educación, la sanidad, la perfección del ambiente extrahogareño.

Naturalmente, la satisfacción de estas nuevas «demandas», exigen de la ciencia, de la tecnología y de los sistemas económicos un tipo de actuación radicalmente alejado del que hasta aquí imperó. Para ejercerle adecuadamente será necesario realizar grandes esfuerzos, sobre todo en el campo de las ciencias sociales, con el fin de poner en marcha sistemas que satisfagan las aspiraciones de las comunidades nacionales en cuanto a la consecución de los fines a los que la mayoría de los miembros de las mismas conceden la máxima prioridad.



PAPELES PINTADOS IBERIA

Industrias de la Cruz Hnos.

— EL MAS FABULOSO STOK DE PAPELES PINTADOS LAVABLES Y DESORILLADOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA. — EN LOS MUESTRARIOS IBERIA Y LEPTANO ENCONTRARÁ CALIDAD, BUEN GUSTO Y GRAN ECONOMIA VISITENOS Y SE CONVENCERA DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

CENTRAL EN CASTELLON

AVENIDA REY DON JAIME, 88 EDIFICIO BANCO BILBAO

Cartelera de EspectACULOS

TEATRO CINE SINDICAL. — Hoy sesiones 430 y 730 tarde y 1030 noche. NoDo. EL ULTIMO VALLE. Mañana lunes: Peret, en SI MENGANO FUESE FULANO. Programas A. Mayores 18 años.

ASTORIA. — 430, 730 y 1030: ¿CUAL DE LAS 13?. Technicolor en 70 m/m. Sharon Tate y Vittorio Gassman. Mayores 18 años. Mañana lunes: LA FURIA DEL HOMBRE LOBO. Eastmancolor en Techniscope.

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy domingo 715 tarde y 11 noche. Compañía cómica Paquito de Osea, con el estreno del disparate cómico vedulesco SECUESTRO DE UN FONTANERO. A. Mayores 18 años.

CINE SAN PABLO. — Hoy sesiones 330 tarde y 645 continua. NoDo. MISION EN HONG KONG Y ESCLAVOS DEL HAMP. A. Mayores 14 años. Mañana lunes: EL TIGRE DEL KIBER y LA REBELION DE LOS COSACOS. T. Menores.

SABOYA. — 430, 730 y 1030: 50 MILLONES Y UNA MUJER. Eastmancolor. Ursula Andress y Stanley Baker. Mayores 18 años.

AVENIDA. — 430, 730 y 1030: LA VENGANZA Y MI PERDON. Eastmancolor. Tab Hunter y Erika Blank. Mayores 18 años. Mañana lunes: CORRE, ANGEL, CORRE. Eastmancolor.

TEATRO ARGENTINO. — Hoy ¡último día! Funciones 530 a 10 y 11 noche. A. Mayores 18 años. CINE CONDAL (Villarreal). Hoy 330 tarde: Continua NoDo, Tom y Jerry ADIOS CORDERA y LA VENGANZA DE ESPARTACO. Programa T. todos públicos. Próximo martes: Sesión 930 noche: Sonia Bruno en VERDE DONCELLA. VICIANA (Burriana). — 4, 7 y 1030: HEROE SIN PATRIA. Eastmancolor en Euroscope. Gordon Scott y Lilla Brignone. Tolerado Menores.

Lista de Consejeros...

(Viene de la primera)

- 35.—José Solís Ruiz *
 - 36.—Jesús Suevos Fernández *
 - 37.—José Luis Taboada García
 - 38.—Monteserrat Tey Planas
 - 39.—Manuel Valdés Larrañaga
 - 40.—José Luis Zamanillo González-Camino *
- Decreto por el que se dispone el cese de los consejeros nacionales del Movimiento a que se refiere el apartado d) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado y que hasta la fecha ostentaban esta condición.
- Decreto por el que se designan consejeros nacionales del Movimiento, en virtud del apartado d) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado a los siguientes:
- D. Isidro E. de Arcenqui Fernández
 - D. Julio Gutiérrez Rubio
 - D. Enrique Ramos Fernández
 - D. Rafael Ruiz Gallardón
 - D. Juan Sierra y Gil de la Cuesta
 - D. Luis Soriano Rodríguez
- NOTA.— Los nombres con asterisco corresponden a los consejeros que ya lo eran en la legislatura anterior por este mismo nombramiento del Jefe del Estado.

NO HABRA ORDENACION DE HOMBRES CASADOS

Su Santidad Pablo VI clausuró ayer el Sínodo mundial de los Obispos

CIUDAD DEL VATICANO, 6. (Efe).— La Iglesia latina no tendrá, de momento, sacerdotes casados. Los padres sinodales se pronunciaron, por mayoría de 107 votos contra 83 y tres abstenciones, por la primera de las fórmulas alternativas propuestas ayer, en torno al problema relativo a la ordenación de hombres casados.

El texto que obtuvo la mayoría de votos establece categóricamente que, aunque cuando queda a salvo el derecho del Sumo Pontífice, «la ordenación de hombres casados no está admitida ni aún en casos particulares».

El obispo brasileño, Monsiñor Lorscheider, miembro de la comisión redactora de dicho texto, aclaró anoche, en el curso del debate, que el término «casos particulares» no se refiere a casos personales, sino que debe entenderse aplicado tanto a una Iglesia local, como a una región o a una conferencia episcopal.

Esta información, que todavía no es oficial, revela que en la votación intervinieron 198 padres.

Todos los textos puestos a votación por el Sínodo, tanto los del sacerdocio ministerial como los de justicia en el mundo, no tendrán el valor de normas ni de mensaje para la Iglesia o el mundo, sino que serán considerados como una serie de opiniones dadas por el Sínodo de los obispos al Papa, que lo ha convocado, precisamente, para consultar solamente a los representantes del episcopado de todo el mundo.

Por esta razón —informó a la clausura del Sínodo un portavoz oficial de la asamblea episcopal— no se puede hablar de textos aprobados o de textos rechazados, porque inclusive los textos minoritarios, con sus correspondientes motivaciones de los votos, serán remitidos al Papa.

cerdocio fue también explícitamente confirmado por Pablo VI, al destacar el voto prevalente de los obispos de todo el mundo católico de «mantenerlo íntegramente» en la Iglesia latina.

«Aquello sobre lo que el Sínodo se ha pronunciado —agregó el Papa, refiriéndose siempre al tema del celibato sacerdotal— Nos, lo confirmamos, dejando a salvo la disciplina de los venerables y por Nos siempre amadas iglesias orientales», las cuales admiten un clero casado además del clero célibe.

«Afirmando esto —siguió diciendo Pablo VI— dirigimos nuestro pensamiento a todos los sacerdotes, cuyos problemas sentimos; cuántos de ellos, aún con grandes dificultades, se esfuerzan por desarrollar sus obligaciones y trabajan para la salvación de las almas con indiscutible fidelidad a Dios, cuántos, sufriendo en silencio y soportando dolores e injurias, ofrecen a la Iglesia sus máximas energías».

Es justo, por eso, que al final de este sínodo, sean alabados todos los sacerdotes dignos de este nombre. Sepan, todos y cada uno, que el Papa está muy junto a ellos, que los quiere con sincero amor y que reza por ellos».

El Papa había comenzado su discurso manifestando la conveniencia de reflexionar y «examinar brevemente qué influjo tendrá este Sínodo episcopal para la vida de la Iglesia». Tras recordar que mediante el Sínodo los obispos prestan al Romano Pontífice la ayuda de su prudencia, de su experiencia de las cosas y de su consejo el Santo Padre manifestó que las reuniones sinodales «han sido fructuosas y saludables para la Iglesia».

«Los dolores, los gozos, la esperanza, las necesidades que afectan hoy día a la vida cristiana —dijo el Papa—, han sido puestas de manifiesto por vosotros. No siempre vuestros pareceres, han sido idénticos incluso en lo que se refiere a los principios y métodos que se deben seguir para solucionar los problemas propuestos. Sin embargo os ha movido un mismo afán religioso y un mismo propósito de abrir nuevos caminos en el mundo para el anuncio del evangelio y más acomodados a las necesidades espirituales de nuestro tiempo».

«Por nuestra parte —continuó Pablo VI— queremos asegurarnos desde ahora que, lo mismo que hemos seguido atentamente vuestros debates, así también tendremos en cuenta vuestro parecer cuando haya que decidir cosas que pertenecen al bien universal de la Iglesia. Procuraremos también —añadió— que en el futuro resulte más ágil el reglamento del Sínodo».

Tras expresar su «sincera gratitud a todos aquellos que han tomado parte y colaborado al éxito del Sínodo», el Santo Padre manifestó su pensamiento acerca de los dos grandes temas tratados en la asamblea.

biados tantos sacerdotes en este tiempo. No pocos de ellos se preguntan angustiada y seriamente qué puesto deben ocupar en el mundo actual».

Confirmando el sentir del Sínodo que desea conservar íntegramente «el don absoluto por el cual el sacerdote se consagra a Dios, el celibato», el Santo Padre concluyó el examen del primer tema expresando su confianza de que en el futuro los sacerdotes, guiados por criterios sobrenaturales y dóciles a la voz de la Iglesia, proseguirán con entusiasmo el luminoso camino que por divina vocación eligieron libremente».

La Iglesia, la ordenación presbiteral de hombres casados, de edad madura y de comprobada «rectitud». Este texto obtuvo 87 votos a favor (no 83 como en un principio anticipó un portavoz sinodales).

Se registraron dos abstenciones y dos votos fueron anulados.

Las otras cuatro formulaciones sobre el sacerdocio, elaboradas en los días pasados, fueron todas aprobadas.

—La introducción sobre la problemática del sacerdote obtuvo 190 «sí», 7 «no» y una abstención.

—En la segunda votación (origen del «ministerio jerárquico») se contabilizaron 182 «sí», 14 «no» y dos abstenciones.

—En la tercera (misión de la Iglesia, evangelización y vida sacramental), hubo 182 «placet», 12 «no» y 4 abstenciones.

—La cuarta votación (fundamento y conveniencia del celibato) dio 179 «sí», 22 «no», y siete abstenciones.

LA JUSTICIA EN EL MUNDO

Refiriéndose a la segunda cuestión de gran interés encomendada al estudio del Sínodo, la instauración de la justicia en el mundo, el Santo Padre recordó que el Concilio Vaticano II había tratado ampliamente el tema que había sido objeto también de la encíclica «Populorum Progressio».

«Si habéis abordado este mismo argumento —dijo el Papa— no ha sido en absoluto vuestro propósito resolver plenamente estas difíciles cuestiones en un breve espacio de tiempo, pero habéis dado testimonio de que la Iglesia, en medio de las dificultades circunstancias de nuestro tiempo, es consciente de que se debe entregar con renovado esfuerzo para que se instaure más perfectamente la justicia entre los hombres, sea adquiriendo mayor conciencia de las necesidades de este mundo, sea dando ejemplo por sí misma, sea formando la conciencia de los hombres para trabajar por la justicia social, sea finalmente recogiendo y fomentando todo género de iniciativas para levantar a los miserables, todo lo cual será ciertamente como un admirable testimonio de su caridad en el mundo y estimulará a otros a recorrer este mismo camino».

Tras recordar que la misión propia de la Iglesia no es de orden político, económico o social, sino religiosa en búsqueda del Reino de Dios, el Santo Padre observó que «si la acción de la Iglesia fuera desposeída de este necesario y primitivo espíritu se apartaría efectivamente de los preceptos del Evangelio y perdería poco a poco su influjo y su virtud para procurar el bien de la ciudad terrena».

Exhortando a los obispos a ser ejemplo para el clero y los fieles y a «sacar fuerzas de la oración y de la meditación de la palabra de Dios», el Papa concluyó su discurso diciendo que «los hombres de nuestro tiempo esperan la palabra que libere los ánimos de quienes están afligidos por penas y ansiedades: éstos miran a la Iglesia tratando de ver si todavía puede responder a sus esperanzas o si deben dirigirse a otra parte. Tenemos que procurar —añadió Pablo VI— con todas nuestras fuerzas que los hombres tengan fe en nosotros, principalmente amándonos con amor de padres y hermanos».

Cordialísima acogida...

(Viene de la primera pág.)

entre los dos países y las halagadoras perspectivas para el desarrollo de su intercambio comercial.

Estuvieron presentes, por parte costarricense, todos los miembros del Gabinete y por parte española, además del Sr. López Bravo, los Sres. José Ramón Sobrero, Embajador de España en San José y Nemesio Fernández Cuesta, José Vilarasau, Carlos Robles Piquer y Santiago Martínez Caro, integrantes de la misión ministerial.

Tanto el Ministro español como sus acompañantes, destacaron en declaraciones hechas a EFE la emocionante cordialidad del Presidente y su interés por los resultados de esta visita sea tan lo fructíferos que la bondad de las mutuas relaciones prometen.

El Presidente Figueras expresó su admiración por el Jefe del Estado español, pidiendo al Ministro que le transmitiera su mensaje personal de afecto y sus votos por su prosperidad personal y la de todo el pueblo español.

La conversación transcurrió en un tono cordial intercalando en los temas de interés común notas de jovialidad, propias de la personalidad del primer mandatario.

Refiriéndose, por ejemplo a la próxima llegada al país del primer embarque de camiones «Pegaso» de la compra de 334 adquiridos a aquella firma por el Gobierno de Costa Rica, dijo Figueras que el mismo se trasladará el próximo día 20 al Puerto de Limón, en el Atlántico para recibirlos y conducirá unos de ellos hasta San José sobre una distancia de 260 kilómetros.

A continuación puso de manifiesto su gran interés en que se haga pronto realidad la construcción por parte de Pegaso de una planta de montaje de vehículos Pegaso, e incluso de unos altos hornos, en el puerto de Limón, para la fundición de motores con destino a la planta de montaje, todo con vistas a cubrir las necesidades del mercado centroamericano.

Haciendo gala de sus orígenes directos catalanes, D. José Figueras se dirigió frecuentemente en ese idioma a José Vilarasau, integrante de la comitiva del señor López Bravo.

CONVENIO CULTURAL

SAN JOSE DE COSTA RICA, 6 (Efe).— El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, estableció hoy una colaboración efectiva y directa con el Instituto de Estudios Centroamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica, al firmarse esta mañana el acuerdo de cooperación cultural por parte del Ministro Español de Asuntos Exteriores, D. Gregorio López Bravo y el Rector del Alto Centro de Estudios, D. Eugenio Rodríguez Vega.

Dicho convenio, que tendrá una duración de tres años, establece la aportación del Instituto de Cultura Hispánica al Instituto de Estudios Centroamericanos de una subvención anual de mil dólares para planes concretos; la ejecución de planes conjuntos de investigación y docencia, y el envío de la bibliografía y documentación existente en España y otros países acerca de América Central.

En el mismo acto, el Sr. López Bravo hizo entrega a la biblioteca de la Universidad Nacional, de un lote variado de 2.000 libros editados en España.

PABLO VI CLAUSURA EL SINODO

«No es superfluo recordar que la misión propia dada por Cristo a su Iglesia no es ciertamente de orden político, económico o social, siendo su fin preestablecido de orden religioso. Sin embargo, es verdad, que ella puede y debe cooperar para restaurar la justicia también temporal», dijo el Papa Pablo VI, a los padres sinodales en un extenso discurso pronunciado en latín, con ocasión de la clausura de la asamblea episcopal mundial.

El Sínodo finaliza así sus tareas, después de haber estado reunido durante 38 días y de haberse celebrado 37 sesiones plenarias.

El Papa Pablo VI, quien en su discurso no hizo ningún anuncio especial, extremó sobre el que muchos observadores vaticanos habían recientemente especulado, se refirió, en cambio, a los dos argumentos más debatidos en el Sínodo: «El ministerio sacerdotal» y «La justicia en el mundo».

Relacionando los distintos aspectos políticos, económicos y sociales incluidos en el segundo tema con el del sacerdocio, el Sumo Pontífice dijo que «todas estas cosas no son ciertamente los fines absolutos y plenos de la propia Iglesia, pero deben ayudar para establecer el Reino de Dios sobre la Tierra, según las palabras de Cristo: «Buscad primero el Reino de Dios».

El celibato, en su valor de «parte no leve» del gran don del sacerdocio fue también explícitamente confirmado por Pablo VI, al destacar el voto prevalente de los obispos de todo el mundo católico de «mantenerlo íntegramente» en la Iglesia latina.

«Aquello sobre lo que el Sínodo se ha pronunciado —agregó el Papa, refiriéndose siempre al tema del celibato sacerdotal— Nos, lo confirmamos, dejando a salvo la disciplina de los venerables y por Nos siempre amadas iglesias orientales», las cuales admiten un clero casado además del clero célibe.

«Afirmando esto —siguió diciendo Pablo VI— dirigimos nuestro pensamiento a todos los sacerdotes, cuyos problemas sentimos; cuántos de ellos, aún con grandes dificultades, se esfuerzan por desarrollar sus obligaciones y trabajan para la salvación de las almas con indiscutible fidelidad a Dios, cuántos, sufriendo en silencio y soportando dolores e injurias, ofrecen a la Iglesia sus máximas energías».

Es justo, por eso, que al final de este sínodo, sean alabados todos los sacerdotes dignos de este nombre. Sepan, todos y cada uno, que el Papa está muy junto a ellos, que los quiere con sincero amor y que reza por ellos».

El Papa había comenzado su discurso manifestando la conveniencia de reflexionar y «examinar brevemente qué influjo tendrá este Sínodo episcopal para la vida de la Iglesia». Tras recordar que mediante el Sínodo los obispos prestan al Romano Pontífice la ayuda de su prudencia, de su experiencia de las cosas y de su consejo el Santo Padre manifestó que las reuniones sinodales «han sido fructuosas y saludables para la Iglesia».

«Los dolores, los gozos, la esperanza, las necesidades que afectan hoy día a la vida cristiana —dijo el Papa—, han sido puestas de manifiesto por vosotros. No siempre vuestros pareceres, han sido idénticos incluso en lo que se refiere a los principios y métodos que se deben seguir para solucionar los problemas propuestos. Sin embargo os ha movido un mismo afán religioso y un mismo propósito de abrir nuevos caminos en el mundo para el anuncio del evangelio y más acomodados a las necesidades espirituales de nuestro tiempo».

«Por nuestra parte —continuó Pablo VI— queremos asegurarnos desde ahora que, lo mismo que hemos seguido atentamente vuestros debates, así también tendremos en cuenta vuestro parecer cuando haya que decidir cosas que pertenecen al bien universal de la Iglesia. Procuraremos también —añadió— que en el futuro resulte más ágil el reglamento del Sínodo».

Tras expresar su «sincera gratitud a todos aquellos que han tomado parte y colaborado al éxito del Sínodo», el Santo Padre manifestó su pensamiento acerca de los dos grandes temas tratados en la asamblea.

RESULTADO DE LAS VOTACIONES

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (Efe).— Fueron ya conocidos los resultados de la votación de hoy, en el curso de la 37 y última sesión plenaria del Sínodo, sobre los textos enmendados de «La justicia en el mundo», que no habían obtenido mayoría en la primera votación de anteañoche.

Se trata de cuatro votaciones sobre cinco, porque ayer, una parte, aquella conclusiva del texto, había obtenido ya la mayoría de los votos requerida.

—Sobre la introducción de carácter general hubo 174 «placet», 16 «no» y 9 abstenciones.

—Sobre «Justicia y sociedad mundial»: 164 «placet», 20 «no» 14 abstenciones y un voto anulado.

—Para el texto sobre «El anuncio evangélico y la misión de la Iglesia», hubo 171 «placet», 18 «no» y 10 abstenciones.

—Para la actuación práctica de la justicia en el mundo hubo 161 «placet», 24 «no» y 14 abstenciones.

Los resultados de la quinta votación, sobre la parte conclusiva («Palabras de esperanza»), fueron hechos públicos ayer porque el texto había obtenido la aprobación en el primer turno de votaciones, en el cual era necesaria una mayoría calificada de los dos tercios de los votantes (176 habían votado a favor, 12 en contra y 11 habían propuesto enmiendas) mientras que para las otras cuatro partes del texto, las propuestas de enmiendas resultaron tan numerosas que hizo necesaria la reelaboración de las varias partes, aprobadas hoy en su nuevo texto.

SOBRE EL SACERDOCIO

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (Efe).— Los resultados finales de las cinco votaciones de los textos enmendados sobre el sacerdocio han sido:

En la votación alternativa sobre las dos formulaciones relativas a la ordenación de hombres casados, el texto que obtuvo la mayoría de los votos es el siguiente:

«Quedando siempre a salvo el derecho del Sumo Pontífice, la ordenación presbiteral de hombres casados no está admitida, ni siquiera en casos particulares». Esta formulación ha obtenido 107 votos a favor.

La segunda formulación, que abre una «puerta» a la posible ordenación de hombres casados, al establecer su texto que «le corresponde tan sólo al Sumo Pontífice, en casos particulares, conceder presbiterios pastorales, teniendo en cuenta el bien universal de

Toma de posesión...

(Viene de la primera)

cambio profundo e importante que responde a una necesidad desde hace tiempo sentida, para acondicionar un instrumento gloriosamente veterano a las necesidades de la actual política agraria de los años 70. La reforma, repito, es profunda. A algunos les puede parecer revolucionaria, pero yo os aseguro que ha sido detenidamente meditada y no responde a ninguna improvisación».

Agradeció el Ministro todas las colaboraciones recibidas durante esta etapa y citó después a don Federico Muñoz Durán, D. Manuel Mendoza Ruiz, D. Jaime Ností Nava, D. Arturo Camillieri Lapeyza, D. Luis García Oteiza, todos los cuales cesan en sus cargos, a quienes agradeció emocionadamente su lealtad y sus servicios. Respecto a los nuevos colaboradores, el Ministro dijo: «Les espera una ardua labor. A todos les exijo entusiasmo, lealtad y estudio profundo de los problemas».

Por último, el Sr. Allende se refirió al contacto con los agricultores a través de la Organización Sindical que «debe ser estrecho y sincero, pues aquí estamos para servirlos y para conseguir que sea una realidad, gracias a la gestión que realicemos, con nuestro viejo grito de ¡Arrriba España!».

REPRESENTACION CASTELLONENSE EN EL ACTO

Entre las numerosas personalidades y representaciones que asistieron al acto destacó notablemente la de la provincia de Castellón, encabezada por el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. Juan Alpujarza Azqueta. Delegaciones de numerosas corporaciones, y entidades, representantes de muchas Ayuntamientos de la Provincia y numerosos amigos acompañaron al Procurador familiar castellonense en su toma de posesión de la Subsecretaría de Agricultura.

EL SACERDOCIO MINISTERIAL

En relación con el primero, el sacerdocio ministerial, Pablo VI dijo: «Sabemos perfectamente —también vosotros en cuanto pastores lo estáis experimentando casi a diario— cuán compleja es la cuestión de la vida sacerdotal en la sociedad moderna, tan variada y sujeta continuamente a cambios. No son desconocidas las dificultades espirituales, psicológicas, sociales, materiales, por las que se ven ago-

SUPER CADENA
SETENTA Y DOS

D. MANUEL ORTIZ PRADES

Empleado del Banco Exterior de España

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 48 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados, esposa Josefina Forcada Altava; hija, Fina; madre, Jerónima Prades, padres políticos Enrique Forcada y Teresa Altava, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY a las CINCO Y MEDIA de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Vicente Ferrer, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Castellón, 7 de noviembre de 1971
Domicilio del finado: Antonio Pozo, 4.

(No se invita particularmente)

Sedat reitera su postura para una paz en el próximo Oriente

Reunión en El Cairo con los miembros de la misión de paz africana

EL CAIRO, 6 (Efe— Upi— Reuter).— «No habrá paz a menos que las tropas israelitas salgan primeramente de todos los territorios árabes ocupados», dijo anoche el Presidente egipcio Sadat, al terminar una cena ofrecida anoche a los presidentes africanos, en conversaciones desprovistas de rigor formalista.

REUNION

El Presidente de Egipto, Anwar El Sadat, ha reiterado hoy a los miembros que integran la misión de paz africana, que no se pondrá fin al conflicto del Oriente Próximo hasta que los israelíes se retiren de los territorios árabes ocupados.

Se dice que el Presidente egipcio y su Ministro de Asuntos Exteriores, hicieron una detallada exposición de la situación durante la reunión, de 90 minutos de duración, que mantuvieron con los presidentes de Senegal, Zaire, Camerún y Nigeria.

Al comenzar la reunión, el Presidente Sadat hizo una larga exposición de la historia del sionismo en el Oriente Próximo.

El Presidente egipcio ha afirmado que Israel se niega a cooperar con las Naciones Unidas para llegar a un arreglo y todavía no ha respondido al cuestionario que le fue presentado en el mes de febrero por el mediador de la ONU.

Explosión...

(Viene de la primera)

victoria y Gran Bretaña firmaron el tratado de 1963 de prohibición de pruebas en la atmósfera.

La potencia de bombas estalladas anteriormente fue mucho mayor. La más potente registrada fue la explosión soviética de 57-58 megatones en el campo de pruebas en Nueva Zelandia, en el Artículo, el 30 de octubre de 1961. Los soviéticos efectuaron otras varias del orden 25-30 megatones.

La mayor explosión norteamericana registrada fue de 25 megatones en febrero de 1954, en la isla de Bikini, en el Pacífico.

Francia y China, que no firmaron el tratado de 1963, continuaron las pruebas en la atmósfera. La última prueba francesa, en Mururoa, en el sur del Pacífico, fue de «una bomba de alta potencia» y su quinta prueba en este año.

China hizo estallar por lo menos 11 cargas nucleares, la última en el campo de pruebas de Lop Nor, el 14 de octubre de 1970, de una potencia calculada en tres megatones.

EFECCO EN JAPON

TOKIO, 6 (Efe—Reuter).— Una sacudida ha alcanzado al Japón hoy seis minutos y medio después de la explosión nuclear subterránea realizada en las islas aleutianas.

La onda fue captada por el Instituto de Investigaciones Sismológicas de la Universidad de Tokio y por el Servicio Meteorológico japonés.

D. MANUEL ORTIZ PRADES

Empleado del Banco Exterior de España

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 48 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados, esposa Josefina Forcada Altava; hija, Fina; madre, Jerónima Prades, padres políticos Enrique Forcada y Teresa Altava, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY a las CINCO Y MEDIA de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Vicente Ferrer, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Castellón, 7 de noviembre de 1971
Domicilio del finado: Antonio Pozo, 4.

(No se invita particularmente)

CRONICAS Y CRONISTAS

El Supremo de los EE. UU. autorizó la mayor prueba nuclear subterránea

La bomba tiene una potencia 250 veces mayor que la del ingenio que destruyó Hiroshima

NEUVA YORK, 6. (Del corresponsal de PYRESA, GUY BUENO). Por cuatro votos contra tres, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos decidió dar «luz verde» a la mayor prueba nuclear subterránea jamás efectuada en este país.

«Camikins», la bomba que a un kilómetro y medio de profundidad espera en las entrañas de la isla Amchitka que, un dedo apoya el fatídico botón que libere su energía, lleva en su vientre atómico cinco megatonnes de energía y doscientos millones de dólares de inercia.

Cinco megatonnes equivalen a cinco millones de toneladas de explosivo convencional. Con otras palabras, «Camikins» tiene una potencia explosiva 250 veces mayor que la del ingenio que, hace poco más de un cuarto de siglo, destruyó la ciudad de Hiroshima, en el Japón; cinco veces superior que el artefacto ensayado en esta misma isla de Amchitka en 1969.

Más poderosa incluso que las fabulosas concentraciones de energía nuclear, parece haber sido, sin embargo, la fuerza de la inercia tecnológica apuntalada por 200 millones de dólares invertidos en la empresa. En efecto, en opinión general, el ingenio que espera su hora histórica a más de quince mil metros de profundidad en el vientre de la Tierra, y destinado a convertirse en la ojiva nuclear del cohete antibalístico «Spartan», es considerado por buen número de hombres de ciencia y de peritos militares americanos como un arma anticuada, amenazada, pues, con ser desechada antes de entrar en servicio. Pero los 200 millones de dólares gastados en perfeccionarla, los muchos meses de fatigas, de experimentos, parecen haber pesado más en el platillo de la balanza de las decisiones del presidente Nixon que la perspectiva de que «Camikins» no podrá desempeñar probablemente jamás la misión para la que el ingenio ha sido desarrollado: mucho más, también, que la avalancha de protestas contra la prueba nuclear subterránea lanzada al asalto de la Casa Blanca tanto desde el interior de esta nación, cuando desde allende sus fronteras.

LAS PROTESTAS

El Canadá, Japón, Perú y Suecia han unido oficialmente su voz a la protesta formulada en los propios Estados Unidos pidiendo que la prueba fuese cancelada. En Nueva York se desarrolló una manifestación en la Quinta Avenida, en la que «Camikins» logró ocupar el primer puesto de la protesta, dejando atrás

incluso a la guerra en Vietnam, el «Padre de Camikins», es decir, el señor Schlesinger, presidente de la Comisión de Energía Atómica americana, ha llevado a su mujer y dos hijas a Amchitka para demostrar así que no teme consecuencias desastrosas de la explosión. Pero su confianza no está siendo compartida por buen número de hombres de ciencia y políticos.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos había sido convocado para considerar «in extremis» una petición presentada por ocho organizaciones pidiendo que se ordenara la suspensión de la prueba. Estas organizaciones alegaron posible amenaza de terremotos, de contaminación radioactiva de la atmósfera, de mareas gigantes que podrán destruir las poblaciones costeras desde el Canadá y Alaska hasta el próximo Japón. Centenares de miles de hombres y mujeres enviaron en estos últimos días peticiones al Presidente Nixon en idéntico sentido, incluso desde el extranjero. Treinta y cinco senadores elevaron su protesta formal ante la Casa Blanca. Doce hombres de ciencia eminentes, incluidos tres Premios Nobel, hicieron otro tanto. Se asegura que, en el Canadá, un movimiento terrorista está dispuesto a hacer saltar unas cincuenta empresas americanas si recibe noticias de que «Camikins» ha saltado las amarras de la fabulosa energía encerrada en su corazón nuclear. E incluso los chinos han oído hablar de Amchitka; por primera vez en muchos años, la prensa china ha facilitado a millones de lectores una noticia «americana»; es decir, la de la inminente explosión y, sobre todo, la de la creciente avalancha de protesta internacional.

DECISION PREVISIBLE EN EL SUPREMO

El último posible obstáculo legal entre el fatídico botón y el dedo del técnico encargado de desatar tan tremenda energía había sido la apelación dirigida a la Corte Suprema de la nación. Conocemos su fallo. Horas antes, el abogado del Gobierno había avisado al Tribunal que un veredicto desfavorable podría cancelar la prueba «para siempre». La división de la Corte —cuatro jueces a favor, tres contrarios— claramente indica que los dos jueces nombrados por Nixon en estos últimos meses han tenido una influencia decisiva.

La última palabra parece tenerla ahora los elementos. Un fuerte temporal sobre las islas Aleutinas, amenazando con aplazar el experimento.

PARIS: Malestar que no beneficia a la mayoría gaullista

Lo único que actúa en favor de la mayoría es la confusión que reina en la oposición

PARIS, 6 (Del corresponsal de PYRESA, ENRIQUE LABORDE). — La decisión del ex-Ministro Jean-Marcel Jeanneney de terminar con su presencia en las actividades del gaullismo, en su interpretación actual, se ha considerado en las altas esferas de la mayoría como «el acto de un hombre de quien todos conocen sus escrúpulos de conciencia». El Secretario General de la U.D.R., René Tomassini, ha manifestado que ese adiós a las armas no le ha causado «sorpresa alguna».

Pero, tras esa máscara de impasible serenidad, de aparente calma, se oculta —que duda cabe— una seria inquietud. Porque, aunque se hable permanentemente de dimisión, que equivale a renuncia, la marcha de Jean-Marcel Jeanneney tiene todas las características de una ruptura; es decir, de una división.

«La mayoría se disloca», titula su editorial un periódico de esta mañana. Y agrega: «¿Qué puede haber de más natural?». La verdad es que esa naturalidad no está muy clara por el solo hecho de que, entre las tres familias que forman la mayoría, no existe una cohesión absoluta y, de otra parte, cuatro diputados de la U.D.R. —Louis Vallon, Gabriel Vancaster, Jacques Vendroux y Christian Fouchet— han dimitido en un pasado próximo por las mismas razones que ahora lo ha hecho Jean-Marcel Jeanneney. Pero, en el fondo, hay un malestar que no puede beneficiar a la mayoría gaullista en una hora casi de campaña electoral, porque, a poco que se examine el panorama, las elecciones legislativas fijadas para marzo de 1973 muy bien pueden ser anticipadas.

Lo único que actúa en favor de la mayoría es la confusión que reina en el campo de la oposición o de las oposiciones, partido comunista excluido. Es decir, que a fin de cuentas, la predicción de André Malraux, de que a la larga solo habría dos fuerzas enfrentadas, gaullistas y comunistas, puede ser cierta. Pero, si a los comunistas les trae sin cuidado la cocina política de las alianzas con otras formaciones de la izquierda, a los gaullistas no les puede causar más que sin sabores esta escisión provocada por los ortodoxos, fieles al pensamiento del General De Gaulle y los heterodoxos de la interpretación ajustada a los tiempos.

¿DONDE ESTA LA OPOSICIÓN?

Por lo que se refiere a este mar de fondo en las filas del gaullismo, a solo quince días del congreso de la U.D.R., en Estrasburgo, las cabezas más oficiales se empeñan en desvirtuar la idea de dislocación para no confundir a un electorado que, a estas horas, se encuentra bastante lejos de las urnas.

Así, el viaje del Primer Ministro por tierras bretonas, tiene un carácter electoral evidente pero, al mismo tiempo, se orienta ha-

cia la confirmación de la presencia gaullista en la política de progreso. Por ello, el partido comunista se empeña en organizar protestas allá por donde pasa el jefe del gobierno, y el partido socialista, que desea mantener su posición de aparente cabeza directora de la izquierda, no cesa en sus ataques a la tarea más inmediata del gobierno. Se trata de mantener el fuego sagrado de una oposición que, en el fondo, no existe de modo sólido más que en el partido comunista, y de aprovechar estas debilidades de una mayoría que

busca la renovación sin provocar la escisión.

Lo curioso y lo dramático a un mismo tiempo, es que esta batalla del «apres-gaullismo», se produce exactamente al año de la muerte del General De Gaulle, a menos que venga de mucho antes, quizá desde aquel mes de abril de 1969 en que la prestigiosa figura del General se apartó de la vida política —¿Dimisión o ruptura?— para dar paso a sus herederos o a los intérpretes de su legado político. Esta circunstancia histórica, merece reflexión.

Se intensificará la campaña de apoyo marroquí al pueblo palestino

Violenta crisis en el seno de la organización guerrillera

RABAT, 6 (Del corresponsal de PYRESA, JOSE LUIS NAVARRO). — La campaña de apoyo al pueblo palestino mantenida desde hace tiempo por las principales agrupaciones políticas, sindicales e intelectuales marroquíes se intensifica en este mes de Ramadán, en el que va a cumplirse el cuarto aniversario de la resolución del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967, por la cual se ordenaba la retirada israelí de los territorios árabes ocupados. Actualmente se está desarrollando, como manifestación culminante de la campaña, un coloquio organizado por el «Frente Nacional» (Partido del Trabajo y Unión Nacional de Fuerzas Populares) en el que intervienen las figuras más caracterizadas de la oposición —entre ellas los ex ministros Ibrahim y Buabid— y en el que se ha hablado de esa famosa resolución, tan invocada como incumplida.

TENSIONES EN EL F.L.P.

Mientras de esta causa desesperada —por no decir perdida—

se discute apasionadamente aquí, de la misma Palestina, o de sus alrededores inmediatos, llegan noticias inquietantes. Los jefes de la resistencia, y a su cabeza Yasser Arafat, se esfuerzan por resolver una crisis que ha estallado violentamente en el seno de la organización guerrillera «Al Saeka», de obediencia Baasista siria, y que ha tomado un giro muy grave en el curso de los últimos días. Sangrientos combates han enfrentado entre sí a los «fedayines» de ese grupo, cerca del pueblo de Ainta, en el sur de Líbano, en la proximidad de las líneas israelíes. Los combates, según fuentes oficiales, han causado dos muertos y seis heridos, de los cuales dos se encuentran en un estado crítico. Simultáneamente se produjeron choques armados entre miembros de «Al Saeka» en el campo de refugiados de Sabra, en Beirut. Las autoridades libanesas han tomado severas medidas de seguridad para impedir que se agrave aún más la situación, tanto en la zona fronteriza como en los campamentos de palestinos. No obstante, conforme a los acuerdos de El Cairo, firmados en septiembre de 1969 bajo la égida del desaparecido presidente Nasser, estas medidas se mantienen dentro de ciertos límites, ya que la labor de policía propiamente dicha es de la competencia privativa del Comité Central Palestino. Este ha enviado patrullas a todos los campos de refugiados con la misión de prevenir cualquier incidente y de exhortar a la calma a los habitantes, en espera del resultado de la investigación abierta sobre los combates de Ainta.

PAPEL DE SIRIA EN LAS TENSIONES

Aunque los dirigentes de «Al Saeka» se niegan categóricamente a comentar estos acontecimientos, no cabe duda de que la sangrienta escisión que acaba de producirse forma parte de la sorda lucha planteada entre el régimen sirio del general Hafez el Assad y el «clan» que ha permanecido fiel al general Salah Jeddí, ex Secretario General del partido Baas, depuesto por el presente régimen de Damasco. La fracción del partido contraria al general Assad actúa esencialmente desde Beirut y su campaña de oposición ha adquirido una amplitud notable durante las pasadas semanas, hasta el punto de provocar una tensión entre las autoridades sirias y libanesas. Esta trizante motivó a su vez una visita urgente a Damasco del Ministro libanés de Asuntos Exteriores, a quien su colega sirio pidió que se pusiera término a la subversión antisiria desencadenada desde Beirut.

Sin embargo, la crisis en el seno de «Al Saeka» parece tener su origen en las disposiciones restrictivas sobre las actividades guerrilleras, recientemente adoptadas por el Gobierno de Damasco. Tales medidas han ido acompañadas por una vasta depuración en las filas de dicha organización y como consecuencia de ello numerosos mandos superiores e intermedios de los «fedayines» que se habían opuesto abiertamente a las restricciones han sido detenidos e inculcados con subversión y de complicidad «con la camarilla de Sabab Yeddí».

De todos modos, se cree que los refractarios de «Al Saeka» han obrado sin ningún apoyo del Comité Central Palestino, porque, efectivamente, el mando de la resistencia, si bien doblado por las restricciones sirias —destinadas evidentemente a apresurar la conclusión de un acuerdo entre la O.L.P. y Jordania—, sigue teniendo buen cuidado de no abrir un «segundo frente» en Siria, país que continúa siendo, a pesar de todo, la base de refugio más segura de los «fedayines».

UN MISMO E IDENTICO AMOR A LA IGLESIA

El problema del ministerio sacerdotal y el de la justicia en el mundo, quicios del Sínodo

C IUDAD DEL VATICANO, 6. (Del enviado especial de PYRESA, IGNACIO MARIAX SANUY). — Algunos regresan a sus casas, tras concluir el Sínodo de los Obispos, con cierto sabor agriado. Otros, en cambio, retornan en la radiante esperanza que sólo surge de la fe. Finalmente existen unos pocos que vuelven como han venido, es decir, repletos de escepticismo. El informador tendría que contar en este momento los contingentes de esperanza y de desilusión, las partes que corresponden a la fe y las que tocan a la decepción a ras de suelo. Pero las estadísticas no llegan siempre con la vida eclesial cuyas raíces no se expresan en tantos por ciento.

Lo cierto es, y acaso sea lo único que importa, que la fidelidad y la alegría se encuentran del brazo en el discurso que esta mañana pronunció el Papa al clausurar el Sínodo de los Obispos. El Papa ha hablado desde una dimensión magistral y pastoral y en algún momento, su discurso, era como una pura meditación piadosa. El Papa ha hablado como lo haría un médico de cabecera que, en horas graves, recurre al auxilio de los expertos, llama a las eminencias médicas, convoca en suma a los hombres competentes. En el Sínodo ha habido radiólogos y analistas que han hecho su trabajo, que han establecido la etiología de los males que padece la Iglesia y que han formulado, a veces con particular entonación, el correspondiente diagnóstico. Pero en este caso todos sabemos que al médico de cabecera, es decir, al Papa, corresponde la responsabilidad de ordenar el tratamiento adecuado, formular las prescripciones y establecer las dosis. Desde esta dimensión el discurso del Papa se superpone a las querrelas y supera, por

simple y abnegada elevación, todo posible pleito entre eminencias. Las cosas están claras. Los dos quicios del Sínodo, es decir el problema del Ministerio Sacerdotal y el de la Justicia en el mundo han sido retenidos por la solicitud pastoral de Pablo VI y por su magisterio.

Respecto al Ministerio Sacerdotal la ley del celibato enteramente aceptada, sin ningún resquicio, para posibles o ulteriores salidas hacia medidas opcionales, ha sido solemnemente proclamada, reiterada y elogiada con las mismas palabras que el Concilio Vaticano II empleó para proclamar que guardando el celibato, los sacerdotes se consagran a Cristo de una manera nueva y privilegiada. La libertad del sacerdote y sus posibilidades de misión y de sacramentalización encuentran en el celibato su decisivo punto de apoyo y la base sólida que hoy más que nunca necesitan.

En cuanto a la justicia en el mundo el Papa no ha excluido en ningún caso los deberes de la Iglesia y de la jerarquía en orden a la promoción de un mundo justo y libre y en paz, pero ha recordado sustantivamente que en ningún caso debían desviarse las interpretaciones olvidando lo esencial. La cita del Evangelio es clara, simple y reveladora: buscad primero el Reino de Dios... sólo así lo demás vendrá, por añadidura.

En una parte de su discurso el Papa ha hecho una especie de autocritica del Sínodo. Hay que perfeccionar las estructuras, hay que lograr que el Sínodo funcione mejor, hay que perfeccionar cada vez más una institución que expresa el espíritu de colegialidad entre todos los obispos. Si el reglamento sinodal no vale hay que cambiarlo, si el método no es bueno ya se buscará otro mejor. Pero lo fundamental es conservar el valor del Sínodo. «L'Osservatore Romano» hablaba esta tarde del reforzamiento de la colegialidad y decía que los padres han afrontado el examen de los temas con un sentido de responsabilidad y de compromiso, pero también desde sus perspectivas y ángulos particulares. A lo largo del Sínodo estas luces distintas y distantes, paralelas pero no necesariamente superpuestas, se han aproximado por la razón fundamental de un mismo e idéntico amor a la Iglesia.

El Sínodo, decía esta mañana un Cardenal, no debe ser un miliconcilio, pero el valor consultivo no debe confundirse tampoco como un puro trámite de

complacencia. Si se ven las cosas de lejos para abajo casi nadie entiende nada. Si se quiere comparar con otras formas de la sociedad civil la confusión se multiplica. Las cosas del Sínodo deben verse con otros ojos y con otra luz. Los debates acaban en vago y amena literatura si no son trascendidos por el amor y

la fe. El Papa, Obispo de Roma, siervo de los siervos de Dios, ha reafirmado al mundo cristiano la permanencia del celibato, la identidad del sacerdote, que estando en el mundo no es del mundo, y la justicia cuyo primer fundamento es el amor de Dios, perfeccionado por una Iglesia peregrina y misionera.

El próximo año será convocada una «cumbre» de la Europa de los diez

Unanimidad en la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores

ROMA, 6 (Del corresponsal de Pyresa, Alejandro Pistolesi). — Con la conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores de la «Europa de los diez», celebrada esta mañana en el castillo Odescalchi, junto al lago de Bracciano, a cuarenta kilómetros de la capital italiana, terminaron las reuniones romanas de los representantes de Luxemburgo, Alemania Federal, Bélgica, Holanda, Francia, Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca e Irlanda, que trataron extensamente algunos temas fundamentales de la cooperación política europea, bajo la presidencia del Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Aldo Moro, quien inmediatamente después convocó allí mismo una rueda de prensa para informar acerca de los resultados de la conferencia.

Tras un saludo de bienvenida a los cuatro países candidatos que se disponen a ingresar en la Comunidad, Moro expresó, en nombre de sus colegas, la satisfacción por el voto del Parlamento inglés a favor de la C.E.E., con lo cual —dijo— «se puede abrigar la esperanza de que el proceso de ampliación de la Comunidad terminará felizmente y de modo rápido». La conferencia subrayó el sentido de comunicación política de este acontecimiento futuro.

Con referencia a la sesión de ayer en la Farnesina, los holandeses han preparado un informe sobre el memorándum que el Gobierno de la Haya ha redactado acerca del modo en que habrán de desarrollarse las consultas políticas con los países can-

TEMARIO

Dentro del próximo año 1972 —y lo antes posible— se convocará un «vértice europeo» entre los jefes de estado o de Gobierno de la «Europa de los diez» (los seis actuales, más Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca e Irlanda). A este respecto, ha habido unanimidad de criterios. Los temas del encuentro serán: 1) El desarrollo de la comunidad, con especial atención al sector económico y monetario. 2) Organización interior de la «C.E.A.» y responsabilidad de la misma hacia el exterior. En la preparación de este «vértice» participarán también los cuatro estados candidatos para el ingreso.

A lo largo de la conferencia de esta mañana, como explicó a los periodistas el Sr. Moro, los diez ministros europeos de Asuntos Exteriores cambiaron informaciones y juicios sobre diversos problemas de política internacional, tales como las relaciones distensivas Este-Oeste y el proyecto de conferencia europea de seguridad y cooperación, el ingreso de la República Popular de China en la O.N.U., la conferencia de los diez sobre Oriente Medio, la situación en las fronteras entre India y Pakistán y la esperanza de que antes del 31 de diciembre de este año puedan firmarse los tratados de ingreso en la Comunidad Económica Europea de los cuatro estados candidatos.

«Actualidad», nuevo periódico escrito en español, en Marruecos

Unanimidad en la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores

Después de la clausura de los trabajos de la conferencia de los diez, el Ministro Moro ofreció en la misma sede una comida a los ministros y personalidades políticas y diplomáticas.

RABAT, 6. (Pyresa). — La publicación de un nuevo diario marroquí editado en lengua española, en Tánger, ha sido confirmada plenamente. El periódico llevará el nombre de «Actualidad» y aparecerá muy próximamente. Estará dirigido por el Presidente del Consejo Municipal y Diputado del Parlamento de Rabat, Mustafa Abdullah, y se imprimirá en los talleres del desaparecido diario «España».

Por otra parte, se anuncia la próxima reaparición en Casablanca del diario «Magreb Informations», que fue suprimido por orden gubernativa hace tres años.

HUMOR



—No habla demasiado, lo reconozco, pero es de los que saben escuchar.

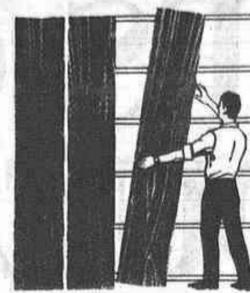
SE RESTABLECE LA PENA DE MUERTE EN BOLIVIA

LA PAZ, 6 (Efe). — La pena de muerte ha sido restablecida en Bolivia después de que fuera derogada, sustituyéndola por treinta años de cárcel, en la constitución de 1967, actualmente vigente.



Mediterráneo DOMINICAL

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1971



Lamichapa®

madera dispuesta para decorar

DISTRIBUIDORES: LA CASA DEL PLASTICO

Navarra, 1 - Tel. 21 69 55

CASTELLON

MADERAS CLEMENTE, S. L.

Ctra. Onda, s/n - Tels. 378 y 719

VILLARREAL

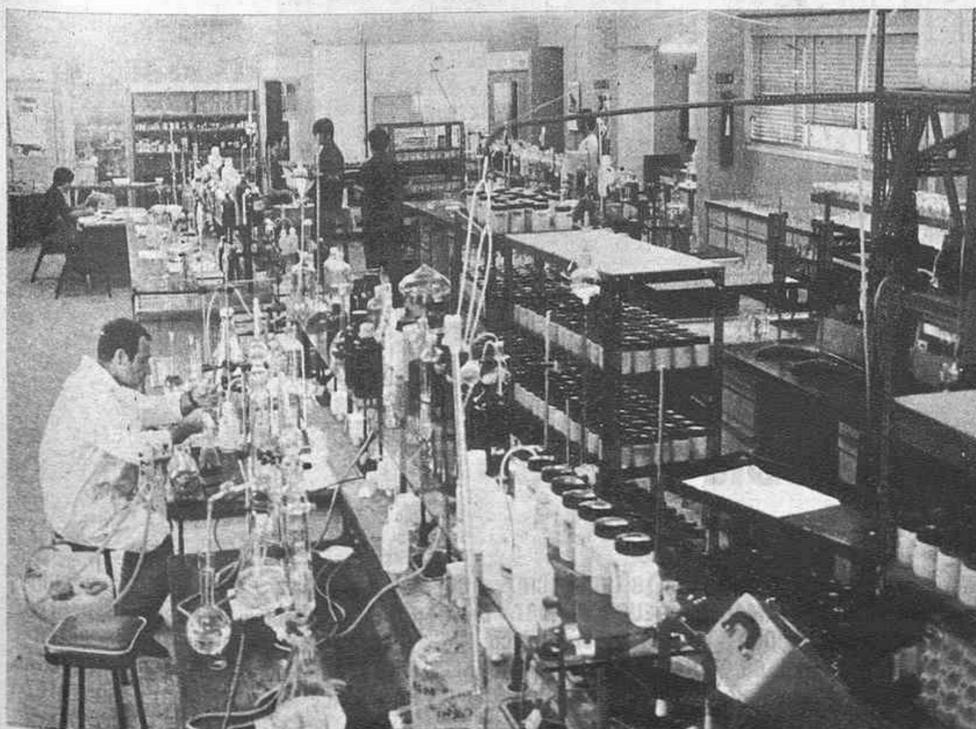
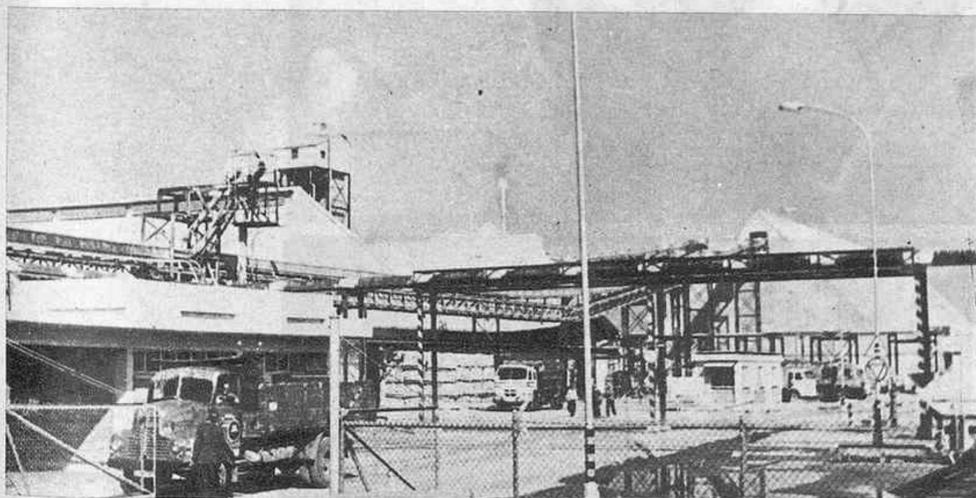
LA INDUSTRIA QUIMICA EN SU REALIDAD Y EN SU FUTURO



E s indudable que uno de los grandes canales del progreso científico y técnico del mundo en nuestros días lo constituye el de la química; y del mismo modo uno de los más activos planos de desarrollo económico es el de la industria deducida y apoyada en los avances que está alumbrando la investigación química. De ahí que esta industria aparezca en el panorama de todas las naciones como uno de los aspectos más importantes en su desarrollo, no solamente por su propio volumen y por su colosal importancia económico-social, sino también porque lleva aparejado problemas y exigencias que la economía y la vida misma de las sociedades obliga a considerar y a afrontar.

No puede decirse que Castellón sea una gran potencia en la industria química, pero sí es evidente que con la incorporación de las grandes empresas en nuestra economía provincial, la importancia de este sector tomó proporciones considerables y adquirió peso específico estimable en el proceso de desarrollo industrial provincial. En la coyuntura presente, cuando de un lado los hallazgos petrolíferos del Mediterráneo y de otro la gran sacudida que representará la siderúrgica de Sagunto plantean circunstancias nuevas ante la industrialización de la provincia de Castellón, el sector químico ocupa evidentemente un puesto tal vez clave en algunas de las coyunturas que pueden surgir en un próximo futuro.

Por ello tiene interés acercarnos a los hombres de este sector en busca de impresiones de lo que la industria química está siendo entre nosotros y de lo que en el previsible porvenir puede llegar a convertirse.



DAKSA ADRIAN & KLEIN, S. A.

BARCELONA - 9

Mallorca 295

Teléfono 257 86 00

BENICARLO

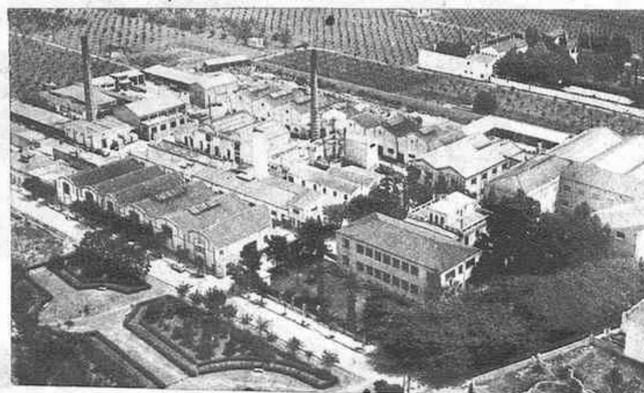
(Castellón)

Teléfonos 28 y 31

MADRID - 15

Pl. Conde Valle de Suchil, 20

Teléfono 224 19 41



Fábricas en: Benicarló y Villarreal de los Infantes

Esencias aromáticas
naturales e inofensivas
Esencias y zumos
de frutas

Colorantes inofensivos
Productos químicos
Disolventes

y plastificantes
Auxiliares textiles
Productos tenso-activos

MUEBLES CONTEMP: BOUTIQUE DEL MUEBLE

¿No sabe que existe en España una red de tiendas-exposición donde se encuentran colecciones de muebles fieles al mismo lema: calidad, creación de diseño y variedad de soluciones? CREACIONES GIMENEZ es la más moderna organización artesana, auténtica boutique del mueble, donde piezas de sello y calidad inconfundibles esperan la elección personal del cliente.

Sólo con el trabajo artesano del hombre y los modernos medios-técnica y mecanización perfecta-hacen posible la calidad de esas creaciones.



CREACIONES GIMENEZ da a cada cual su papel: tanto a la mano artesana como a la técnica de precisión al servicio del hombre.

CREACIONES GIMENEZ ofrece también su nueva línea JUNIOR... ¡Unos muebles a un precio que... invita a casarse!

Departamento de asesoramiento y decoración al servicio de nuestros clientes.



MODELOS REGISTRADOS

MUEBLES NARBON

Maestro Ripollés, 30 - CASTELLON

CREACIONES GIMENEZ - Avda. Oeste, 37 - Gral. Sanmartín, 19 - Central: Félix Pizcueta, 25 - Fábrica: Travesía Mascota, 10 al 18 (VALENCIA) - CREACIONES GIMENEZ - Balmes, 317 - Muntaner, 272 derecha (BARCELONA) - NOVO MUEBLE, S. A. - Goya, 32 (MADRID) - MUEBLES PLYM - Alberto Aguilera 7, (MADRID) - EUROCONFORT - Km. 16 Ctra. de Andalucía (MADRID) - MUEBLES CONTEMP - Calvo Sotelo, 26 - (ZARAGOZA) - HIJOS DE J. LLABRES - Sindicato, 26 - (PALMA DE MALLORCA) - T'ÉPOCA - Ctra. Las Torres-Taco, Km. 2,5 (SANTA CRUZ DE TENERIFE) - SELECCIONES MARTINEZ - Cabrera, 5 (CORDOBA) - LARRAÑAGA SELECCION (Fabricantes Unidos) - Avda. Primo de Rivera, 63 (ZARAUZ) - S. A. DE MUEBLES TALAVERA - Muñoz Urra, 22 (TALAVERA DE LA REINA) - TIODA - Uria, 29 (OVIEDO) - COMBEL - Recogidas, 16 (GRANADA) - EXCLUSIVAS SAURA - Avda. José Antonio, 88-89 (VIGO) - GOYA - Vara del Rey, 53 (LOGROÑO) - GONZALEZ DEL REY, S. A. - Generalísimo, 12 (SALAMANCA).

EL SECTOR QUIMICO ES DECISIVO DENTRO DE LA ECONOMIA PROVINCIAL

Tal vez no ocupe el primer puesto en cuanto al número de trabajadores, pero sí en lo que se refiere al valor de la producción

Interesantes manifestaciones de D. Enrique Beltrán Sanz, Subdelegado de la Asociación Nacional de Químicos en nuestra provincia

INDUDABLEMENTE el sector químico es uno de los más importantes de la realidad industrial castellonense, hasta el punto de que, en el desarrollo alcanzado en Castellón durante la última década, corresponden a este sector las más ambiciosas realizaciones. Pero con todo lo más destacable no es sólo la importancia actual, sino las asombrosas posibilidades que se adivinan de cara a un futuro más o menos próximo, con unas cifras de producción que van en aumento y proyectos de ampliaciones y nuevas realizaciones que significarán, sin lugar a dudas, un decisivo paso adelante.

Y para hablar de todo ello, de la actual coyuntura de este sector básico de la industria castellonense, hemos mantenido una serie de conversaciones con varias de las personas que día a día, desde puestos de dirección, hacen posible la progresiva actividad de importantes industrias.

PANORAMA DE LA INDUSTRIA QUIMICA PROVINCIAL

D. Enrique Beltrán Sanz, Vice-decano del Colegio Oficial de Químicos, Vocal Nacional de la Asociación Nacional de Químicos y Subdelegado de dicha agrupación en nuestra provincia, respondió a nuestras preguntas en torno al panorama actual de la industria química castellonense.

Antes el señor Beltrán Sanz nos habló de las inquietudes de la Asociación Nacional de Químicos y muy particularmente de la Subdelegación de la misma en Castellón. Precisamente el próximo día 20 celebrará la festividad de su Patrón San Alberto Magno, y con tal motivo tendrá lugar la segunda asamblea de los químicos castellonenses.

—Prendemos que todos los químicos, actualmente en nuestra provincia, formen parte de la agrupación. Para ello damos las máximas facilidades, para conseguir lo más pronto posible un local propio y desarrollar las actividades peculiares de un órgano colegiado.

Y tras estas manifestaciones sobre las gestiones que se están llevando a cabo para una mayor efectividad de la agrupación de químicos, abordamos ya el temario propio del reportaje.



—¿Cuál es el panorama que presenta la industria química provincial?

—Podemos decir que tiene dos vertientes perfectamente definidas. Por un lado tenemos a la gran industria, cuyo porvenir es óptimo en todos los aspectos. Por el contrario, la mediana y pequeña industria no tiene posibilidades de subsistir, porque tal como va evolucionando el sector no cabe ya una actividad de tipo artesano; de cara a una integración con el Mercado Común, está llamada a desaparecer. Mientras que las grandes empresas, por lógica, han de ir a más.

Naturalmente en todo esto hay excepciones. La defensa de la pequeña industria está en una gran especialización y en la dedicación a una faceta muy concreta que puede no resultar interesante a las grandes empresas. Porque en la fabricación de productos de gran consumo, o se emplea una gran industria o no hay nada que hacer.

—¿Podemos señalar la fabricación de insecticidas. Su mejor defensa para subsistir quizá sea la ubicación, en una zona agrícola en la que la propia empresa establezca un competente servicio de asesoramiento técnico al agricultor.

Esta industria realmente es una industria formuladora, que puede subsistir empleando como arma fundamental su contacto con el agricultor y su servicio de asesoramiento por técnicos con gran experiencia.

—¿Y cuál es la significación del sector químico dentro de la economía provincial?

—Creo que se trata de un sector decisivo. Quizá no sea el primero en número de trabajadores, pero sí lo es en cuanto al valor de su producción. En los últimos años se ha alcanzado un volumen excepcional con la puesta en marcha de industrias de insospechada envergadura, pero lo cierto es que desde mucho antes la provincia ya contaba con núcleos importantes y que ahora viven momentos de extraordinario desarrollo. Por ello, creo que la in-

industria química juega un papel decisivo en la economía castellonense.

—¿Posibilidades de mayor desarrollo?

—Son extraordinarias, enormes. Junto al núcleo de grandes industrias ya en pleno funcionamiento van surgiendo otras también de notable importancia. Las perspectivas son optimistas, sobre todo si consideramos que Castellón cuenta con materias primas de la mayor importancia, como son los derivados del petróleo, nitrógeno y ácido sulfúrico.

—Por último, ¿qué nos puede decir sobre los problemas de la industria química en general en sus emplazamientos y funcionamiento?

—Indudablemente las grandes industrias tienen que estar cerca de los núcleos de transporte, ya sea por mar, ferrocarril o carretera. Esto es fundamental. Pero no siempre lo mejor para la industria lo es también para la población, para la gente, por lo que, en buena lógica, se deben compaginar ambos intereses.

Respecto a las grandes industrias actualmente en Castellón, la inversión realizada es tan importante que hablar de ubicación no conduciría a nada. A mi entender, si producen unas determinadas molestias, lo que se impone es la aplicación de las debidas medidas correctoras.

Ahoras bien, de cara a futuras instalaciones, sería conveniente que,

antes de autorizar nuevas industrias, se estudiara a fondo la cuestión y se pidieran los debidos informes, para actuar después en consecuencia y con conocimiento de causa.

Y ya que hablamos de instalación, cada vez es más sentida la necesidad de contar con un polígono o zona de carácter industrial, con todos los servicios necesarios y una

completa red de evacuación de aguas residuales que, a la larga, pueden ocasionar un grave problema.

Hasta aquí, pues, las manifestaciones del Vice-Decano del Colegio Oficial de Químicos y Subdelegado de la Asociación Nacional de Químicos en Castellón, D. Enrique Beltrán Sanz, a quien agradecemos sus interesantes manifestaciones.

LA REFINERIA ESSO Y EL PROYECTO DE SU AMPLIACION

D. Ernesto Rivera Tomasich, Doctor en Ciencias Químicas, 42 años de edad, cuenta con una experiencia en el sector industrial petrolífero y petroquímico. En enero de 1970 accedió a la Dirección la refinería de ESSO Petróleos Españoles instalada en el Serrallo, después de haber pasado por los puestos de Director de los Departamentos de Operaciones y Logístico.

—¿Cómo describiría el momento actual de la Refinería?

—Trascurridos ya cuatro años de su puesta en marcha, la Refinería de Castellón ha venido contribuyendo al considerable desarrollo que España ha alcanzado dentro de la industria del refinado. Durante esta etapa, se han realizado diversidad de inversiones encaminadas a mantener, e incluso superar, su nivel inicial de eficiencia. Así, hemos aumentado nuestra capacidad de almacenamiento de crudos, hemos adecuando nuestras instalaciones marítimas haciéndolas capaces de recibir buques de hasta 170.000 toneladas de peso muerto, y se está terminando, para nuestro servicio, la construcción de un buque petrolero de 165.000 toneladas de peso muerto, que esperamos llegue en un futuro próximo a aguas de Castellón en viaje inaugural.

Igualmente, se ha prestado la atención que merece al factor hu-

mano, formando una plantilla totalmente española capaz de hacer cargo de las responsabilidades de todos los puestos de la Empresa, incluso aquellos de más alto nivel.

En definitiva, tantos recursos económicos como humanos, se están dinámicamente potenciando para coadyuvar adecuadamente al desarrollo regional y nacional.

—¿Usted conoce y ha vivido de cerca el desarrollo industrial de otras regiones. ¿Cómo ve la panorámica industrial de nuestra provincia?

—Aunque no conozca con detalles la variada problemática de los distintos sectores industriales, puedo afirmar que el futuro industrial, tanto provincial como regional, debe mirarse de forma optimista, y es de esperar un desarrollo constante.

—¿Qué papel puede representar la Refinería que usted dirige en el futuro desarrollo regional?

—Esso Petróleos Españoles, S. A., es consciente y cree firmemente en un decidido desarrollo industrial de esta bella región mediterránea. Tanto es así que recientemente, en agosto concretamente, nuestra Compañía presentó un Proyecto de Ampliación para la Refinería de Castellón, consistente en incrementar sustancialmente los 4 millones de toneladas de crudo procesado al año, que es nuestra capacidad actual.

—La demanda nacional de productos petrolíferos, ¿absorbería rápidamente este incremento?

—En la última década, la demanda nacional ha venido creciendo a un ritmo de 16% en números redondos. Aún reduciendo las previsiones al 12% hasta 1975 y al 10% hasta 1980, las necesi-

de la Región Valenciana está ponderando de una forma realista las diversas variables económicas de la Región, con lo que se abren nuevas posibilidades y positivos cauces de desarrollo que hagan factible un homogéneo progreso, no sólo industrial, sino también agrícola y turístico.

—¿Qué papel puede representar la Refinería que usted dirige en el futuro desarrollo regional?

—Esso Petróleos Españoles, S. A., es consciente y cree firmemente en un decidido desarrollo industrial de esta bella región mediterránea. Tanto es así que recientemente, en agosto concretamente, nuestra Compañía presentó un Proyecto de Ampliación para la Refinería de Castellón, consistente en incrementar sustancialmente los 4 millones de toneladas de crudo procesado al año, que es nuestra capacidad actual.

—La demanda nacional de productos petrolíferos, ¿absorbería rápidamente este incremento?

—En la última década, la demanda nacional ha venido creciendo a un ritmo de 16% en números redondos. Aún reduciendo las previsiones al 12% hasta 1975 y al 10% hasta 1980, las necesi-

(Pasa a la siguiente)



El futuro industrial tanto de la provincia de Castellón como de la región, debe mirarse de forma optimista

Proyecto de ampliación de la Refinería Esso del Serrallo MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE LA PLANTA, D. ERNESTO RIVERA



producto a través de un oleoducto a un coste mínimo de transporte. Además, Valencia, centro de gran consumo actual y futuro, puede abastecerse de forma segura, flexible y económica por oleoducto, reduciéndose, así, los gastos de distribución y disminuyendo la congestión de tráfico en nuestros puertos y carreteras".

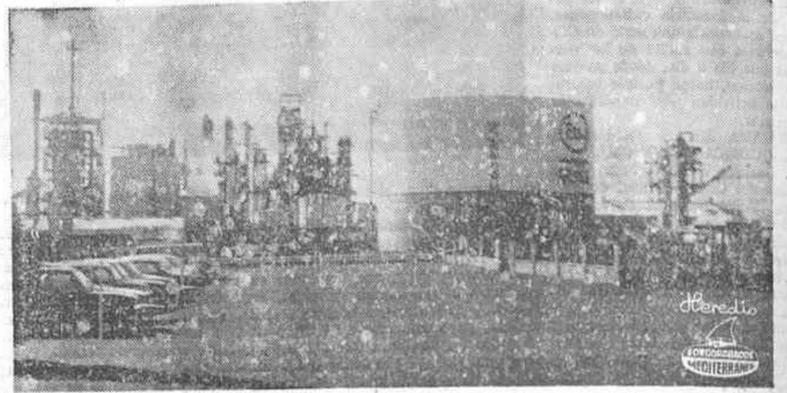
—¿Vamos a ver, entonces, señor Rivera, un rápido crecimiento en nuestro Polígono Industrial de El Serrallo?

—"El Polígono de El Serrallo, si nuestro proyecto merece la aprobación, quedará casi completamente ocupado por las nuevas instalaciones de la Refinería, aunque todavía quedaría espacio suficiente para una ampliación posterior. Lógicamente, el comienzo de la ampliación está supeditado a su aprobación. Nosotros pensamos que si ésta fuese inmediata, podríamos tener una gran Refinería para finales de 1974".

—Por último, Sr. Rivera, ¿quiere añadir algo más a estas preguntas nuestras?

—"Siempre me ha gustado aprovechar estas ocasiones para reiterar nuestro agradecimiento a las Autoridades, Entidades, Corporaciones, Sociedades, en suma, a todo Castellón, por la valiosísima ayuda y cálido apoyo que siempre hemos encontrado. Tal vez en esta ocasión me agradaría reiterar nuestra predisposición, dentro de las naturales limitaciones de toda empresa, a colaborar y participar en todo aquello que pueda redundar en beneficio de esta Colectividad en la que nos sentimos realmente integrados".

Productos Químicos ESSO y su producción de caprolactama



EN Productos Químicos ESSO respondió a nuestras preguntas el Director del Departamento de Producción de la factoría, D. Faustino Alonso San Juan, pues el director de la planta, Mr. Hislop, se encuentra estos días en Bruselas.

—¿Qué repercusiones ha tenido el accidente sobre las instalaciones?

—"Antes de contestar a su pregunta quiero subrayar el hecho de que este tipo de accidentes es totalmente anormal en plantas petroquímicas del tipo de la nuestra. El accidente, aunque muy aparatoso, puede decirse que ha ocasionado daños materiales de pequeña cuantía en la Planta. Ello se ha debido en gran parte a la magnífica y rápida labor llevada a cabo en un principio por los equipos de seguridad de nuestra Empresa y de la Refinería contigua, y más tarde por el Servicio de Bomberos de Castellón. Este accidente ha puesto a prueba el grado de solidaridad que existe entre empleados y empresa manifestado por su esfuerzo para extinguir la causa del siniestro. Quiero recalcar al mismo tiempo que la pericia y habilidad demostrada en esta ocasión son fruto del constante entrenamiento que reciben los empleados en su práctica semanal de lucha contra incendios. Como sabe, el incendio fue totalmente controlado a los diez minutos de que ocurriera y quedó totalmente extinguido a los cincuenta minutos".

—La Caprolactama es un producto no conocido del público, ¿puede resumirnos sus fines de producción?

—"La obtención de la caprolactama supone un proceso sumamente complejo.

En primer lugar, mediante la oxidación de ciclohexano se obtiene ciclohexanona. Paralelamente y a partir de varias sustancias, principalmente amoníaco y dióxido de azufre de tostación de piritas, se obtiene hidroxilamina. Ambos productos, ciclohexanona e hidroxilamina reaccionan formando una oxima que, por la acción del oleum y a través de diferentes reacciones, da lugar a la caprolactama".

—¿Continuará la producción a ritmo normal?

—"Al ser sólo la primera fase

(Pasa a la siguiente)

Viene de la anterior

idades de capacidad de refino se incrementan anualmente en unos 4 millones de toneladas, es decir, la demanda nacional necesita cada año una Refinería como la de Castellón.

Por otra parte, el área tributaria de las refinerías de la zona mediterránea, absorbe el 40% del consumo español de productos pe-

trolíferos, y la capacidad existente y programa en la zona es deficitaria hasta 1976.

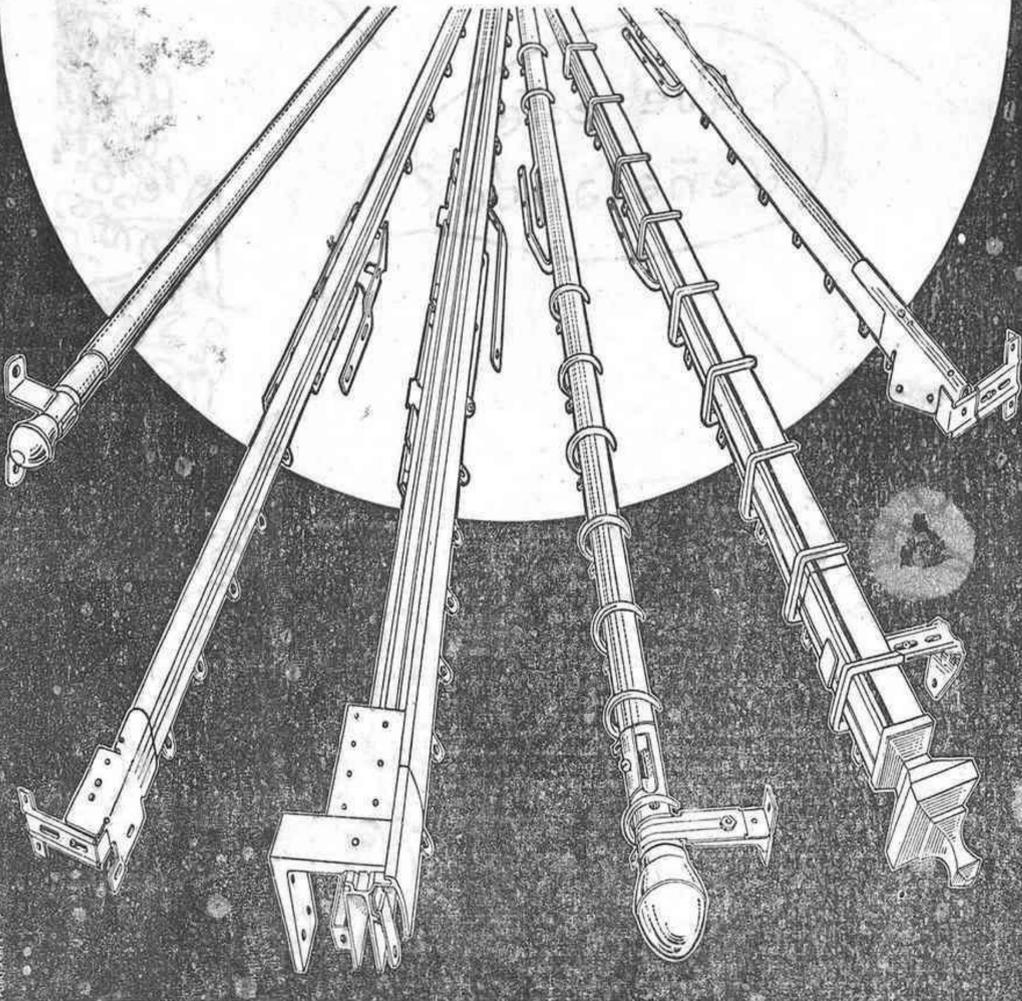
Todo ello ha llevado a nuestra Compañía a presentar este proyecto de ampliación tras considerar sus repercusiones económicas de orden nacional, tales como ahorro en el coste de transporte, mínima inversión adicional, etc., sin olvidar nuestra referencia anterior en el sentido que la ampliación de la Refinería es neces-

saria para reforzar el eje Castellón-Sagunto-Valencia.

Es innegable que una Siderúrgica de la importancia de la proyectada en Sagunto, precisa una cuantía total de suministros en condiciones seguras, económicas, flexibles y con calidades adecuadas. Si la Siderúrgica de Sagunto se proyecta sobre la base de utilizar fuel-oil en su proceso, una gran Refinería a sólo 40 Km. de distancia puede suministrar el

Kirsch

le ofrece la mas amplia gama de RIELES para cortinas y visillos



CUANDO PIDA UN RIEL Kirsch COMPRUEBE QUE LLEVE GRABADA LA MARCA Kirsch

FABRICADOS POR **HOFESA** VITORIA
 OTROS PRODUCTOS **HOFESA** PERSIANAS, VENECIANAS, LEVOLOR, PUERTAS PLEGABLES, modernfold

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

CONCESIONARIO REGIONAL

NOEL BELLOCH-Marqués de Des Aguas, 2-VALENCIA

**EMPRESA DE AMBITO NACIONAL
PRECISA
REPRESENTANTE
PARA LA ZONA DE CASTELLON**

Introducido en el ramo del mueble y almacenes de madera. Con experiencia acreditada. Dinámico y gran capacidad de trabajo. Se ruega escribir a mano con «currículum vitae» a Publicidad Mapp Pl. Alonso Martínez, 7. —BURGOS.

J. y P. Balaguer, S. L.

«EL PUENTE» - FABRICA DE TEJAS Y LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS

PIEZAS ESPECIALES PARA LA ECONOMIA DE LA CONSTRUCCION EN MANO DE OBRA.

VILLARREAL
Partida Solas, 148 (Castellón) Telefono 52 19 49

VIAJANTES

Necesita importante empresa de ámbito nacional

SE EXIGE:
—Coche propio
—Servicio militar cumplido
—Experiencia en ventas (no indispensable)

SE OFRECE:
—Formación a cargo de la empresa
—Integración en la plantilla.
—Sueldo, dietas y comisión.

Dirigirse por escrito a referencia 938. Publicidad MEBA, Emedio 35-1

REPRESENTANTE PRECISA

—1ª La Firma Nacional de endurecedores y revestimientos para suelos, para la venta de sus productos en Castellón y provincia.

SE REQUIERE:

1º Estar introducido en el ramo de la construcción.
2º Ostentar en la actualidad la representación de materiales para la construcción e instalación de naves industriales, talleres, parking, etc., y en general de todo tipo de construcciones.

SE OFRECE:

1º Apoyo constante y efectivo por parte de la empresa, desde el punto de vista técnico, comercial y publicitario.
2º Excelentes incentivos.

Interesados diríjase a: HARDENER IBERICA, S. A. -C/. Marisma, 81-85. BARCELONA (5).

SE PRECISA

Persona introducida en Peluquerías para la representación en esta provincia de pelucas y postizos. Escribir a MARVI. Muntaner, 8 pral. Barcelona -11

TECNICOS METALURGICOS

Todo el país, interesan como colaboradores venta transmisiones industriales. Esc. Apartado nº 1.057. Barcelona (O. C. II.189)

Comunidad de regantes de «María Cristina» CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria para el domingo día 7 de Noviembre, a las 11:30 de la mañana en primera convocatoria y a las 12 de la misma en segunda, en el Salón de Actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, sito en la Avenida de la Virgen del Lido nº 16, para tratar de acuerdo con el Artículo 52 del Reglamento:

1º.—Examen de la memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.

2º.—Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para todo el año 1972.

3º.—Elección de los vocales del Sindicato y Jurado que reglamentariamente cesan en sus cargos.

4º.—Ruegos y preguntas.
Castellón de la Plana a 27 de Octubre de 1971.

El Presidente,
JOSE FERRE, FORME

Del casi millón y medio de toneladas producidas por Fertiberia, más de ochenta mil han sido consumidas en nuestra provincia

Entre las obras realizadas y las que están en fase muy avanzada de montaje, la industria solo ocasionará molestias mínimas

DICE EL DIRECTOR DE LA FACTORIA, D. RAFAEL SALCEDO GOMEZ

Viene de la anterior

Nuestra Planta ha suministrado normalmente caprolactama a la totalidad de los fabricantes nacionales de Nylon seis, ha aportado más de 80.000 toneladas de sulfato amónico al agro de la Región Valenciana, y ha exportado ciclohexanol/ciclohexanona a países de alto grado de desarrollo industrial como los del Mercado Común, principalmente a Francia, en cantidades cuyo valor en divisas superará unos 150 millones de pesetas a lo largo de 1971.

—¿Tiene alguna cosa más que añadir?

—“Si: Que agradezco la oportunidad que me brinda MEDITERRANEO para poder hacer públicas nuestras sinceras gracias a las Autoridades y al Ayuntamiento que tan valiosa ayuda nos han prestado, a la prensa y medios de información y en general a la comunidad de Castellón tan entrañablemente unida a nosotros como lo han demostrado en esta ocasión. Quiero hacer llegar de nuevo a los familiares de las víctimas en nombre de todos los empleados de nuestra Compañía nuestra más sincera condolencia”.

del proceso la que se ha visto afectada, la producción puede continuar normalmente partiendo de la segunda fase, sin necesidad de interrumpir la fabricación de caprolactama ya que las instalaciones de este producto no se han visto afectadas en lo más mínimo. Lo que sí se retrasará durante un cierto tiempo es la producción de ciclohexanol y ciclohexanona obtenidos en la primera fase. Nuestros proveedores, con la excepción momentánea del ciclohexano, continuarán suministrando materias y productos siguiendo los planes establecidos y los clientes no verán interrumpido el normal desarrollo de sus operaciones”.

—¿Actividades en el campo de la producción más destacables en el año que pronto termina?

—“En 1971 la Planta ha trabajado al ritmo previsto esperando que la producción de caprolactama de este año se aproxime a las 20.000 toneladas de capacidad nominal de diseño de nuestra factoría.



Casi millón y medio de toneladas han salido de FERTIBERIA

EN la fábrica de abonos de Fertiberia, en el Grao, respondió a nuestras preguntas su Director, D. Rafael Salcedo Gómez, que nos recibió con su acostumbrada amabilidad y nos acompañó en una nueva visita a la factoría. Mientras paseamos, el Sr. Salcedo Gómez nos fue informando, en líneas generales, sobre las cuestiones que le habíamos presentado.

En primer lugar nos dio las cifras de producción...

—Esta fábrica —dijo— inició su actividad industrial en el año 1965, aunque realmente podemos considerar que el período productivo comenzó un año después. Durante el quinquenio 1966-71 esta fábrica ha lanzado al mercado 277.000 toneladas de nitrato amónico y 1.060.000 toneladas de abonos complejos de alta graduación. De estas cantidades, quedaron en nuestra provincia veinte mil toneladas de nitrato amónico y sesenta mil de abonos complejos, aproximadamente. Digo esto último porque considero se trata de un detalle muy interesante.

—¿Y qué nos puede decir sobre la variedad de la producción?

—Los programas de producción de Fertiberia están, como es natural, amoldados a las necesidades de mercado y, dentro de sus posibilidades, se han procurado diversificarlos con arreglo a las exigencias de los diferentes tipos de cultivo y de tierras. Por ello, la variedad de fórmulas fabricadas es muy extensa y se puede decir que no existe en España un cultivo que no encuentre, dentro de nuestra gama de productos, el más adecuado fertilizante, tanto desde el punto de vista económico como agrícola.

Como ejemplo puedo citar los siguientes datos: Para los cítricos tenemos los de 20-10-10; 20-10-10 S; 20-13-4 S-4; 15-15-3 S-4; 15-15-15 y nitrato amónico. En estas fórmulas el primer número corresponde a la concentración en nitrógeno, el segundo a la de fósforo, el tercero a la potasa, y el cuarto, cuando existe, corresponde a la concentración en magnesio.

Para los cereales disponemos, entre otras, de las siguientes fórmulas 12-24-12; 12-24-6 y 8-36-16. Para los olivos, viñas, maíz y almendros: 15-15-15 y nitrato amónico. Para la remolacha: 9-12-27 con boro. Y otras muchas fórmulas que no es momento de citar.

Lo que sí quiero indicar es que la recomendación de un determinado producto se hace una vez realizadas una serie de pruebas en los numerosos campos de experimentación que la empresa tiene instalados por todo el territorio nacional. Otro factor que se tiene en cuenta, antes de la recomendación, es el resultado del análisis de la tierra donde va a ser aplicado. Este análisis lo realizamos aquí en la fábrica de forma totalmente gratuita.

—¿Cómo ha resuelto la fábrica de Fertiberia el abastecimiento de materias primas?

—Nosotros, como materias primas principales, utilizamos fosfato natural procedente de Marruecos y Argelia; potasa de las minas de Suria, Cardona y Sellent, todas ellas en Cataluña; fosfato amónico procedente de nuestra fábrica de Huelva, y amoniaco también producido por la empresa en la factoría de La Coruña.

De todos estos productos, el fosfato natural, el fosfato amónico y el amoniaco llegan a la fábrica por vía marítima, descargando en el puerto de Castellón. La potasa se transporta por carretera.

Por otra, además de estas materias primas principales, también se utilizan otros productos —materias primas y similares—, que en gran parte son adquiridos en distintos puntos de la provincia de Castellón.

Aproximadamente cada año se mueven las siguientes cantidades: Amoniaco, 50.000 toneladas; fosfato natural, 38.000 toneladas; fosfato amónico, 54.000 toneladas; y potasa, 48.000 toneladas. Así, pues, se mueven anualmente un total de 190.000 toneladas.

—¿Programa de desarrollo de la fábrica?

—La fábrica actualmente consta de tres plantas productoras: Una de ácido nítrico, otra de nitrato amónico y, la tercera, de abonos complejos. De ellas, la primera es básica. Es decir, la producción de ácido nítrico actúa como materia prima de las otras dos plantas.

La capacidad de transformación en las unidades de nitrato amónico y abonos complejos es superior a las posibilidades de suministro de la materia prima, ácido nítrico.

Y respondiendo a su pregunta, dentro del programa general de expansión de la industria se ha considerado primordial obtener el máximo provecho de nuestras capacidades de transformación, cons-

truyendo una nueva unidad productora de ácido nítrico. Con ello, se conseguirá obtener la máxima rentabilidad. Para este proyecto, actualmente en fase de tramitación, Fertiberia destinará una inversión aproximada de trescientos millones de pesetas.

La ejecución de este programa aumentaría la producción de fertilizantes hasta un total de 300.000 toneladas por año.

—Finalmente vamos a plantear una cuestión que consideramos del mayor interés para el público. Se trata de molestias que causa la factoría y la forma de solucionar estos problemas.

—En primer lugar es evidente que esta industria, como cualquier otra, supone para la nación un progreso. El pretender que por este progreso no se pague ningún dividendo, es hoy por hoy una utopía. No obstante, lo que sí consideramos fundamental es procurar que este dividendo sea el mínimo posible. Cualquier industria tiene dos fuentes principales de contaminación: la atmosférica y el agua. Y las causas de contaminación son los afluentes propios.

Fertiberia ha tratado ambos problemas muy seriamente, no restando medios para producir la mínima contaminación, utilizando para ello los métodos más modernos. Podemos decir que, entre las obras ya realizadas y las que están en fase muy avanzada de montaje, esta industria sólo ocasionará molestias mínimas.

SE NECESITA PERSONAL EN RADIADORES ORDOÑEZ

EN MAESTRO RIPOLLES Locales Comerciales

De 66 a 130 m2.
Precio total muy interesante, a partir de 200.000 pesetas.
Grandes facilidades de pago
Información: GRAPA. Rafalafena, 1. Telf.: 22 08 00.

CCCC SUPER CADENA CCCC SETENTA Y DOS CCCC

FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE LA PAZ

Convocado por «La Voz de Valladolid», Emisora de la R. E. M., el «Festival de la Canción de la Paz» se celebrará en el Teatro Calderón de la Barca de Valladolid los días 15 y 16 de Diciembre del presente año.

Los premios del Festival serán los siguientes:

1º.—Trofeo «Paloma de Oro» y 150.000 pesetas a la canción ganadora.

2º.—Trofeo «Paloma de Plata» y 50.000 pesetas a la Mejor Letra.

3º.—Trofeo «Paloma de Bronces» y 30.000 pesetas al Mejor Intérprete.

El período de admisión de obras estará abierto hasta las diecinueve horas del día 22 de Noviembre.

Las Bases del Festival, así como toda la información relativa al mismo se facilitan en «La Voz de Valladolid», Angustias, 1. — Teléfono 22 33 92.

YA PUEDE HABITAR EL PISO QUE VD. DESEABA

VIVIENDA TIPO -8-

4 AMPLIOS DORMITORIOS GRAN LIVING SALON BAÑO COMPLETO-ASEO AUXILIAR TERMINADOS CON PAPEL Y PINTURA DE 1ª nuevas facilidades de pago a convenir

EDIFICIO FLEX RONDA MIJARES, 116

4.º CURSILLO DE MARKETING - MIX ASEM

INGENIEROS ASESORES PATROCINADO POR LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CASTELLON

Recuerda a los interesados la APERTURA del Curso, que tendrá lugar en los locales de la Cámara, el día 8 de NOVIEMBRE. **ULTIMAS INSCRIPCIONES** en las oficinas de la Cámara.

Avda. del Rey D. Jaime, 47 - Tel. 21 48 57

SE PRECISA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Libre Servicio Militar, conocimientos Contabilidad, Seguros Sociales, Nóminas Personal, etc.

Interesados personarse en I N C A, S. L. Avda. Enrique Gimeno CASTELLON.

Teatro Argentino

¡¡ HOY ULTIMO DIA !!

Funciones 5'30 a 10 continua numerada y 11 noche despedida

A. Mayores 18 años

capacidades de transformación, cons-

Colaboraciones Colaboraciones Colaboraciones

EL REGRESO DEL VERANEO

Por José Luis MARTIN ABRIL

Me decía una inteligente funcionaria, que durante varios años colaboró conmigo, algo así como que no podía perdonar el veraneo con objeto de no sufrir después las inclemencias del regreso. Tal vez esto resulte exagerado en extremo, ya que el mes de descanso nos viene muy bien a todos. En el mes de vacaciones se puede crear un ocio bello para que, más tarde, la vida aumente de valor e, incluso, cambie de color. El descanso, si no es un descanso tonto o atolondrado, resulta muy interesante. Sin embargo, algo de razón puede tener esta funcionaria, ya jubilada. El regreso es perturbador e incómodo. Ya de por sí son molestos los trámites del regreso, el regreso material. Pero lo verdaderamente insoportable es lo que nos encontramos en casa y en la oficina al llegar. No sabemos por dónde empezar. Una nube de papeles y de cosas se nos mete en la cabeza. Todo es más bien desagradable y económicamente nefasto: recibos, notificaciones con el plazo cumplido ya, citaciones a actos que ya han pasado, avisos de que si no pagamos la luz nos dejan a oscuras, de que si no pagamos el teléfono nos cortan la comunicación, lo cual, esto último, por otro lado, a algunas familias con niños y niñas aficionados a este medio comunicativo les supondría un ahorro. En fin, muchas monsergas. A mi este año me ha devuelto Correos al lugar de origen tres paquetes de libros. ¡Un dolor! Pero lo grande del caso es que no hay forma de saber quién es el remitente. Te dicen la ciudad y nada más. ¿Cómo me voy a justificar? De ninguna manera. Inclemencias del veraneo. Y cuando parece que ya va entrando uno en el terreno de la normalidad las circulares de los colegios de los niños con el consiguiente aumento económico y con una serie de normas que nos obligan a empezar a hacer gestiones interminables y a soltar dinero, del que no andamos sobrados. Y después, una vez que los muchachos han empezado el curso, vienen las

La naranja y la espada

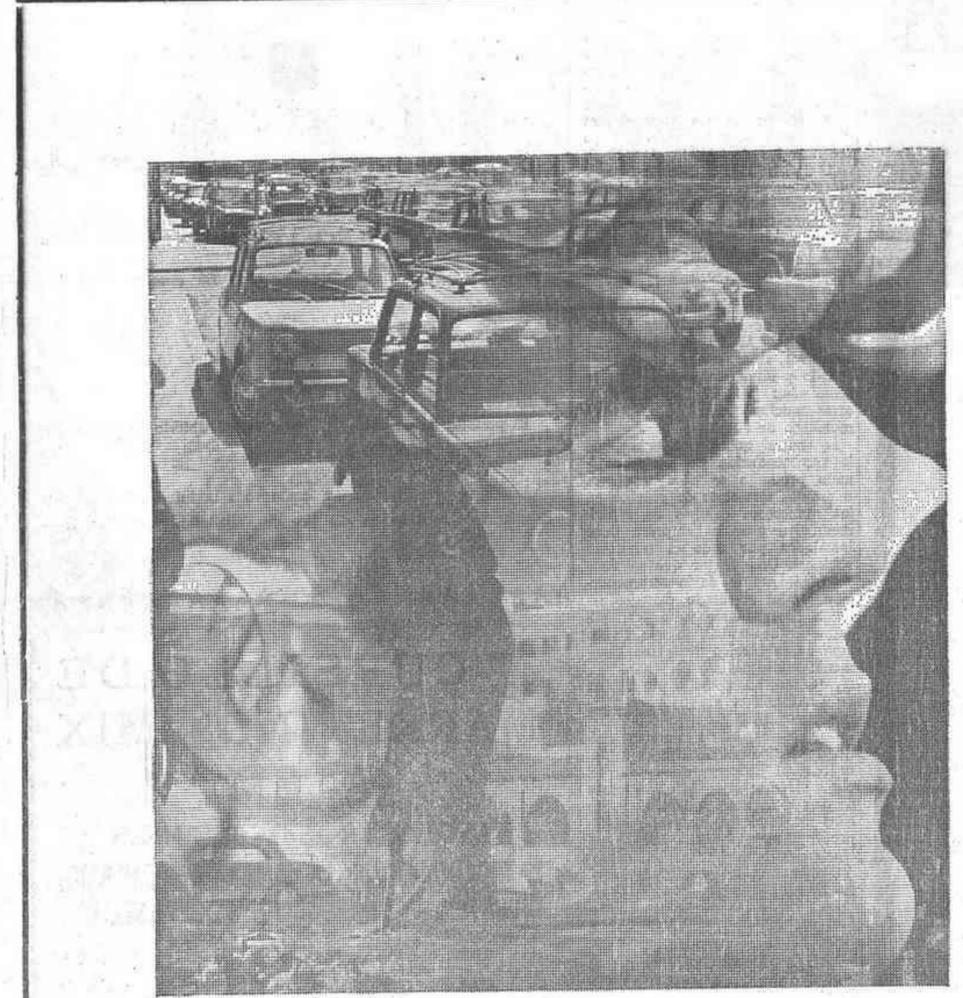
Por RAFAEL GARCIA SERRANO

Los cartelistas nuestros siempre han sido muy buenos en todos los géneros de uso universal, y en uno más, el taurino, que es especialidad de la casa. Acaso el taurino es el más tradicional y más difícilmente razonable, aunque como es lógico ha evolucionado mucho desde sus primeros tiempos —casi situados en las cuevas de Altamira— hasta hoy. Llevamos muchos años de inmovilismo en el cartel taurino, pero yo espero que surgirá de repente el artista que lo renueve sin quitarle ni un pelín de sus condiciones específicas e insoslayables. Nuestros cartelistas han ganado infinitas medallas internacionales sin que les demos la menor importancia, porque en España no concedemos atención más que a las medallas de oro, plata y cobre deportivas —y conste que me entorpeceré cuando nuestros atletas o nuestros conjuntos deportivos se hacen acreedores a ellas— y a las listas de honores que condicionadas a determinadas fechas se conceden. Solamente con dar la lista de los premios internacionales que nuestros cartelistas han ganado, por ejemplo, en el campo del turismo, con aval y competición mundial, bastaría para satisfacer esa lógica vanidad que cada español, por frío que sea, siente ante la resonancia de sus grandes nombres, desde Picasso a Marcelino —el del gol a la URSS una imborable y tormentosa tarde del Benarben—, desde Manolete al doctor Ochoa. Acabo de ver en un periódico matutino y madrileño una espléndida plana de publicidad, a todo color, que equivale al mejor cartel. El cartel posee una economía de elementos verdaderamente espartana, y sin embargo es rico en sugerencias como Onassis en dólares o la banca privada española en ga-

La más aguda «cuesta» del año

Por Demetrio CASIRO VILLACAÑAS

ILLA, Xaudaró, tantos otros, dejaron en impagables «chistes» las angustias de aquellos días en los que, tras la paga anticipada de diciembre y las muchas veces modestas liberalidades de las Pascuas de Navidad, el pobre funcionario español o, más generalmente, todos cuantos dependían de ingresos «fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento», tenían que enfrentarse con la realidad de un enero largo y angustioso. La «cuesta de enero» fue pesadilla de muchas noches de entrecorrido sueño para probos padres de familia y sacrificadas madres que tenían que acudir al menesteroso remedio de lo fiado y los pagos en promesa. Ahora, las pagas de Navidad han puesto un cierto remedio a tal situación, aun cuando no completo, porque la «civilización de consumo» esa de que tanto se habla, al multiplicar tentadoramente las ofertas, traspasa muy frecuentemente los límites prudenciales; y la gente se aventura en gastos que el dinero fresco o la facilidad de las letras hacen posibles. Luego, llegan las consecuencias: y los treinta, sesenta o noventa días que parecían tan lejanos, avanzan con rapidez vertiginosa sobre el estricto presupuesto de cada mensualidad. Más, con todo y con eso, la verdad es que se ha dejado de hablar con tanta insistencia de la «cuesta de enero», y de esos veinte días últimos de su largo mes, en los que el equilibrio financiero de cada cual se agudiza para buscar una al menos provisoria estabilidad económica. Y se ha dejado de hablar con tanta insistencia de la tal «cuesta», según creemos, porque otra más aguda ha aparecido en el calendario económico-familiar de los españoles. Nos referimos, es claro, a la «cuesta de octubre». Terminado el veraneo, o el gasto extra de las piscinas y de las noches al fresco de la terraza; de la tentación de los espectáculos refrigerados y de la necesidad de esas compensaciones del calor a las que es tan difícil resistirse, resulta que todas las previsiones a que fue sometida la extraordinaria paga de julio fueron inútiles. En vano se intentó, en alguna que otra ocasión, restringir lo que el imperativo social y la presión de los cercanos ejemplos acaba siempre por vencer. Septiembre se emplea duramente en restablecer un no demasiado conseguido equilibrio, cuando he aquí que octubre se cierne amenazador sobre el menguado capítulo de ingresos de un vivir que generalmente no acaba de entender otro ahorro que no sea el del crédito, pagando a plazos lo que se ha comenzado ya a disfrutarse. Pero en octubre el crédito, el



millones de ruidos atentan contra su bienestar (defiéndase con "Cristañola")

A través de un vidrio corriente no se puede sentir todo el bienestar de un alejamiento de ruidos; sólo una auténtica luna de 1 centímetro de espesor puede actuar de pantalla para proteger su intimidad de esas molestias exteriores.

lo más cómodo es poner "Cristañola"



Con sello de urgencia

Por CARLOS BRIONES

Cuando se abre ya en plenitud para muchos países lo que se ha dado en llamar civilización del ocio, el ritmo vital sigue un proceso de aceleración permanente, donde la prisa lo ocupa y lo llena todo, en paradójico contraste y en no menos poco explicable y nada saludable— actitud del hombre moderno. Pero no es del tema en general de lo que me propongo escribir. Es de una parcela mucho más reducida de ese contexto de urgencia y de prisa a que hacía alusión. Concretamente a las etiquetas de «urgencia» con que se va desarrollando nuestro poco apacible —aunque exista mucho ocio— transcurrir vital. Todo lo estamos llenando de urgencias innecesarias, dramatizando sin sentido las más pequeñas acciones y los más mínimos acontecimientos cotidianos. Y que conste que no son ganas de escribir por escribir. Que el lector repase mentalmente sus pequeñas angustias diarias por causa de esta dichosa, e incomprensible en buena lógica, permanente urgencia con que se desarrolla todo. Está establecida en la sociedad moderna una lucha suicida contra la inexorable marcha de las manecillas del reloj que, de seguir el proceso agravándose en el más sentido, nos conduciría irremediablemente a un mundo sin sentido, que cabalgaría a lomos de hacer todo muy deprisa —con angustia, apuros y tensiones que difícilmente soportaría el organismo— para estar más tiempo sin hacer nada. Por si todo esto fuera poco, están las urgencias gratuitas con que nos desayunamos, cada mañana. El jefe siempre llama en el trabajo a los subordinados, quizá por estúpido celo de la secretaría de turno. «Con mucha urgencia», el correo cada vez en mayor grado viene etiquetado— yo no sé bien por qué en la mayor parte de los casos— con esas cintas adhesivas rojas que exhiben la palabra «urgente»; los avisos telefónicos que uno encuentra cada vez que regresa a la oficina contienen una muletilla de «D. Fulano ha dicho que era muy urgente...» Las gentes deberían medir con mayor celo la palabra

La tercera mensualidad extraordinaria, que en algunos convenios colectivos se ha situado sabiamente por estas calendas, asoma su necesidad en todas las actividades laborales. Las doce pagas anuales que crecieron generosamente a catorce, se han quedado ya indudablemente cortas; y se impone esa paga número quince, que alivie un tanto la escalada de esta difícilísima cuesta de octubre, sin que pueda servir de paliativo saber que dentro de algunos años —dize, se dice— el importante capítulo de la enseñanza habrá entrado totalmente por las vías de la gratuidad. Años, que de todas formas, son muchos años, todavía. Y no parece que pueda cobijarse con fundamento ninguna esperanza en que las inevitables modificaciones de precios y salarios no continúen «ajustándose» con, por lo menos, la cabeza o medio cuerpo que en la contumaz carrera entre ambos aquellos suelen sacar a éstos. Antes de que el alivio bienhechor de la enseñanza gratuita sople sobre el asca de inquietudes de estos octubre españoles, por otros lados se avivará el fuego de los inevitables desequilibrios. Jugamos a un modo de vida que cada vez exige mayores gastos en la economía familiar, y no hay nada que remotamente signifique el más mínimo deseo de modificarlo. Mientras al hombre de la calle se le invite reiterativamente a gastar, aumentará sus gastos. Una invitación al ahorro, se ve contrarrestada por centenares que, más seductores, ofrecen productos nuevos y facilidades para adquirirlos. Todos queremos vivir mejor, y ello parece que es el resorte sobre el que se apoya el lanzamiento de nuestra industria y de nuestros puestos de trabajo. Pero luego, asoma el fantasma de las letras protestadas y de los desfases económicos, mantenidos, acaso, por el temor a esa fantasma de la inflación que devora tan sólo las economías más modestas, según parece. A tal fantasma se inmolan por estas fechas la inquietud y el agobio de miles y miles de familias que, penosamente, se enfrentan con la cúspide de un largo y angustioso mes de octubre. Parece oportuno meditar en como remediar tal angustia. La tercera mensualidad extraordinaria, cobrable en octubre, sobre oportuna, acaso pudiera restablecer un equilibrio que en muchos aspectos rompe la inevitable consecuencia de las insistentes ofertas estivales y las ineludibles necesidades con las que se abre cada curso. O que alguien diga si hay, en verdad y con asombro de eficacia que no siga siendo la de que se sacrifican quienes menos tienen, otra manera de remediarlo.

LAS MEJORES LISTAS DE BODAS en FERRETERIA TRAVER Colón, 43 CASTELLÓN VISITENOS — GRACIAS

«LA CUNA DE «AIDA», EN LLAMAS»

El incendio de la Opera en El Cairo impedirá celebrar el centenario de la obra más famosa de Verdi

FUE EUGENIA DE MONTIJO QUIEN INAUGURO EL TEATRO EN 1869

Por Enrique DOMINGUEZ MILLAN



Teatro de La Opera de El Calro, edificado en 1869 y destruido por un incendio el pasado 28 de octubre

ENTRE el cúmulo de acontecimientos trascendentales que, en los últimos días, han acaparado la atención del mundo, la noticia ha pasado casi inadvertida: unas líneas perdidas entre las páginas de los diarios y, si acaso, una pequeña fotografía del edificio en llamas. Sin embargo, el incendio y destrucción de la Opera de El Cairo significa una auténtica tragedia, una pérdida dolorosa e irreparable para los cinco millones de habitantes de la bella, luminosa, la apasionante capital de Egipto, que tan legítimamente orgullosos se sentían de ella. Una pérdida que afecta no solo a los caírotas, sino a todos los buenos amantes de la música, cualesquiera que sean su condición y su naturaleza. Porque el edificio tan lamentablemente desaparecido era —nada más y nada menos— que el lugar en que viera la luz de las candelabras, por vez primera, la ópera más famosa y espectacular de Giuseppe Verdi, la única en todo el repertorio mundial cuyo tema es egipcio y la única estrenada en el continente africano: «Aida». Ello significa que, por encima de su valor material, la Opera de El Cairo tenía un valor sentimental e histórico que multiplica la penosa gravedad del siniestro. Valor sentimental que se acrecienta para los españoles por el hecho de que fue una egregia compatriota nuestra —Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia— quien presidió un día de noviembre de 1869, la solemne inauguración del edificio.

UN TEATRO PROVISIONAL QUE HA DURADO INTACTO MAS DE CIEN AÑOS

El Teatro de la Opera —como el palacio de la isla de Guezira convertido hoy en hotel «Omar Khaj-yame»— fue levantado con ocasión de la apertura del Canal de Suez, recién construido por el genio de Leseps. Gobernaba entonces en Egipto el Khedive Ismail, quien, deseando dar al acto el máximo relieve posible y ofrecer a los invitados un espectáculo digno de cualquier gran ciudad europea, decidió la erección de un Teatro de la Opera todo lo bello y majestuoso que fuera posible, pero teniendo en cuenta su carácter de provisionalidad, ya que debería ser demolido una vez transcurridas las fiestas de la inauguración del Canal.

Llevado de este propósito, hizo el encargo a dos de los mejores arquitectos italianos de la época —Rossi y Avoscani—, quienes se comprometieron a alzar el Teatro en el plazo de ocho meses, con una capacidad suficiente para acomodar a 850 espectadores y dotándolo de una acústica y una visibilidad perfectas. Tan a conciencia realizaron su trabajo y tan elogiado fue por los extranjeros —público y artistas— visitantes, que el Khedive desistió de sus intenciones de demolerlo. Y así ha llegado —prácticamente intacto y sin acusar el menor síntoma de envejecimiento— hasta la fatídica mañana del pasado 28 de octubre, en que un incendio, cuyas causas no han sido precisadas todavía, lo han dejado reducido a cenizas, pese a los denodados esfuerzos de los bomberos de la ciudad, cuyo Parque Central apenas dista un centenar de metros.

El teatro fue dotado de los mejores medios técnicos. El escenario la tramoya y los almacenes eran célebres por sus grandes dimensiones, y los camerinos podían alojar a más de doscientos artistas. Gracias a ello, la ópera más complicada podía ser montada en unas pocas horas. Baste saber que el fuego ha destruido alrededor de tres mil decorados, un número inmenso de trajes y una valiosísima colección de muebles, cuadros y demás elementos de «atrezzo», así como otra no menos rica de instrumentos musicales antiguos y modernos.

Por el escenario de la Opera de El Cairo han pasado las mejores compañías y orquestas, los mejores

ballets, músicos y cantantes de todo el mundo, amén de la Compañía Lírica y Coreográfica del propio Teatro y la Orquesta Sinfónica de la RAU. Hace dos años se celebraron grandes festejos conmemorativos del centenario de la inauguración y con tal motivo actuaron allí las máximas figuras y conjuntos artísticos de gran número de países. España estuvo representada por la gentil bailarina y concertista de castañuelas Lucero Tena.

EL CENTENARIO DE «AIDA» A LA INTEMERIE

La Opera caírota fue inaugurada con «Rigoletto», obra que llevaba ya dieciocho años de éxito por los escenarios operísticos de Europa. Decidida la conservación del Teatro el propio Khedive Ismail tuvo la feliz iniciativa de encargar a Verdi la composición de una ópera de asunto egipcio. El argumento lo dio el célebre egiptólogo francés Mariette, quien se encargaría, además, de cuidar la ambientación y la presentación escénica. El entusiasmo, la inspiración y la sabiduría con que el maestro Verdi cumplió su compromiso es cosa de todos conocida. Aida fue estrenada en el Teatro de la Opera de El Cairo la noche del 24 de diciembre de

1871, bajo la dirección del mismo Verdi, y constituyó un triunfo clamoroso para el insigne compositor italiano y para sus colaboradores en tan ambicioso empeño.

Menos de dos meses faltaban, pues, para que se cumpliera el primer centenario del estreno. Para conmemorar la efeméride, se estaba preparando en El Cairo un amplio y atractivo programa de celebraciones, que el desgraciado suceso impedirá sin duda llevar a la práctica. La grandiosa representación de AIDA que iba a tener lugar, con un reparto excepcional y realmente insuperable, en el propio escenario que le sirvió de «cuna», no podrá ya realizarse. En vez de enterrada en vida, Aida acaba de morir envuelta en llamas, como una walkiria. Su casa natal ha desaparecido en la hoguera con todas sus pertenencias. Y el centenario, que se anunciaba brillante y luminoso, entre arañas, espejos, damascos y terciopelos seculares, se ha quedado irremediablemente a la intemperie.

Yo me imagino a mi buen amigo Said Nasr, a la puerta de su estudio blemítico caírota, suspirando: «Dios lo ha querido». Y estoy seguro de que una lágrima, muy amar-ga, rodará por sus nobles mejillas. — (PYRESA)

Cincuenta años de aviación civil en España

Una industria que ha pasado de 3.500 pasajeros a trescientos cincuenta millones

De las carlingas al aire libre a los aviones de varios pisos

POCAS personas han oído hablar de IATA. A otras les suena a algo así como una especie de sindicato de líneas aéreas.

Sus críticos la describen como un enorme monopolio cuyo único propósito es enriquecer a las líneas aéreas y hacer que sus vuelos resulten más caros de lo que deberían ser.

Pero, ¿qué es realmente IATA, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo? En teoría, es una asociación de compañías aéreas que operan servicios regulares entre diversas naciones.

Sus miembros son solo aquellas compañías que están autorizadas para ofrecer un plan de servicios aéreos concertado por un gobierno elegible como miembro de la Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO), la agencia especializada de las Naciones Unidas que se ocupa de las relaciones internacionales en materia de aviación a nivel gubernamental.

En la práctica, sus 104 miembros dirigen conjuntamente una industria que ha alcanzado proporciones astronómicas.

En 1970 fueron realizados por compañías miembros de IATA unos 220 billones de pasajeros/milla, más del 90 por ciento del total del tráfico aéreo regular en el mundo.

No es de sorprender que una industria que en 1970 transportó casi 300 millones de personas —más que la población de España, Francia y Estados Unidos juntas— se encuentre con una atención creciente y unas opiniones tan contradictorias por parte de la opinión pública.

¿ES NECESARIA LA IATA?

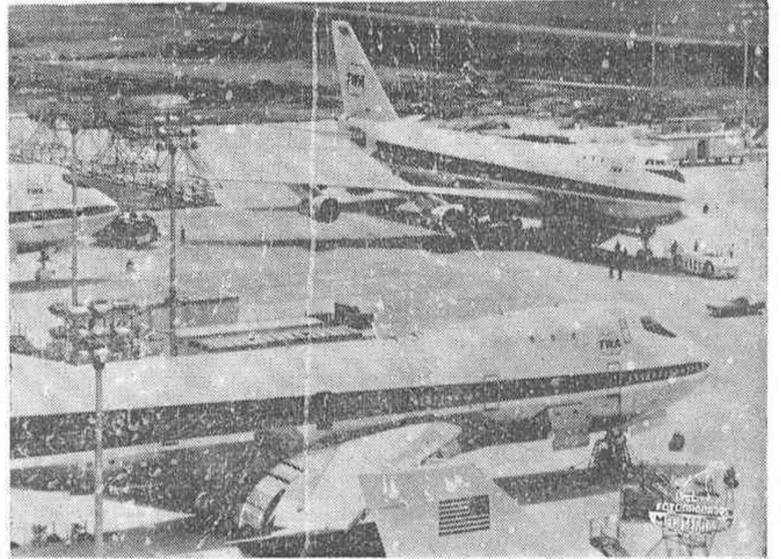
Cualquier cosa que envuelva a millones de personas, requiere una inversión de billones de dólares y lleva implícita una trabajosa y eficiente armonía. Los diversos intereses del público de 90 naciones necesitan ser organizados, dirigidos y controlados.

De igual forma que IATA no tiene precedente en la historia del transporte regular internacional, no tiene comparación hoy día.

Ninguna actividad comercial o industrial en el mundo opera en la misma escala, en áreas similares, o incluso, sobre objetivos parecidos.

DE 1919 A HOY

Fundada en 1919 con seis líneas aéreas (una compañía inglesa, una danesa, una noruega, una sueca, una holandesa y una alemana) pasó de esos seis transporte aéreo, colaborar con todas las empresas del transporte aéreo, cooperar con los



Cincuenta años de aviación civil, aviones de varios países y capacidad de 500 pasajeros

Gobiernos de los países a través de la ICAO y otras organizaciones internacionales.

Tiene dos sedes centrales —Montreal y Ginebra— y cuatro Oficinas Técnicas Regionales: Ginebra, Bangkok, Nairobi y Río de Janeiro.

PASAJEROS TRANSPORTADOS

De los 3.500 pasajeros de 1919, se pasó en 1939 a 1.130.049, en 1945 eran ya 9 millones, en 1966, 200 y en 1971, más de 350 millones, lo que significa el aumento impresionante de 150 millones de pasajeros, en solo 5 años. La previsión para 1972 es de 412 millones de pasajeros.

Los aviones que prestaban servicio en 1919 tenían una capacidad de dos a tres pasajeros. Hoy es de más de 500, y las condiciones de vuelo también han evolucionado.

En 1919 eran de verdadera aventura, se volaba en aviones militares convertidos; casi siempre al aire libre, sin ninguna esperanza de puntualidad. Las Compañías Aéreas proporcionaban a los pasajeros: Abrigos de cuero, casco, gafas, guantes y... botellas de agua caliente para los pies. El servicio a bordo era, por supuesto desconocido. Los aparatos se orientaban visualmente, por las líneas de ferrocarril y ríos (algunas estaciones de ferrocarril tenían el nombre pintado con grandes letras en los tejados para facilitar la navegación aérea).

Los derechos de una compañía aérea que sirve entre dos países dependen enteramente del acuerdo negociado entre los gobiernos de esos países.

A causa de la enorme complejidad de la aviación civil —distancias gran número de países y compañías— cada gobierno negocia el derecho de tráfico con otro gobierno en provecho de su compañía o compañías nacionales.

AUTORIDAD DE LA IATA

Todos los miembros de la IATA tienen igual voto en las reuniones generales anuales. El Comité Ejecutivo prepara la política anual. Comités legales, financieros, técnicos, de asesoramiento de tráfico y médicos estudian y supervisan los procedimientos a seguir.

En la ceremonia conmemorativa del 25 Aniversario de IATA, celebrada en el Hotel Nacional de Cuba el 19 de abril de 1970, el Presidente de la Asociación, Dr. Gerrit van der Wal, refiriéndose a esta cooperación dijo textualmente:

«El servicio público en el mundo entero del transporte aéreo internacional es probablemente el más relevante ejemplo de cooperación e interdependencia entre los gobiernos y los intereses privados.»

RUTAS Y DERECHOS

La misma naturaleza del tráfico aéreo internacional exige que el público pueda viajar y mandar sus mercancías a cualquier país con facilidad, eficiencia y economía. Para una compañía aérea el proveer cada servicio en todas las partes del mundo no sería práctico ni deseable desde el punto de vista de monopolio.

Esto significa que las rutas de todos los transportistas individuales deben ser coordinadas dentro de un amplio sistema mundial con idénticas tarifas, precios y condiciones de transporte, documentos, sistemas de representación de agencia y códigos de práctica comercial.

En todo el mundo, por tanto, rigen un grandísimo número de complicados acuerdos. Y precisamente dentro de los términos de esos acuerdos operan las compañías aéreas.

Estos acuerdos proporcionan un sistema de tarifas virtualmente unificado sobre el cual está basado el costo de los billetes. Hace mucho tiempo, los gobiernos se dieron cuenta del gran valor económico de las tasas de aterrizaje. Cada uno exige y recibe un tratamiento justo y equivalente de los otros gobiernos cuando se negocian acuerdos aéreos.

El sistema de tarifas uniformes y equivalentes que resulta de esta intercambio gubernamental forma la estructura económica básica de la industria aérea.

Los invisibles puentes que forman los aviones tienen que interesar a todos los contratantes y tienen que ser justos en relación a los otros puentes alrededor del mundo. Deben prever rutas para los pasajeros, tarifas beneficiosas para las compañías aéreas y derechos y privilegios iguales para cada gobierno.

La cuestión vital de las rutas y derechos que completan juntos el patrón de servicios disponibles para el pasajero de hoy, no es cosa que decidan las compañías aéreas. Esta es una cuestión de acuerdo entre los gobiernos. Su poder de decisión final sobre tarifas es lo que mantiene la perspectiva adecuada en la aviación comercial. — (PYRESA)

A. M.

Colón 41, CASTELLÓN

J & J DOLS

TELEFONO 21 39 52

BUSCAMOS AL ANCIANO Y A LA ANCIANA DE MAS EDAD DE ESPAÑA

Este es nuestro objetivo dentro de la

«V OPERACION ABUELO»

para rendir homenaje de simpatía y afecto a los que recibirán el título de

ABUELO MAYOR Y ABUELA MAYOR DE ESPAÑA

Si Vd. conoce alguien de avanzada edad que pueda serlo, comuníquenos su nombre y dirección a:

R. E. M.
Generalísimo, 142
MADRID-16
Tel. 215.12.49

«V OPERACION ABUELO»

Una iniciativa de la
R. E. M.
realizada conjuntamente con la
C. A. R.
como aportación de la Radio a la

SEMANA INTERNACIONAL DE HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

ATENCION DIRECTOR DE EMPRESA

Vd. necesita información exacta, amplia y precisa de la Contabilidad. Le ofrecemos montar un sistema en el que tendrá información día a día de todo lo que Vd. necesita y además con la tercera parte del tiempo que su contable emplea. Para información escribir a UNION JYR, Española. -Historiador Martínez Ferrando, 6.º, VALENCIA.

Crónica de 7 días

Por M. BLANCO TOBIO

I. — EL FIN DE UNA ERA

ENTONADOS todos los «requiem» y redactados todos los obituarios de la ayuda exterior americana, queda tal vez por hacer el balance de lo que ha conseguido y de lo que no ha conseguido. Adelantamos un juicio provisional: la ayuda exterior fue desigualmente distribuida por países o aéreas geográficas, con un creciente énfasis en lo económico a expensas de lo militar, con éxito político también desigual, con resultados económicos excelentes en los beneficiarios desarrollados y poco perceptibles en los subdesarrollados. Y, en general, fue mediocremente administrada.

Los resultados económicos fueron óptimos en Europa occidental, repercutiendo como es lógico en los resultados políticos; los resultados políticos fueron netamente favorables en casos de Grecia y Turquía, en virtud de la aplicación de la doctrina Truman; y los resultados militares tienen su exponente máximo en la supervivencia de Israel. La variedad de campos cubiertos por la ayuda exterior y la oscilación de resultados hace bastante difícil un balance homogéneo, sobre todo si tenemos en cuenta que quizá los mejores resultados pertenecen ya al pasado.

En todo caso, el área más controvertible de la ayuda exterior, en la que en los últimos años se venía concentrando el programa,

es la que se refiere a los países subdesarrollados del tercer mundo, donde no ha habido éxitos políticos ni éxitos económicos que correspondiesen a las esperanzas americanas; en este campo, América pagó el «neutralismo» de la mayoría de dichos países, sin conseguir contrarrestar un creciente sentimiento anti-norteamericano, ni sacarle de su desarrollo, con lo que la frustración es doble.

2. — LA PARTE DEL LEÓN

La ayuda exterior americana totalizó entre el 2 de septiembre de 1945 y el 31 de diciembre de 1969, unos 119 mil millones de dólares, a los que hay que añadir 213 mil millones más para el año fiscal 1970-1971. De esa suma, 392 mil millones fueron para el renglón militar y 803 mil millones para los renglones económico y técnico.

La parte del león fue para Europa occidental. Los principales beneficiarios fueron Francia (96 mil millones), Inglaterra (77), Italia (51), Alemania (40), Turquía (31) y Yugoslavia (22). En Asia, la China de Formosa recibió 5 mil millones, Corea (46) y Japón (40); hoy son los tres países asiáticos de más alto nivel de vida. En cambio hispanoamérica recibió, en su totalidad, 4 mil millones de dólares.

No hace falta más que sumar para advertir que el grueso de la ayuda fue para los países desarrollados de Europa, pero económicamente devastados por la segunda guerra mundial, y a renglón seguido para los países de Asia situados en el «glacis» de contención del comunismo, especialmente Corea y Formosa. En Europa, la estabilización política y la prosperidad económica fue un doble éxito; los resultados finales, en Asia, aún están por ver; Corea continúa dividida y Formosa acaba de ser expulsada de las Naciones Unidas.

A la vista de estos datos, salta a la evidencia el hecho de que la ayuda exterior americana debió contribuir en gran manera a contener la expansión política y militar del comunismo, que es de lo que se trataba. Quizá tenía razón De Gaulle cuando dijo que los americanos nos habían ganado la guerra fría, pero que no se habían enterado.

3. — EL MUNDO DE LA DESESPERANZA

COMO dijimos más arriba, donde pueda hablarse de frustración es en la ayuda al desarrollo económico de «100 países pobres del mundo» (de un total de 130 inscritos en las NU). Esa frustración se refleja, por ejemplo, en este párrafo del informe anual del Secretario de Estado de los Estados Unidos («United States Foreign Policy, 1969-1970»), que coincide con el diagnóstico de cuanto informe existe sobre el subdesarrollo: «Las dos terceras partes de la población de la tierra vive en los países menos desarrollados. Esas dos terceras partes tiene un ingreso anual medio de unos 200 dólares por persona, aunque incluso esa media enmascara hambre, mala nutrición y enfermedad persistentes en una tercera parte, con menos de 100 dólares. Mediante enormes esfuerzos y con la ayuda de capital y «saber hacer» extranjero, dichos países han incrementado las tasas reales de crecimiento anual a un promedio de un seis por ciento. El crecimiento de la población ha reducido el aumento «per cápita» a una mitad de ese crecimiento. El resultado es que aún con el estímulo de una continuada ayuda exterior, los países en desarrollo no pueden, al presente ritmo de aumento de la población y de ingresos, pensar en alcanzar el actual promedio de ingresos per cápita de 2.600 dólares de los países desarrollados, hasta mitades del siglo XXI, tiempo para el que esos países desarrollados aún estarán más distantes que ahora».

Este es el diagnóstico de la desesperanza, implacable y abrumador, que ha debido inducir a muchos americanos a pensar en la inutilidad del esfuerzo. Un país como los Estados Unidos, expuestos a la lectura de libros como «The great ascent», de Heilbroner, o «The population bomb» del Dr. Ehrlich puede ser fácilmente inducido a creer, con el puro relato de los hechos, que los miles de millones de dólares consagrados a la ayuda exterior no modifican apenas nada y que su rentabilidad política es nula. La combinación de esos jarros de agua fría con las propias tribulaciones que está pasando el pueblo americano en casa y fuera de ella, disparó la crisis de la ayuda exterior.

4. — Y AHORA ¿QUE?

PUES pese a todo cuanto llevamos dicho, los expertos en el tema del subdesarrollo insisten, informe tras informe, en que hay esperanzas, y que la ayuda exterior americana lejos de disminuir debe aumentar, aunque reorientada. En esa reorientación han trabajado en los últimos tiempos varios grupos de expertos americanos, proponiendo a la administración nuevas estrategias de ataque al problema y nuevas instituciones consagradas al desarrollo, poniendo el acento en una multilateralidad de dichas instituciones y en una especialización de programas, organizativamente separados y coordinados.

Este nuevo enfoque y nueva «filosofía» de la ayuda exterior estaba echando a andar cuando el senado USA mató a la criatura en la forma que ya sabemos y mediante una votación concertada entre liberales (en el vocabulario político americano equivale a nuestras «izquierdas») y ultra-conservadores demócratas, y todo ello con las benedicciones del jefe de su mayoría, el habitualmente moderado Mike Mansfield.

Nos resistimos a creer que ese haya sido el final de la ayuda exterior americana, calificada brutalmente por el radicalizado y cada vez más desafiante Fulbright, Presidente del comité de relaciones exteriores del Senado, a quien en tiempos Truman llamó «Cleroducated S. O. B.», expresión que mejor es no traducir, de «caridad imperialista». Nosotros creemos que la ayuda exterior tendrá su reparación en su día, y precisamente con las reformas que se proponían. Pero en el regreso influirá decisivamente la actitud que adopten los restantes países desarrollados, muy remisos a ayudar a los subdesarrollados. Porque los Estados Unidos, tanto en lo militar como en lo económico, ya no están dispuestos a viajar solos; su filosofía es la de «jugamos todos», o se rompe la baraja.

LA SEMANA POLITICA

MADRID, 6 (Del redactor político de Pyresa, José J. Barriga Bravo). — Cuando esto escribimos lo hacemos con la presunción de que hechos posteriores invaliden posiblemente nuestro comentario. Tal sucedería si se hiciera pública la relación de consejeros nacionales, conocidos hasta ahora por los «Cuarenta de Ayete». Este es el tema que mayor curiosidad suscita en todos los ambientes políticos. Se especula con nombres de posibles nuevos consejeros y de otros a quienes sustituirían. De cualquier modo, el interés que concita creemos rebasa la verdadera significación que estas designaciones entrañan.

Algo parecido, aunque en menor escala, sucede con el nombramiento de los veinticinco procuradores cuya designación se encomienda en nuestras leyes fundamentales al Jefe del Estado. En este caso, los textos constitucionales exigen el trámite previo de escuchar el Consejo del Reino, que, se reunió hoy sábado a media mañana. Los informadores han acauchado, a lo largo de los últimos días, los movimientos de los consejeros del reino, a la espera de la reunión preceptuada. Aun cuando las deliberaciones de nuestro más alto organismo tienen un carácter eminentemente reservado, parece congruente relacionar la anunciada reunión con el informe para la designación de los veinticinco procuradores en Cortes citados. Ocorre, además, que entre las atribuciones del Consejo del Reino figura la de proponer la terna que ha de servir para la designación de Presidente del Consejo de Estado, cuyo titular —es sabido— cumplió, hace unos días, el mandato de seis años para el que fue nombrado. Es fácil suponer que en los corrillos políticos circulan los nombres de posibles integrantes de la mencionada terna. Así sucede.

Para cerrar el comentario sobre el Consejo del Reino, señalemos los primeros intentos de formar candidatura por parte de los procuradores integrantes de grupos parlamentarios representados en dicho consejo.

BAJO EL DENOMINADOR ECONOMICO

En el Consejo de Ministros del viernes privaron los temas económicos. Las dos leyes que actualmente rigen la economía y las finanzas en nuestro país son la de presupuestos generales y la del correspondiente plan de desarrollo. Ambos proyectos de ley fueron aprobados en Consejo de Ministros y remitidos a las Cortes. A partir de primer año, las Cortes habrán de deliberar —se presumen prolongados y acalorados debates— y decidir sobre el futuro de la economía española en el próximo cuatrienio.

En la próxima semana, una vez recibidas por las Cortes los respectivos proyectos de ley, serán presentados a la opinión pública las líneas maestras de estas dos leyes.

Respecto al proyecto de tercer plan de desarrollo económico y social ha trascendido que los objetivos en él señalados son más ambiciosos que los señalados en el anterior. Mientras en el II plan, la tasa programada de expansión se señaló en un 5,5 por ciento, en el reciente proyecto sitúa en un siete por ciento. En el mismo se prevee la fabulosa inversión de 856.000 millones de pesetas.

La aprobación de estas macroleyes económicas siempre ha conitado un desbordante interés político. Recuérdese la discusión de la anterior ley de presupuestos generales en el transcurso de una sesión que se prolongó hasta la madrugada.

Junto con el acuerdo de creación de seis nuevas universidades, destaca en la referencia de este importante Consejo de Ministros, el nombramiento de un subsecretario —el de agricultura—, y de diez nuevos directores generales o cargos similares, ocho de ellos pertenecientes al ministerio de agricultura, departamento que ha sufrido una profunda reorganización.

REACTIVACION DIPLOMATICA

En las últimas semanas se ha redoblado la actividad diplomática que ha culminado en la presente con la visita del jefe de la diplomacia española a siete países centroamericanos. Con estas visitas serán ya diecisiete las repúblicas de habla hispana visitadas por el señor López Bravo en el año actual. Será este un período que marcará una nueva época en relaciones de España con el continente americano.

En el campo de las previsiones destaca la próxima visita a Madrid del Ministro francés de Asuntos Exteriores. Para enero se espera al llegada a Madrid de Sir Alec Douglas-Home y un poco más adelante la de Walter Scheel, ministro de Asuntos Exteriores, respectivamente, de Inglaterra y Alemania.

El mejoramiento de las relaciones hispanoinglesas se han visto empañadas con la inoportuna visita del Príncipe de Gales a Gibraltar que ha motivado una nota de protesta del gobierno español.

La opinión pública de nuestro país se ha visto sorprendida, de otra parte, por las peregrinas manifestaciones del senador norteamericano Fulbright en un cierto modo quiso hipotecar el voto español en las Naciones Unidas a la ayuda recibida de los Estados Unidos. La réplica del embajador español en Washington fue ratificada con énfasis por la comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes españolas.

Con general alivio ha sido acogido el anuncio de la reanudación de las negociaciones hispanocubanas tendentes a la normalización de los intercambios comerciales.

FIN DE UNA LEGISLATURA

Falta una semana para que la novena legislatura de las Cortes pase a ser historia. Historia importante, puesto que en el transcurso de esos cuatro años se han aprobado leyes de la trascendencia de la ley general de enseñanza, ley sindical, ley de fincas y comarcas mejorables, y el propio reglamento de la cámara. Una legislatura que ha servido, como ninguna otra, a la potencialización del órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del estado.

En la semana que comienza, las Cortes celebrarán la sesión plenaria con la que se cerrará la presente legislatura. En días sucesivos, probablemente el 16 y el 18, se celebrarán las sesiones de constitución y de apertura, esta última presidida por el Jefe del Estado.

SUPER CADENA SETENTA Y DOS

MUCHISIMAS PERSONAS, SIN SABERLO, PADECEN INSUFICIENCIA BILIAR DEL HIGADO

¿Es usted una de ellas?

Conozca sus síntomas engañosos

Si sufre usted con frecuencia malas digestiones, acidez de estómago, estreñimiento, erupciones en la piel, mareos, pesadez de cabeza, desgan para el trabajo, atención al hígado! es más que probable que estas dolencias obedezcan a que su hígado ya no realice como debiera sus funciones antitóxica y digestiva, por falta de secreción biliar.

En este caso, debe usted cuidar su hígado, pues de lo contrario sus molestias irán en aumento.

DARMEN SALT es la medicación de reconocida experiencia contra la insuficiencia biliar; es un remedio natural positivo.

mente bueno, que a las pocas tomas restablece el normal funcionamiento del hígado. DARMEN SALT no contiene tóxicos, por esto es tan saludable. DARMEN SALT es fácil y agradable de tomar.

Con DARMEN SALT verá que pronto recobra usted el bienestar y se encuentra más despejado, más ligero, más activo.

Consulte con su médico.

LO HALLARÁ EN TODAS FARMACIAS

P.V.P. 46'50 Ptas. C.P.S. 1269

Darmen Salt
EL AMIGO DEL HIGADO

FACILITAMOS EL CAMBIO DE SUELO

Somos técnicos. Cambiar, renovar el suelo, hacerlo más confortable, moderno y decorativo es nuestra especialidad.

Consúltenos. Se sorprenderá de la economía y rapidez con que solucionamos su caso.

"Nuestra solución son los suelos ligeros CEPLASTICA: CEFLEX, FLEXOL, SINTASOL, BODEN elástico y moqueta NOVAN atelier."

DISTRIBUIDORES:

MADERAS CLEMENTE S.L.

Ctra. Onda, 101-Tel. 52 08 00 (2 líneas) VILLARREAL
Navarra, 1 - Teléfono 21 69 55 CASTELLON

NECESITAMOS CARRIL USADO DE 20 KG/ML.

Cantidad: 12.000 a 14.000 metros lineales
Entrega: 1.000 metros inmediatos
Resto: Máximo 2 meses

Escribir indicando: lugar para verlo y precio por k.o. al Apartado número 87 MADRID

muebles de empresa ZUBIGARAY

mobiliario para despachos

divisiones desmontables

cajas de caudales

perfiles ranurados de acero UNIMAX

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:
JOAQUIN LLANSOLA, S.L.
Ronda Mijares 48
Teléfono: 213321
CASTELLON

ZUBIGARAY
INGENIEROS, S. A. - BILBAO

El Campo y la Ganadería Con la colaboración del Servicio de Extensión Agraria

Cultivo de cebolla babosa en acolchado de plástico

MÉTODOS DE CULTIVO - VENTAJAS - CONCLUSIONES

En primer lugar diremos que es un acolchado; consiste en cubrir una porción de terreno con una lámina de polietileno (lámina de plástico). Con ello se consigue el forzado del cultivo.

El material que normalmente se emplea para esta modalidad de cultivo suele ser láminas o films de polietileno que pueden ser de color transparente, gris-humo o negros.

El film transparente actúa como filtro de doble efecto respecto al calor, con él se obtiene máxima precocidad en el cultivo; ahora bien, favorece el desarrollo de malas hierbas.

El film gris-humo, calienta el suelo durante el día algo menos que el transparente y durante la noche deja pasar suficiente cantidad de calor de irradiación del suelo. Se obtiene con él una precocidad menor que con el anterior.

El film negro es el que consigue menor precocidad en el cultivo ya que no permite calentar el suelo durante el día ni enfriarse durante la noche. No deja desarrollar las malas hierbas.

El espesor de las láminas de polietileno que normalmente se emplean para el acolchado suele oscilar entre las cien y doscientas galgas (100 galgas equivalen a 0'025 milímetros).

El acolchado puede ser total o parcial, según quede cubierto todo el suelo o una parte del mismo. El sistema debe adaptarse en principio a la costumbre local de preparar el terreno para efectuar el cultivo, en este caso concreto a tableros. La preparación del terreno se hará de la misma forma que para el cultivo normal.

La época de realizar el acolchamiento debe ser inmediatamente antes de efectuar el trasplante de la cebolla; aunque con esta modalidad de cultivo lo que se pretende sea la precocidad, no debemos adelantar mucho la época de trasplante con relación a la de cultivo tradicional, como máximo cinco u ocho días.

La colocación del plástico en el campo puede efectuarse manual o mecánicamente. En la colocación manual debe fijarse primero un extremo del film y luego ir desenrollando y enterrando los bordes, procurando que el plástico no quede excesivamente tirante sino con cierta flexibilidad para que absorba bien los fenómenos de dilatación y contracción. No es recomendable acolchar en las horas de mucho sol, pues luego el plástico encoge y se rompe.

La colocación mecánica se efectúa mediante tractores que llevan acolchados bastidores que les permite desplegar y enterrar el film en llano o caballones.

Con objeto de evitar en lo posible que las cebollas adquieran un tamaño excesivamente grande hay que procurar plantar empleando marcos espesos.

VENTAJAS

Pueden ser numerosas si el acolchado se hizo correctamente, tales como:

—Limita la evaporación del suelo, por lo que hay gran economía en los riegos.

—Mantiene una mayor temperatura del suelo siendo constante el calor y la humedad.

—Las oscilaciones térmicas son más suaves, lo que facilita la actividad microbiana, repercutiendo esta actividad en una elevación de la fertilidad en el terreno.

—La estructura del suelo queda notablemente mejorada al aumentar la porosidad.

—Se reducen las pérdidas de nitrógeno amoniacal y nítrico.

—Como consecuencia de lo expuesto anteriormente se consigue:

—La obtención de cosecha precoz, pudiendo alcanzar esta preco-



RECOLECCION DE CEBOLLA EN ACOLCHADO

—La mano de obra queda reducida al ser suprimidas algunas labores, riegos y escardas, hasta el punto de representar un 60 por ciento del valor del plástico empleado.

—La asimilación de los abonos es

mayor, las plantas son más vigorosas y el rendimiento en kilos cosecha también es superior.

CONCLUSIONES

Después de todo lo expuesto se observa que con el acolchamiento del suelo con film de polietileno se consiguen factores muy importantes que escasean hoy día en nuestra agricultura: ahorro de agua y de mano de obra.

Así, es posible atender a las demandas del mercado con sus respectivos beneficios, ya que con el acolchamiento con los diferentes films de polietileno obtenemos: aumentos de producción, precocidad mayor o menor número de frutos con pesos también menores y mayores, supresión de escardas.

Se puede sembrar en épocas diferentes a las ya tradicionales, pues el acolchamiento produce en el suelo un efecto de invernadero.

En fin, un sinnúmero de ventajas que todas ellas conducen a un mayor beneficio para el agricultor.

JOAQUIN BLANES TORREBLANCA

Agente de Extensión Agraria de NULES

EL CIRUELO, un frutal interesante

Cuidados de plantación y de cultivo

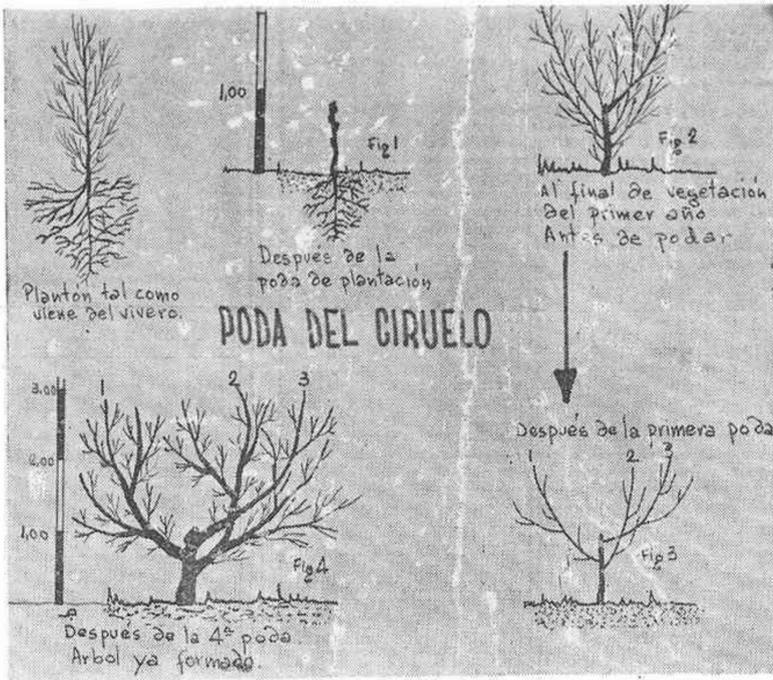
HACE unos meses se expusieron en estas páginas algunas consideraciones importantes a tener en cuenta antes de efectuar una plantación de ciruelos.

Considerando que se haya tomado una decisión sobre la elección de variedad, patrón, marco de plantación, etc, se van a considerar a continuación las normas generales para su cultivo. Teniendo en cuenta que cada plantación puede presentar problemas diferentes, que cada zona tiene una ecología distinta, se detallan unas normas generales que variarán poco de unas plantaciones a otras.

Preparado el terreno con anterioridad y elegidos los plantones, llega el momento de la plantación. El plantón, con abundantes raíces y brotaciones tendrá que sufrir una primera poda; antes de plantarlo se eliminarán las raíces rotas o magulladas y si es posible se desinfectarán todas en una solución fungicida. Plantado a la misma profundidad que vienen del vivero, se procurará que el injerto quede siempre encima del nivel del suelo. La parte aérea se despuntará a un metro y se dejarán a una yema todas las ramificaciones que salen del tronco (tal como se indica en la figura). El riego después de la plantación es fundamental para el buen arraigue.

La poda de formación en los años sucesivos es semejante a la del melocotonero, si bien hay que tener en cuenta que algunas variedades no son propensas a emitir brotes anticipados y toda la fuerza del árbol se va hacia el extremo de la guía; en estos casos es conveniente despuntar las guías. Una vez pensada y efectuada la formación del árbol (fig. 2, 3, 4), la poda de fructificación se reduce a procurar brotaciones del año, renovar ramilletes y limpiar el árbol; la renovación de estos órganos agotados es el secreto de la fructificación.

El ciruelo es un árbol con tendencia a la gomosis por lo que las podas deberán efectuarse todos los años para así no tener necesidad de efectuar alguna vez una poda fuerte, que produciría goma.



El laboreo se reducirá al mínimo. Las mínimas labores y lo más superficialmente posible. Las raíces del ciruelo son muy superficiales y una labor de más de 10 centímetros provoca rotura de raíces con la consiguiente aparición de goma y debilitamiento del árbol. Se limitarán las labores a eliminar las malas hierbas. Últimamente se están empleando herbicidas de contacto para sustituir las labores con resultados positivos. Hay que ir con precaución con los herbicidas residuales, pues el ciruelo tiene las raíces muy superficiales y se podría producir fitotoxicidad.

Aunque el ciruelo (con pie de ciruelo) puede plantarse en secanos frescos, es un regadío donde la producción se incrementa considera-

blemente. Si está en cultivo único los riegos se reducen a tres o cuatro en toda la temporada. El primero antes de iniciarse la brotación y los otros en el período de primavera-verano, cuando el árbol necesita. Al principio de la plantación y para conseguir mayor desarrollo vegetativo (los 2 ó 3 primeros años) los riegos se incrementarán en un cien por cien.

Con el fin de poder realizar un abonado racional según las necesidades del ciruelo, sería conveniente tener un análisis de la tierra, para saber a que atenderse, pero de una forma general y como orientación se pueden recomendar las siguientes dosis de abono:

1. — ABONADO DE FONDO: (unos 20 días antes de la brotación)

	En kilos por Ha. Hasta los 3 años	Media producción	Alta producción
Sulfato amónico	15-35	250-500	450-900
Superfosfato de cal	80-160	160-350	300-600
Potasa (cloruro)	50-100	125-250	250-500

EPOCA	PLAGA O ENFERMEDAD	PRODUCTOS
Invierno (en reposo vegetativo)	Piojo San José Formas invernantes de insectos ácaros y hongos.	Emulsiones de aceite blanco con fosforado Polisulfuros.
A mitad de floración (50 % flores abiertas)	Hoplocampa (agusanado)	Insecticida órgano-fosforado (Mejor en espolvoreo)
Primavera y verano	Cribado y pulgones Otros hongos.	Sistémico más un fungicida, con mojanete.
Caída de hoja	Formas invernantes de hongos	Fungicida más mojanete

El éxito económico de una plantación frutal, aparte de los factores climatológicos, depende fundamentalmente de los cuidados que se le den. El cultivo racional es la base de la rentabilidad frutícola. Caso de que se le presenten problemas más concretos sobre el tema no dude en acudir a la Agen-

2.—ABONADO DE SEMENTERA: Aprovechando la sazón de cualquier riego de verano y unos veinte días antes de la recolección:

Nitrosulfato amónico: de 15 1 30 kilos/hectárea.

Las cantidades mínimas se refieren para cultivo en secano y las máximas para regadío. Caso de tratarse de secano el abonado de sementera se hará siempre aprovechando una lluvia.

Estas mezclas de abonos simples se puede sustituir por los complejos, ajustando el número de Unidades Fertilizantes (U. F.)

En condiciones de cultivo favorables el ciruelo produce excesivamente, por lo que para lograr un mayor tamaño del fruto es indispensable el aclareo. Este se hará una vez cuajado el fruto, cuando tenga el tamaño aproximado de un garbanzo.

En cuanto a los tratamientos sistémicos a seguir se expone a continuación el siguiente Calendario de tratamientos:

En condiciones de cultivo favorables el ciruelo produce excesivamente, por lo que para lograr un mayor tamaño del fruto es indispensable el aclareo. Este se hará una vez cuajado el fruto, cuando tenga el tamaño aproximado de un garbanzo.

En cuanto a los tratamientos sistémicos a seguir se expone a continuación el siguiente Calendario de tratamientos:

de Extensión Agraria de su Comarca.
JOSE PALMER VALERO
Agente de Extensión Agraria de VÁÑARAZ

¿Piensa usted plantar frutales?

- Los patrones más interesantes.
- Formación de los árboles.

- Los marcos de plantación.
- Los polinizadores.

En los últimos años se han plantado grandes extensiones de frutales y se están forzando al máximo las producciones, estos datos hacen pensar en un exceso de producción.

Somos de la opinión de que la fruta siempre valdrá dinero, nos apoyamos en la idea de que el consumo aumenta a gran ritmo, y por las altas producciones que se obtienen por hanegada, precios medios ya resultan rentables con un educado enfoque de la empresa agraria.

EL CLIMA

Juega un papel primordial, todos pensamos producir frutas más precoces y en nuestra comarca se puede conseguir, y de hecho ya se viene haciendo, melocotón Cardinal del 10 al 15 de Junio. Con las variedades modernas es posible la recolección a últimos de Mayo. Manzana Starking a primeros de septiembre, y así en todas las frutas. El clima de Castellón y comarca, nos permite obtener frutos de calidad y precocidad.

ANTES DE PLANTAR

Usted, agricultor, tiene una idea, piensa desarrollarla y nosotros estamos convencidos de que lo hará, por eso vamos a ayudarle dándole a conocer o bien simplemente recordarle algunos detalles de gran importancia a tener en cuenta cuando proyecte la nueva plantación.



MELOCOTONERO DE TRES AÑOS

SUELOS

En la comarca tenemos términos que difieren muchísimo unos de otros, Almazora de Puebla Tornesa, y en un mismo término parajes totalmente distintos, por ejemplo en Castellón, Benadrea zona con poca cal, Tàxida y Canet son zonas con bastante cal, terrenos húmedos y salitrosos también existen. Por todo lo relacionado, consideramos de gran interés el análisis de las tierras que pensamos plantar frutales.

LABOR DE DESFONDE

Al plantar los árboles, realizamos un trabajo que normalmente tiene muchos años de validez, por tal motivo es de la máxima importancia y necesidad el realizar una buena labor de desfonde, con lo que se favorece la aireación del suelo, se reducen los encharcamientos, se rompe la textura del suelo, se elimina la típica «suela», se mezclan las distintas capas y en general se favorece el desarrollo y penetración de las raíces.

Esta operación, la podemos realizar con el arado-vertedera «monosurco», siempre que exista bastante terreno y nos interese mezclar o invertir las distintas capas del suelo. El arado «topo» lo emplearemos con preferencia cuando tengamos poco fondo.

En ambos casos la profundidad debe ser de 40 o 60 centímetros, procurando anticiparnos unos meses a la plantación.

ABONADO DE FONDO

Conocidos los resultados del análisis, y aprovechando la labor de desfonde, aportaremos al suelo aquellos abonos que escasean, o bien se encuentren en reducida proporción con relación a las necesidades de las plantas que nos vaya a consumir.

En general se tratará de superfosfato y potasa, pues se trata de abonos cuya penetración en el suelo es lenta, sobre todo en terrenos arcillosos y calizos, teniendo de estas grandes zonas en nuestra comarca.

PLANTACION

Varios son los detalles que debemos tener en cuenta a la hora de programar la nueva plantación, el primero razona al segundo, éste al tercero, y así hasta que los agotamos, pues un error por cualquier causa, puede y de hecho es fatal durante varios o todos los años que mantengamos el cultivo. Por su importancia los detallamos.

PORTAINJERTOS

Una vez conozcamos los resultados del análisis, elegiremos los portainjertos o «pies» con relación a los datos que conozcamos, en particular los relacionados a carbonato cálcico. Detallamos algunos ejemplos.

MELOCOTON. —Pies francos en terrenos de fondo, sueltos y frescos, pero con poca cal. En terrenos algo alcalinos, se empleará el FRANCO DE NISSOUR. En terrenos de humedad o mucho riego por cultivar con los árboles hortalizas, el CIRUELO BROMPTON.

PERAL. —Para árboles de gran desarrollo PERAL FRANCO, plantaciones intensivas y de rápida fructificación membrillero común, terrenos con mucha cal y suelos secos para Betelafolia.

MANZANO. —Árboles de gran desarrollo y producción retrasada, seis o más años, pies francos, plantaciones intensivas de rápida producción los tipos clonales de la serie East-Malling. El E. M. II gran desarrollo, el E. M. VII mediano desarrollo, y el E. M. IX poco desarrollo.

MARCOS DE PLANTACION

Detalle de gran importancia, es necesario tenerlo en cuenta, pues un vez plantados los árboles no se puede rectificar con facilidad. Del marco de plantación se deriva el sistema de formación de los árboles también influye en las labores, riegos, y en ocasiones en la fructificación de los árboles.

Para árboles de gran desarrollo, marcos de plantación amplios y pocos árboles por hanegada (15 a 25). Plantaciones intensivas, marcos de plantación estrechos y muchos árboles por hanegada (100 a 150). Se pueden comentar muchos más ejemplos.

Tenemos que determinar el marco de plantación que más nos interese, pudiendo elegir entre el marco real, tresbolillo, cinco de oros, y calles estrechas.

FORMACION DE LOS ARBOLES

Está condicionada a las características de los pies de los árboles, según que éstos sean de gran desarrollo o poco desarrollo. El marco de plantación también lo tendremos en cuenta.

Por ejemplo, si pensamos en una palmeta, no nos servirán los árboles con pies francos, por el contrario en un campo donde pensemos en árboles de gran porte los pies de poco desarrollo no nos servirán.

Detalle importantísimo a tener en cuenta es el que un excesivo número de pies, en general, no aumenta la producción pero sí los gastos de cultivo.

VARIEDADES

Las variedades las elegiremos pensando en la precocidad, eligiendo aquellas que mejor se adaptan a nuestros suelos y clima, teniendo en cuenta algunos otros detalles como afinidad, época de maduración, garantías de conservación, transporte y aceptación en los mercados locales o comarcales.

POLINIZADORES

Como todos sabemos, existen frutales de polinización directa, como por ejemplo los melocotoneros. Otros frutales, como son el manzano y peral son de polinización cruzada, por lo tanto es imprescindible que en una plantación cruzada pongamos algunos árboles de la variedad polinizadora más adecuada que en una plantación de la variedad que nos interesa.

Con estas líneas, no pretendemos resolver los problemas que se les puedan plantear, sino darles a conocer la importancia que tiene el efectuar una adecuada planificación de lo que puede y debe ser un nuevo campo de frutales, evitando lo que con frecuencia ocurre en algunas plantaciones en producción.

Si piensa plantar frutales y necesita una ayuda técnica, visite una Agencia de Extensión Agraria, allí encontrará quien muy gustosamente le asesorará.

JUAN SILVESTRE PEREZ
Agente de Extensión Agraria de CASTELLON

TODAVIA ESTA JUSTO A TIEMPO

VEA Y COMPRE SU VIVIENDA PREFERIDA

Magnífico chaflán en la Avenida más amplia

GRANDES TERRAZAS

CONSTRUCCION 1ª

MINIMOS GASTOS

COMPARE PRECIOS

VISITELOS, VALE LA PENA • ENTRADA MINIMA FACILIDADES HASTA 10 AÑOS

Tratar DOMINGOS de 10 a 14 horas en el mismo edificio: RONDA MIJARES, 168

Ha quedado dictaminado el Reglamento de las Cortes

EL DIA 12, ULTIMO PLENO DE LA LEGISLATURA

MADRID, 6 (Pyresa).— A las once de la mañana la comisión especial de las Cortes reanuda sus deliberaciones en torno al nuevo reglamento de la cámara. Al inicio de la sesión, el presidente de la Comisión, don Adolfo Díaz Ambrona, dió cuenta de la redacción definitiva del artículo 113, cuyo texto quedó pendiente en la sesión precedente.

A continuación, se aprobaron sin discusión varios de los artículos que consta el proyecto de ley.

Los textos de estos preceptos son los siguientes:

Artículo 113. 1.— Las interpellaciones deberán ser solicitadas en escrito comprensivo del contenido fundamental de las mismas, y dirigidas al presidente de las Cortes, para su traslado a la presidencia del gobierno.

2.— Para que puedan ser desarrolladas en sesión las interpellaciones habrán de ser presentadas veinte días antes de la celebración del pleno de las Cortes o del de la comisión respectiva y hayan sido incluidas en el orden del día.

3.— Las interpellaciones no serán objeto de votación.

Artículo 114. Cuando la solicitud de interpelación se refiera a materias que no estén comprendidas en el párrafo 1 del artículo 109, el presidente de las Cortes podrá tramitar dicha solicitud como pregunta.

Artículo 115. En las interpellaciones al gobierno el procurador interpellante podrá intervenir, por un tiempo, máximo de treinta minutos para su exposición. Procederá a continuación la contestación del gobierno; seguidamente el interpellante podrá rectificar por

un tiempo máximo de diez minutos, interviniendo finalmente el Ministro, si lo solicita.

Artículo 116. El gobierno podrá no aceptar la interpelación cuando así lo exijan claras razones de interés nacional, de las que dará cuenta al presidente de las Cortes, quien se lo comunicará al procurador interpellante. La decisión de no aceptar la interpelación se publicará en el "Boletín oficial de las Cortes españolas".

Artículo 117. 1.— Los ministros informarán regularmente ante la comisión correspondiente de la actividad general de su departamento, sin perjuicio de que puedan informar en cualquier momento sobre aspectos concretos de la misma.

2.— Anunciada la intervención de un ministro ante la comisión, los procuradores podrán formular ruegos y preguntas sobre materias de la competencia de su departamento o dentro del tema concreto de la intervención anunciada, según proceda.

3.— A estos efectos y hasta cinco días antes de aquel para el que este convocada la comisión, los procuradores elevarán al presidente de las Cortes el texto sucinto de la pregunta que se propongan formular. El presidente dará traslado inmediato de las mismas al gobierno y al ministro interesado.

Artículo 118. 1.— Al comienzo de la sesión estarán a disposición de los procuradores el texto de las preguntas por el orden en que han tenido su entrada en la secretaría de las Cortes.

2.— El presidente invitará al procurador a que exponga su pregunta. Si al concederse la palabra no se encontrará presente, aquella se considerará retirada, aunque

el Ministro podrá contestarla si lo estima procedente.

3.— El Ministro podrá contestar las preguntas aisladas, conjuntamente o agrupadas por razón de su materia.

Artículo 119. La duración máxima del tiempo de la sesión dedicada a preguntas será de tres horas. Si al término de las mismas quedasen preguntas sin plantear, se contestará por escrito en el plazo de un mes.

A continuación fueron aprobados, sin discusión, los tres artículos siguientes, cuyos textos son:

Artículo 120.— Los ruegos formulados en estas sesiones informativas se tramitarán en la forma establecida para preguntas en los artículos anteriores.

Artículo 121. 1.— Los ruegos y preguntas se formularán por escrito y se presentarán al presidente de las Cortes y su texto expresará concisamente el objeto de los mismos. El presidente remitirá a la presidencia del gobierno las preguntas o ruegos que se formulen con arreglo a la corteja parlamentaria.

2.— El texto del ruego o pregunta se publicará seguidamente en el "Boletín oficial de las Cortes españolas", salvo aquellos que, a juicio del presidente, oída la comisión permanente, tengan carácter reservado.

Artículo 122.— La contestación se hará también por escrito en el plazo máximo de treinta días, contados desde la fecha de su publicación en el "Boletín oficial de las Cortes españolas", y se insertará precedido del texto de la pregunta en el primer número del mismo, excepto las que tengan carácter reservado.

Se entró a continuación en la

discusión del título 15, que trata sobre la publicidad de los trabajos de las Cortes y, en consecuencia, de la asistencia de los medios informativos.

Con ocasión de discutirse el artículo 123, el Sr. Lamo de Espinosa solicitó que el presidente de la Cámara por sí mismo pudiera acordar la celebración de plenos a puerta cerrada. En contra intervinieron los Sres. Suárez González y Pedrosa Latas, y en consecuencia se manifestaron de acuerdo con el texto ofrecido en el informe de la ponencia. Con este precepto, indicó el ponente don Baldomero Palomares, se reforzará el principio de publicidad de la autonomía de la cámara. A continuación, el Sr. García Valdecasas y, posteriormente, los Sres. Rivas Guadilla y Gómez de Aranda, pidieron además que el gobierno pudiera solicitar que una sesión plenaria se celebre a puerta cerrada en razón a la índole de los asuntos tratados. Como no se lanzó un acuerdo sobre este punto, el presidente de la comisión suspendió la deliberación, que se reanudó minutos más tarde. Seguidamente, la ponencia dió lectura al nuevo texto, incorporando el propuesto por el Sr. García Valdecasas. En contra de esta nueva redacción votaron los Sres. Suárez González, Díaz Llanos, Pedrosa Latas, García Fernández y Rosón Pérez. El texto del artículo aprobado es el siguiente:

Artículo 123.— Las sesiones plenas de las Cortes serán públicas, a no ser que, a petición razonada del gobierno o de cincuenta procuradores, se acuerde, en cada caso, lo contrario, según lo dispuesto en el artículo 23, párrafo 7 si la conveniencia de evitar la

publicidad surgiese como derivación inesperada en el curso de una sesión, el presidente podrá resolver que prosiga la sesión a puerta cerrada.

Se aprobaron, tras leve modificación, los artículos 124 y 125, cuyas respectivas redacciones son las siguientes:

Artículo 124. 1.— En el salón de sesiones existirá una tribuna para los representantes de la prensa, especialmente acreditados ante las Cortes.

2.— Los representantes gráficos de la prensa y los informadores cinematográficos y de televisión debidamente acreditados ante las Cortes podrán asistir a las sesiones en las condiciones que se fijan al efecto por el presidente de las Cortes.

Artículo 125. Los espectadores guardarán silencio así como el mayor respeto y compostura, sin hacer demostraciones de ningún género. Los que de cualquier modo perturbaren el orden serán expulsados de la cámara, y si la falta fuese de mayor importancia se tomará la providencia que haya lugar.

En el artículo 126 se regula la asistencia de la prensa a las sesiones de las comisiones legislativas. En este punto, la ponencia introdujo una innovación positiva del precepto en el sentido de autorizar la presencia de los informadores acreditados, salvo que la comisión sea declarada secreta.

La redacción de este artículo es la siguiente:

Artículo 126. 1.— Las sesiones de las comisiones legislativas no son públicas. No obstante, podrán asistir a ellas los representantes acreditados de los medios de información, salvo que la sesión sea declarada secreta o se celebre a puerta cerrada.

2.— Las sesiones de las comisiones no legislativas no son públicas y no tendrán acceso a las mismas los medios de información, salvo autorización especial del presidente.

Los artículos siguientes fueron aprobados con la supresión del 128 y en su lugar se redactó uno nuevo, aunque con la votación contraria de seis miembros de la comisión. El texto de estos artículos es el siguiente:

Artículo 127. Las intervenciones y acuerdos de las sesiones del pleno de la cámara y de la comisión legislativa se reproducirán íntegramente en el diario de sesiones, donde también quedará constancia de las asistencias producidas. Las que se refieren a las sesiones secretas no se insertarán, salvo que en el curso de la sesión se declare esta pública o que se acuerde posteriormente por el presidente su publicación.

Artículo nuevo: Si el texto de una interpelación, ruego o pregunta fuera publicado por cualquier medio de información, antes de la inserción de su anuncio o del texto en su caso en el Boletín Oficial de las Cortes, la interpelación ruego o pregunta podrá no ser objeto de tramitación.

Artículo 129: El Boletín Oficial de las Cortes Españolas publicará todos los anuncios y convocatorias las altas y bajas en las listas de procuradores; los proyectos y proposiciones de ley, las enmiendas y votos particulares que hayan obtenido la votación señalada en el artículo 78; los dictámenes de las comisiones y del pleno; los anuncios de las solicitudes de interpelación; los ruegos y preguntas de los procuradores y las respuestas a los mismos, cuando no fueran de carácter reservado, y cualesquiera otros textos requeridos por algún precepto del presente reglamento y los demás que ordene la presidencia.

Artículo 130: Las publicaciones de las Cortes podrán adquirirse libremente. Su distribución se verificará de acuerdo con los criterios que se determinen por la presidencia.

A continuación se entró en las deliberaciones del título final del proyecto de ley relativo al derecho de petición a las Cortes. Los tres artículos de que consta fueron aprobados, tras una ligera discusión. Sus textos son los siguientes:

Artículo 131: Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del fuero de los españoles, toda persona natural o jurídica podrá dirigir peticiones a las Cortes, en materia de su competencia, a través de su presidente.

Artículo 132: Todas las peticiones que se dirijan a las Cortes constarán en un libro de registro que indique el orden de relación en que se han recibido y que exprese el nombre del peticionario y el objeto de la petición.

Artículo 133. 1). Las peticiones serán informadas por una ponencia designada en su seno por la comisión permanente que examinará si se refieren a materias de la competencia de las Cortes.

2). Las peticiones que la ponencia en su informe considere ser de la competencia de las Cortes serán sometidas por el presidente a la comisión permanente, la que decidirá acerca de su pertinencia y acordará, en su caso, designar una ponencia que estudie si procede que por la comisión correspondiente se elabore una proposición de ley o una moción, o formular una pregunta escrita al gobierno o, si la importancia del asunto lo mereciese, una interpelación oral, a cuyo efecto designará al procurador que hubiere de plantearla. En todo caso, el presidente acusará recibo de la petición al in-

teresado y le comunicará el acuerdo adoptado por la comisión permanente de las Cortes.

3). Las peticiones que la ponencia en su informe considere no ser de la competencia de las Cortes se remitirán a quien proceda, comunicándolo al interesado.

El texto de las disposiciones finales es este:

Disposición final primera: El presente reglamento de las Cortes podrá ser modificado por estas, de acuerdo con el gobierno.

Disposición final segunda: Las propuestas de modificación del mismo que no procedan de la propia comisión del Reglamento se tramitarán con las formalidades que el mismo establece para las proposiciones de ley.

Disposición final tercera: Las proposiciones de ley de modificación del Reglamento, una vez tomadas en consideración por la comisión de reglamento, se tramitarán en una comisión legislativa especial.

Disposición final cuarta: El presente Reglamento entrará en vigor en el momento en que se constituya.

Por último, la Comisión especial dió su aprobación a las dos disposiciones adicionales. Sus respectivas redacciones son las siguientes:

Disposición adicional primera. 1). La mesa preparará el proyecto del presupuesto de las Cortes, que será sometido a la Comisión permanente.

El Ministerio de Hacienda consignará los créditos correspondientes en los presupuestos generales del Estado, que serán librados en firme a la Presidencia de las Cortes.

2). La mesa de las Cortes administrará la dotación de estas y rendirá cuentas a la Comisión permanente.

3). Cuando la mesa tenga que tomar acuerdos funcionará como comisión de gobierno interior, con orden del día previo y de cuyas sesiones se levantarán las actas correspondientes.

Disposición adicional segunda. 1). La mesa de las Cortes, a la que a estos efectos serán adscritos el presidente de la comisión de Justicia y cinco procuradores designados por el presidente, elaborará un proyecto de reglamento de régimen interior, que someterá para la deliberación y aprobación a la comisión permanente.

2). Este proyecto regulará, además de las otras materias que puedan considerarse procedentes por la comisión, cuantas hagan referencia a la organización y funcionamiento de los distintos servicios de las Cortes, así como también los cuerpos de funcionarios que de ellas forman parte y de los servicios especiales.

Finalizado el dictamen del nuevo reglamento de las Cortes, cuyas deliberaciones dieron comienzo el pasado día 20 de octubre, el presidente de la comisión especial, D. Adolfo Díaz Ambrona, agradeció a los miembros de la comisión y enmendantes la atención prestada y el trabajo desarraigado a lo largo de estos días. Varios procuradores, además, felicitaron a la presidencia por el modo de llevar los debates. El dictamen se aprobó aproximadamente a las cuatro de la tarde.

EL PROXIMO VIERNES, ULTIMO PLENO DE LA LEGISLATURA

MADRID, 6 (Pyresa).— El próximo viernes, día 12, a las cinco de la tarde, las Cortes celebrarán el pleno final de la IX Legislatura. La reunión tendrá lugar en la sede del Consejo Nacional, con objeto de no interrumpir los trabajos finales que actualmente se llevan a cabo en el hemicycle del Palacio de las Cortes. Las obras del nuevo hemicycle serán inauguradas en la sesión de apertura de la X Legislatura, a la que asistirá el Jefe del Estado. Al pleno del próximo día 12 se someterán los siguientes dictámenes: Nuevo Reglamento de la Cámara, reforma del vigente código penal, petición de determinación de artículos al código de Justicia militar y varios dictámenes de las comisiones de presupuestos y de asuntos exteriores.

La Doble Elegancia

para Otoño-Invierno

en El Corte Inglés

La elegancia que protege.
Cálidos abrigos, confortables chaquetones, juveniles y deportivas trenkas, cómodas gabardinas...
Exclusivas para su elegancia exterior. Realizadas con toda perfección en tejidos nacionales e importados. de las primeras marcas.

La elegancia que viste.
Conjuntos de pantalón y chaqueta, trajes-sastre, vestidos...
Creaciones resueltas en todas las tallas, para todas las configuraciones. Y los complementos más afortunados, que añadirán un último toque de estilo a su personalidad.



Doble su elegancia en EL CORTE INGLES.

• CAFETERIA • RESTAURANTE • AGENCIA DE VIAJES •
• SUPERMERCADO • PELUQUERIAS •



ABIERTO A MEDIODIA
TEMPERATURA IDEAL

terrabe

TERRAZOS, BECHI

TELEFONO 193

programas:



- MATINAL**
- 10'45 CARTA DE AJUSTE: Fantasías de zarzuelas por la Banda Municipal de Madrid. Director: Jesús Aram barrí.
 - 11'00 Apertura y presentación.
 - 11'01 LA FIESTA DEL SEÑOR. SANTA MISA, retransmitida en directo desde los Estudios de Prado del Rey de Madrid.
 - 11'50 CONCIERTO. - Programa: «Sinfonía núm. 4, de Tchaikowski. Orquesta Filarmónica de Leningrado. Director: Alexander Dmitriev. Comentarios: Antonio Fernández Cid
 - 12'25 BALONMANO. Retransmisión. Atlético de Madrid. Bofarull. En directo, desde el Polideportivo «Antonio Magariños», de Madrid.
- SOBREMESA**
- 2'00 ESPAÑA EN DIRECTO. — «Ceuta».
 - 3'00 NOTICIAS A LAS TRES.
- TARDE**
- 3'25 SIEMPRE EN DOMINGO.
- NOCHE**
- 9'30 TELEDIARIO, resumen semanal.
 - 10'05 CRONICAS DE UN PUEBLO. «La oveja negra».
 - 10'30 LA SAGA DE LOS FORSYTE. Episodio núm. 4. Director: David Giles. Intérpretes: Kenneth Moore; Eric Porter; Nycere Pawn Porter; Joseph O'Connor; Fay Compton.
 - 11'50 ULTIMAS NOTICIAS.
 - 11'55 TIEMPO PARA CREER.
 - 00'05 Despedida y cierre.
- 7'30 CAROL Y MIKE. «El próximo amor». Director: Richard Whorf; Intérpretes: Juliet Prowse; Denny Miller.
- 7'55 FESTIVAL. — Intervienen hoy: Rosa Morena, Alain Delon, Los Canarios, Los Bravos, Los Pekenikes, Marisol, Mike y los Tonys, Los Gemelos del Sur.
- 8'55 MERIDIANO 71º OESTE. «La vida interior», de Roberto Arlt.
- 9'30 TELEDIARIO, resumen semanal.
- 10'00 GALERIA.
- 10'30 CINECLUB. «Del neorealismo al realismo crítico». (Crónica familiar). 1962. Director: Valerio Zurlini. Intérpretes: Marcello Mastroianni; Jacques Perrin; Salvo Randone; Serena Vergano; Franca Pazut.
- 00'05 Ultima imagen.

ENCHUFA EL ASKAR



ASKAR

PRESENTES Y FUTURO EN RADIODIFUSION

con UHF incorporada

y ahora...

18 meses de plazo

Distribuidor Provincial y servicios técnicos:

Radio Meneu

TEL: 52 17 47
VILLARREAL

El Consejo Nacional, su misión y su composición

MADRID, 6 (Servicio de documentación de Pyresa).— El próximo lunes, el Boletín Oficial del Estado publicará tres decretos de la Jefatura del Estado con la proclamación de los 53 Consejeros Nacionales del Movimiento en representación de las 51 provincias, de Ceuta y Melilla recientemente elegidos, y la designación de 46 por el Generalísimo Francisco Franco Bahamonde (40 como Caudillo y 6 como Presidente del Consejo). Dos decretos más disponen el cese de los consejeros designados para el anterior Consejo.

Para la constitución del nuevo Consejo Nacional sólo faltan los doce consejeros "elegidos entre los representantes de cada una de las estructuras básicas de la comunidad nacional": Por los procuradores en Cortes de representación familiar (cuatro), por los representantes de las corporaciones locales (cuatro) y por los de la Organización Sindical (cuatro).

Esta elección tendrá lugar cuando se constituya la nueva legislatura de las Cortes Españolas, dentro de unos días.

QUE ES EL CONSEJO NACIONAL

El Consejo se rige por la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional del 28 de junio de 1967, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero del mismo año.

Sus funciones son de promoción de la política nacional fortaleciendo la unidad entre los hombres y las tierras de España, contribuyendo a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los principios del Movimiento Nacional e incorporando a la tarea colectiva, promoviendo la formación de la mujer y fomentando su plena participación en la vida nacional, estimulando la acción de la Organización Sindical y encuadrando, dentro de los principios del Movimiento, el contraste de pareceres sobre la acción política. También el Consejo Nacional es el encargado de defender la integridad de los principios del Movimiento Nacional y velar porque la transformación y desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social, velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las leyes fundamentales y cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional.

Para el cumplimiento de estos fines, el Consejo Nacional tiene las atribuciones de promover la acomodación de las leyes y dispo-

siciones generales a los principios del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino, ejerciendo a este efecto el recurso de contrafuero previsto en la Ley Orgánica del Estado; sugerir al Gobierno la adopción de cuantas medidas estime convenientes a la mayor efectividad de aquellos principios y leyes y, en todo caso, conocer e informar antes de su remisión a las Cortes cualquier proyecto o modificación de las leyes fundamentales; y, finalmente, elevar al Gobierno los informes o memorias que considere oportunos y evacuar las consultas que aquel le someta, pudiendo a tales efectos requerir los antecedentes que considere convenientes.

De conformidad con la Ley Orgánica del Estado, el Consejo Nacional está constituido por un total de ciento trece consejeros:

1.300.000 toneladas, previsión de exportación de cítricos

MADRID, 6. (Cifra).— Las previsiones de exportación de cítricos para la campaña que ahora comienza señalan un volumen global de 1.300.000 toneladas.

De dicha cifra corresponden a naranjas 947.000 toneladas, a mandarinas 295 mil toneladas, a limones 55.000 toneladas y a pomelos 3.000 toneladas.

España encabeza con esta cifra la lista de países exportadores por delante de Israel que no sobrepasará las 975.000 toneladas de frutos cítricos.

A mayor distancia figuran Marruecos con 628.000 toneladas, Chipre con 201.000 toneladas, Líbano con 177.000 toneladas, Grecia con 154.000 toneladas, Argelia con 139.000 y Egipto con 100.000.

—El Presidente del Consejo Nacional, en la actualidad Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento, y, en su día, y en nombre del jefe del Estado, el presidente del Gobierno, que ostentará la Jefatura Nacional del Movimiento ... 1

—El Secretario General del Movimiento, como Vicepresidente del Consejo Nacional ... 1

—Consejeros designados por el Presidente del Consejo entre personas que hayan prestado relevantes servicios ... 6

—Consejeros designados por el Caudillo entre personas de reconocidos servicios o, en su día, por elección mediante propuesta en tema de este grupo al Plano del Consejo, a

medida que se produzcan vacantes entre los primeros ... 40

—Un consejero elegido por cada provincia, Ceuta y Melilla ... 53

—Cuatro consejeros elegidos entre los representantes de cada una de las estructuras básicas de la comunidad nacional (procuradores en Cortes de representación familiar, de las corporaciones locales y de la Organización Sindical) ... 12

Total ... 113

Hoy, pues, de los 113 consejeros nacionales del Movimiento, 48 son natos o por designación y 65 por elección. En su día, los electivos llegarán a 105.

El mandato de cada Consejo

Nacional es de cuatro años, coincidiendo con la correspondiente legislatura de Cortes. El nuevo Consejo Nacional del Movimiento será el segundo desde la promulgación de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional de 1967. Hasta entonces, el antecedente inmediato del Consejo Nacional del Movimiento, se regía por el decreto del 31 de julio de 1939, que regulaba los estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Antes del decreto de unificación del 19 de abril de 1937, el último Consejo Nacional de Falange Española y de las JONS, antecedente remoto del actual Consejo Nacional del Movimiento, se celebró en Bur-

Han sido detenidos siete supuestos autores de la destrucción de las obras de Picasso

Uno de ellos fue reconocido por diversos testigos. Una exposición de homenaje a Picasso organizada por la Delegación Nacional de la Juventud en Salamanca

MADRID, 6 (Pyresa).—En medios próximos a las autoridades competentes, se ha podido conocer que los ocho detenidos como supuestos autores de los hechos sucedidos en la galería "Theo" son los siguientes: Angel Sierra Sánchez, de 28 años, empleado administrativo; Francisco José Alemany Pérez-Cremos, de 21, estudiante; Antero Chaurmel-Guzmán de 17, sin empleo; José Alberto García Bertola, de 26, licenciado en Derecho; Alfonso Moreno Alvarez, de 21, estudiante; Ricardo Manteca López, de 17, estudiante; José Luis Magaña López, de 21, electricista, y Francisco Javier Torquemada Redondo, de 21, empleado.

UNA EXPOSICIÓN DE HOMENAJE A PICASSO, ORGANIZADA POR LA DELEGACIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD.

MADRID, 6 (Pyresa).—La Delegación Nacional de la Juventud ha organizado la celebración en Salamanca, del 27 de noviembre al 5 de diciembre, del XIII certamen nacional de arte juvenil, bajo el nombre "Homenaje a Pablo Picasso". La Delegación Nacional se suma así a la conmemoración de los noventa años del artista malagueño, "en el entendimiento—según dice el folleto editado con motivo del certamen—de que ninguna aportación al patrimonio común de la cultura española puede ser objeto de parciales exclusiones ni manejado instrumentalmente desde cualquier posición con intenciones ajenas al alto propósito creador que la animó".

Al certamen concurrían unas setecientas obras en las modalidades de dibujo, pintura al óleo y al agua, escultura y grabado. A lo largo del año, han participado en las diferentes fases del curso más de veinticinco mil muchachos de toda España.

UNO IDENTIFICADO. MADRID, 6 (Pyresa).—La empleada de la Galería "Theo" ha identificado a uno de los individuos que ayer destruyeron veinticuatro grabados de la exposición dedicada a Picasso. Se trata de Angel Sierra Sánchez, empleado administrativo, de treinta y ocho años de edad. La identificación se llevó a cabo esta tarde en la Dirección General de Seguridad, donde se hallan actualmente los ocho sospechosos detenidos por la policía.

También el estudiante de arquitectura que ayer fue testigo de la agresión, por encontrarse en aquel momento contemplando la exposición, reconoció inmediatamente a Angel Sierra Sánchez. Este individuo fue el que amenazó al estudiante y a la señorita Escardo con una navaja e insultó a la empleada de la galería.

En el caso, Angel Sierra vestía de forma diferente a la de ayer, y además, no llevaba la boina que ayer le ocultaba su calvicie.

Del resto de los detenidos, ninguno fue identificado con absoluta certeza por los dos testigos.

Según manifestaciones del abogado Sr. Hermosilla, que presentó una querrela ante el Juzgado de Guardia en nombre de los propietarios de la Galería, Sres. Mignoni, el caso continúa sometido a la jurisdicción del Tribunal de Orden Público.

lincentes los hubiera robado. A tado que ellos habían llevado a ca- las preguntas de la policía, algu- nos de los detenidos han manifes- tado que ellos habían llevado a ca- las preguntas de la policía, algu- nos de los detenidos han manifes- tado que ellos habían llevado a ca-

Gran manifestación de gratitud al Caudillo y al Gobierno en Málaga

Por la creación de la Universidad

MALAGA, 6 (Pyresa).— Una imponente manifestación se ha celebrado a mediodía de hoy como prueba de agradecimiento al Caudillo y al Gobierno y al Ministro de Educación y Ciencia por el acuerdo de crear una universidad para Málaga. Pese a la lluvia han sido varios miles de personas las que se congregaron en la plaza de José Antonio y en la calle de Larios, para después dirigirse al Gobierno Civil.

En esta manifestación ha estado representada la ciudad entera, porque en ella se encontraban no sólo estudiantes, profesionales y hombres de carrera, sino también trabajadores, empleados, comerciantes e industriales.

Con anterioridad en la Catedral se ofició un Te Deum de acción de gracias por tan grato acontecimiento, en el que estuvieron presentes el Cabildo Catedralicio, las autoridades, numerosas representaciones y centenares de personas. El comercio cerró una hora antes sus puertas para que todo el personal pudiera asistir a la manifestación que llegó al Gobierno Civil sobre la una de la tarde.

En ella figuraban numerosas pancartas con expresivas alusiones de gratitud. El Gobernador Civil se encontraba junto a todas las autoridades y representaciones de organismos y entidades, así como de los medios informativos.

Desde el balcón principal y a través de micrófonos instalados pronunciaron discursos, el Alcalde de la ciudad, don Cayetano Utrera, que habló en nombre de la ciudad para agradecer al Caudillo, al Ministro de Educación y Ciencia y demás ministros del gobierno la concesión de la univer-

sidad; el Presidente de la Diputación don Francisco de la Torre, también dió las gracias en nombre de la provincia, cerrando el acto el Gobernador Civil, don Victor Arroyo, quien recordó la promesa que hace poco más de un año hiciera el señor Villar Palasi en una visita a Málaga de crear la universidad malagueña, palabra que el Ministro ha cumplido, y recordó la reciente visita de las autoridades provinciales malagueñas al Ministro del Plan de Desarrollo en este mismo sentido. Destacó que la universidad para Málaga era una vieja aspiración ahora conseguida y añadió que para tener siempre presente esta fecha, el día 5 de noviembre será declarado día de la universidad.

AGRADECIMIENTO EN SANTANDER. SANTANDER, 6 (Pyresa).— La Comisión Ejecutiva del Consejo Sindical Provincial y los consejos provinciales de Empresarios y de Trabajadores han cursado telegramas a Su Excelencia el Jefe del Estado, al Vicepresidente del Gobierno y a los ministros de Educación y Ciencia, Relaciones Sindicales y Comisario del Plan de Desarrollo, agradeciendo la creación de la Universidad de Santander, incluida en el Tercer Plan de Desarrollo, aprobado ayer por el Consejo de Ministros.

La creación de la Universidad santanderina viene a dar satisfacción a las aspiraciones de la provincia, formuladas en el pleno del Consejo Económico Provincial, celebrado el pasado mes de mayo, cuya clausura fue presidida por los ministros de Relaciones Sindicales y Comisario del Plan de Desarrollo.

UN DIA: EL DOMINGO
UNA HORA: LA DEL MEDIODIA
UNA EMISORA: LA VOZ DE CASTELLÓN
UN PROGRAMA: «DOMINGO MEDIODIA»

«DOMINGO MEDIODIA»
HOY A PARTIR DE LAS 12 DE LA MAÑANA «DOMINGO MEDIODIA» EN LA VOZ DE CASTELLÓN

CON
RADIOREVISTA DE SIETE DIAS
NUEVOS REGISTROS MUSICALES
LA NOTICIA DE LA SEMANA
EL DISCO MAS POPULAR
EL PERSONAJE DE ACTUALIDAD
CITA CON VICENTE PORTOLES
DIALOGO DE TICO MEDINA Y CONCHITA MARQUEZ PIQUER
ESCALA EN LA VOZ DE CASTELLÓN...
¡¡¡ LA MEJOR MUSICA!!!
«DOMINGO MEDIODIA»
HOY EN LA VOZ DE CASTELLÓN

Más de 25 millones de españoles, protegidos por la Seguridad Social

Uno de los temas más importantes y urgentes es el de los jubilados

Declaraciones del Ministro de Trabajo

BARCELONA, 6 (Pyresa).— "La población protegida por la seguridad social puede considerarse hoy superior a los 25 millones de personas, mientras que en 1965 era de 17 millones" afirma el Ministro de Trabajo, don Licio de La Fuente, en unas declaraciones concedidas al "Diario de Barcelona".

El Ministro señala que se han conseguido notables avances en la protección de ciertos sectores sociales y que se están realizando estudios y proyectos para la seguridad social de sectores aún no comprendidos en ella.

Uno de los temas más importantes y urgentes de la seguridad social —añade el Sr. de La Fuente— es el de los jubilados. Consequir que los jubilados participen más justamente en los beneficios de un desarrollo que, en tan importante medida, se basa en su anterior esfuerzo, creo que es una de las más claras exigencias de la justicia social".

Se están realizando los estudios necesarios y preparando las oportunas propuestas al Gobierno para convertir en realidad la conclusión del recientemente celebrado congreso del mutualismo.

"Comprendemos —afirma el Ministro— que el problema es de gran envergadura y que el esfuerzo que tendremos que hacer será importante y que tal vez tenga que ser gradual y por etapas". Respecto al paro obrero, el Sr.

De La Fuente indica que, a finales de septiembre, el paro registrado representaba el 1,5 por ciento de la población activa y el paro estimado, en la misma fecha, del 1,7 por ciento, ambos porcentajes por debajo de los señalados en el Plan de Desarrollo para hacer funcionar las señales de alerta y objetivamente considerados en el mundo entero como dentro de lo que se llama una situación de "pleno empleo".

Interrogado sobre las directrices de su Departamento, el Sr. De La Fuente resalta la necesidad de actualizar y unificar la legislación básica del trabajo; procurar índices de empleo y salarios adecuados a la realidad de nuestro desarrollo; conseguir la protección de la seguridad social para todos los trabajadores y también para los ya jubilados y realizar una formación profesional que capacite al trabajador.

El Ministro subraya igualmente la necesidad de conseguir una em presa más integrada, más participada y humana ya que éste es uno de los problemas capitales de nuestro tiempo.

Por último, el Sr. De La Fuente afirma que "después de muchos años, España no tiene que "saltar" para alcanzar el futuro. Quizás por primera vez, en nuestra Patria, la dinámica del proceso institucional nos lleva hacia el sin sobresaltos, en paz, con bienestar y con justicia".

Lluvia y nieve en Asturias

OVIEDO, 6. (Pyresa).— Los sesenta litros de lluvia por metro cuadrado caídos hoy sobre Oviedo, sumados a los otros sesenta que cayeron ayer, han venido a solucionar, en parte, el grave problema planteado por la falta de agua para suministro público.

Sin embargo, en la capital se mantienen las restricciones desde las cuatro de la tarde hasta las cinco de la mañana.

Esta mañana, la lluvia se convirtió en nieve en el Monte Arano, cercano a Oviedo, donde la temperatura fue inferior a cero grados.

FUERTE NEVADA EN PAJARES

POLA DE LENA (Asturias), 6. (Pyresa).— Esta tarde empezó a nevar fuertemente en el puerto de Pajares, hasta el extremo de que los coches han de circular con cadenas. Hacía años que no se producía en fecha tan temprana esta circunstancia, lo que ha causado serios contratiempos a los automovilistas. Por el contrario, sirvió de satisfacción a los numerosos aficionados al esquí, que tienen ya cubiertas las pistas astur-leonesas.

EL TIEMPO Lluvias en toda España

MADRID, 6. (Pyresa).— Esta semana, excepto hoy, el tiempo se ha mantenido bueno en toda España. Sólo hubo precipitaciones en Andalucía a consecuencia de una borrasca que se aproximó al Golfo de Cádiz, y en Levante y Segura a causa del viento de componente este, que reina allí. Finalmente, Galicia recibió lluvias el viernes por la tarde al penetrar el frente frío que el sábado cruzó la Península y desencadenó el primer temporal de lluvia del otoño. Hasta el viernes, a las dieciocho horas en que se cierra nuestra semana meteorológica, se habían totalizado 28 litros de agua de lluvia en la Costa del Mar Menor, 14 en Valencia y alrededor de 7 en La Coruña, Santiago de Compostela, Cuenca, CASTELLÓN, Alicante, Murcia, Huelva, Jerez de La Frontera, Cádiz, Tarifa, Málaga e Ibiza. Estas lluvias han sido ampliamente superadas hoy en la gran mayoría de los observatorios de España.

Los embalses continúan descendiendo sus reservas, habiendo perdido esta semana 292 millones de metros cúbicos. Con ello, el total disponible asciende a 18.728 millones, cantidad que supera en 6.033 millones de metros cúbicos al promedio existente en esta fecha durante los cinco años últimos.

Se alcanzaron 27 grados de máxima en Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria y 26 Pontevedra, Vigo, Córdoba, Jaén, Huelva, Jerez de La Frontera y Santa Cruz de Tenerife. En la segunda mitad de la semana las heladas empezaron a hacer acto de presencia y se registraron 2 grados bajo cero en Lugo, Burgos y Soria y uno bajo cero en Salamanca, Vitoria, Valladolid y cero grados en Logroño y Teruel.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana dan un anticiclón fuerte entre Azores y la península y dos borrascas, una muy profunda y activa, al norte de Gran Bretaña y otra en el Golfo de Génova. Con esta situación, los vientos soplarán de componente norte. En altura hay una vaguada que alcanza la península, donde penetran aires considerablemente fríos, que mantienen la atmósfera inestable. Esto dará lugar a que persista el tiempo revuelto en toda la Península, con vientos racheados de componente norte, más fuertes en Aragón y Cataluña y nubosidad variable con chubascos que serán más frecuentes en el litoral canario, cuenca del Ebro, Cataluña y Baleares, donde podrá haber fenómenos tormentosos. Las temperaturas seguirán descendiendo. En Canarias tendrán cielo nuboso, con riesgos de alguna precipitación.

Stylsaf Estanterías y muebles desmontables y regulables para el montaje de locales comerciales.

INSTALACIONES COMERCIALES

TRES MEDALLAS DE ORO EN NUEVA YORK / BRUSELAS

Joaquín Llansola, S. L.
R. Mijares, 48 Telf. 213321 CASTELLÓN

Bias Borrás Marco
Trinidad, 9 Telf. 573 y 63 VALL DE UXÓ (Castellón)

Moliner
Socorro, 28-Telf. 762 VINARÓZ

El Ministro de Educación y Ciencia, en Valencia

VALENCIA, 6 (Pyresa).—A la una y media de la tarde el Ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasi, llegó al Museo de Bellas Artes para inaugurar las nuevas salas del mismo. El acompañaban el Director General de Bellas Artes, D. Florentino Pérez Embid, Director General de Programación e Inversiones; D. José Ramón Villa, Gobernador Civil; Alcalde, Pre-

Poco después el Sr. Villar Palasi se trasladó al Museo de Cerámica y Artes suntuarias "González Martí", donde fue recibido por el Director del mismo, D. Manuel González Martí. Pronunció unas palabras el Director General de Bellas Artes, D. Florentino Pérez Embid, quien destacó la labor llevada a cabo por el señor González Martí.

A continuación el Ministro fue acompañado con un almuerzo, tras el que el señor Villar Palasi y acompañantes se trasladaron al aeropuerto de Manises para emprender viaje de regreso a Madrid. Fueron despedidos por las primeras autoridades valencianas.

Distribuidora de Productos Químicos SUECOS
NECESITA
VENDEDORES

exclusivos con residencia en esta plaza
DESEAMOS:
personas activas, capaces y con experiencia en ventas y cultura.
OFRECEMOS:
Formación a cargo de la empresa y altas comisiones.
Escribir al nº 16.092. Balmes 10. Barcelona-7.

VIDA DEPORTIVA

Regional Preferente

En espera de tres de los grandes, hoy el Castellonense

ESTA tarde, a las 3'45 con arbitraje de M. Meliá, Burriana y Castellonense se enfrentarán en San Fernando en encuentro valedero para la décima jornada del campeonato de Preferente. Tras ese positivo tan justamente conseguido en Noulas, y que hubieran podido ser dos si Pérez no hubiese realizado tres paradas portentosas en la segunda mitad o si la gran actuación de Corell hubiera encontrado colaboración en sus compañeros de línea, nos visita un equipo que se ha distinguido siempre más por su incomodidad y juventud que por actuaciones brillantes en lo que a lo estrictamente futbolístico se refiere.

Dentro de lo puramente teórico y con el justo respeto que cualquier equipo merece, aceptando como premisa que no hay enemigo pequeño, hemos de convenir en que el Castellonense es el equipo más fácil mejor menos difícil—de los cinco que, el incluido, nos han visitado. En sus cuatro desplazamientos ha marcado 2 goles y encajado 11, sin haber puntuado todavía a domicilio, aunque hay que recordar que cuando se jugó contra el Onda se daba la misma coyuntura, lo que constituye un punto a favor de la

recesión de todo posible optimismo a priori.

Con la lesión que tiene a José Manuel apartado del equipo desde el encuentro contra el Alberique y en vista de la obligada citación que Luis Serrano ha hecho para hoy, ésta nos parece la alineación más probable: Royuela; Mascarilla, Mariano, Diago I; Ayter, Masía; Corell, Sanchís, Gimeno, Pinilla y Borja, quedando para posibles suplencias Gil, Isach, Lácer y Navarro. Esperamos que el Burriana consiga hoy su quinta victoria en la presente temporada, que le permita seguir en el lote de cabeza en espera de los tres grandes equipos que sucesivamente visitarán San Fernando: Vinaroz, Torrente y Denia serán para nuestro equipo una auténtica prueba de fuego que servirá para calibrar sus posibilidades en esta difícil liga.

Digamos por último que en una clasificación que confeccionamos particularmente para llegar al mejor jugador del Burriana en la temporada 1971-72, con puntuación de cero a tres por partido, los cinco mejores son:

Mariano, 24 puntos; Royuela, 19; Ayter, 17; Gimeno, 16 y Masía, 15.

TARANCON FANDOS

Ante el Piel - Vinaroz de hoy, en el Estadio Segarra, a las 3'45

VALL E UXO. —Que la visita del Vinaroz siempre ha despertado expectación entre nuestros aficionados, no cabe la menor duda, pero que hoy la visita del Vinaroz se juzga muy importante y decisiva para ambos conjuntos, es cosa que no ofrece tampoco la menor duda. Por eso no faltarán los buenos aficionados de Nules e incluso de Onda, que querrán presenciar el partido y observar.

competición, pero últimamente ha remitido en su magnífica campaña, y aunque sabemos que el Alcira es muy buen equipo, confiábamos en la victoria del Vinaroz, que ha tenido que conformarse con un empate, que les resta un positivo.

De todas formas, en el Vinaroz figuran nombres de reconocida valía, y estamos seguros de que hoy el Vinaroz vendrá dispuesto a echar toda la carne en el asador, para cuando menos conseguir un empate y enjugar el negativo que perdió. Pero el Piel, está en un buen momento de juego y moral, y no creemos se dejará arrebatar ningún punto, puesto que ya está acoplado el conjunto y ha entrado en la cuenta de los positivos. Total un partido de la máxima emoción, que traerá el calor de la hinchada vinarocense para animar a su equipo que aún figura como uno de los favoritos para el ascenso, pues tiene clase, solera, y sobre eso, la posición ventajosa que ocupa.

Deseamos, que como en tantas otras ocasiones, la nobleza y máxima corrección imperen en el terreno de juego, y que nos brinden una gran tarde de fútbol, que en definitiva, es lo que desea el buen aficionado, aparte, claro está, los puntos.—E. PEREZ.

Nuestro Menú RECOMENDADO

para hoy:

- melón a la oriental
- centros lubina con romesco
- chuleta de cerdo primaveral
- biscuit crocanti ceylon

130.- Pesetas.

Hotel Azor

reserva su mesa no. 78 Benicasim

El Vinaroz, a Vall de Uxó

VINARAZ, 7. —Esta mañana a las 9'30, emprenderá viaje a Vall de Uxó, con detenimiento en Castellón y luego en Villarreal, para almorzar en el complejo turístico de Nuestra Señora de Gracia, el Vinaroz C. de F. El partido entraña gran dificultad para nuestro equipo, pues el Piel que anda bien de juego y ante su público, será un rival de altos vuelos. El Vinaroz, que tropezó frente al Alcira, tratará de enjugar tal infortunio, y sacando fuerzas de flaqueza batirá el cobre como mandan los cánones. Una derrota aborrecería al equipo a una situación incómoda y no ajustada a la valía de sus jugadores. Es de esperar pues, que el Vinaroz y el Piel, diluciden su supremacía, en un partido de poder a poder, que interesará y emocionará a todos los espectadores del Estadio de Segarra. El Vinaroz C. de F., alineará probablemente su equipo de gala, es decir: Ortiz, Diago, Sos, Barberá; Matias, Echave; Argimiro, Campos, León, Peit y Plaza.

Muchísimos serán los seguidores de Vinaroz que se desplazarán esta tarde a Vall de Uxó.

A. GINER

BALONCESTO

Hoy, en Valencia CLUB MEDINA C. STELLON-BANCOBAO

Esta mañana, a las once, tendrá lugar, D. m., en las instalaciones deportivas de la Avenida del Cid, de Valencia, un interesante encuentro, correspondiente a la Liga de Segunda División, de Baloncesto.

En el mismo, se enfrentarán nuestros representantes del Club Medina de la Sección Femenina de la Capital contra el conjunto del «Banco» de la Capital del Turia.

La expedición sale con las siguientes jugadoras: Rosa Colomer, Mari Carmen Fontecha, Dolores Clausell, Carmen Balaguer, María José Matamala, Lidón Matamala, Pili Royo, y Dori Ortalá. Marcha al frente de la expedición el entrenador Eugenio Díaz Manteca.

Esperamos que, de nuevo, el Club Medina de la Sección Femenina de Castellón, jugará un gran encuentro, esforzándose por volver a sus lares con un brillante resultado, que de continuidad a la excelente marcha que está llevando en la presente Liga.

Los sub-23, concentrados en Gandas

CANDAS (Oviedo), 6 (Añil). —Esta mañana llegaron a Candas los seleccionados por Héctor Rial para formar la selección española olímpica que, el próximo día 10, se enfrentará a la de Polonia, en el Estado de «El Molinón», de Gijón. El cuartel general de la selección es un conocido hotel de esta localidad, y las sesiones prácticas las llevarán a cabo en el campo de «La Mata», del Club Candas, que milita en el primer grupo de Tercera División.

Los expedicionarios procedían de Gijón, en donde a los que viajaron desde Madrid se unieron los jugadores del Real Gijón Atlético de Bilbao y Real Sociedad, que no habían efectuado el desplazamiento a Madrid.

Esta misma mañana los seleccionados, a las órdenes de Rial, celebraron la primera sesión en «La Mata». Después de comer hubo «siesta» y para las siete está previsto un paseo con clases teóricas.

Mañana, los seleccionados celebrarán un encuentro en el campo de «El Molinón», a la misma hora en que se jugará el partido del miércoles frente a Polonia: ocho de la noche. Como equipo entrenador actuará un amateur de Gijón.

Los jugadores concentrados son: Verdugo, Grande y Santillana, del Real Madrid.

Gurruticochea, de la Real Sociedad.

Cortés, del Rayo Vallecano.

Fabián, Castro y José Manuel, del Real Gijón.

Guisasola, del Atlético de Bilbao.

PLANELLES y FERRER, del CASTELLON

Solsona, del Español.

Lasa, del Granada.

Cuesta, del Córdoba.

Comediano, de Las Palmas.

Morí, del Málaga; y

Chuzo, del Real Oviedo.

Héctor Rial está optimista, y los jugadores muy esperanzados por batir a Polonia.

El Presidente del Consejo Mundial de Boxeo espera un informe sobre el combate Carrasco - Ramos

Es posible se haga una investigación y tal vez una eliminatoria para decidir el poseedor del título

MEJICO, 6 (Añil). —El Presidente del Consejo Mundial de Boxeo, Ramón G. Velázquez, manifestó hoy que deberá esperar el informe que debe rendirle Piero Pini, encargado de relaciones públicas del CMB y secretario de la Federación Europea de Boxeo sobre el combate disputado anoche en Madrid, en el que el español Pedro Carrasco se proclamó campeón mundial de los ligeros al imponerse por descalificación del norteamericano Mando Ramos.

Según las informaciones de las agencias de noticias, el fallo fue «discutido y discutible», ya que al parecer Ramos se había impuesto a lo largo de toda la pelea a su oponente.

Velázquez dijo que en caso de que el informe de Pini sea en el sentido de que el fallo del árbitro nigeriano Samuel Odubo es discutible, es posible que se haga una investigación y posteriormente una eliminatoria para definir al poseedor del título que ostenta desde este día el español Carrasco.

HERIDOS Y CONTUSOS EN UNA EXHIBICION DE CASSIUS CLAY

BUENOS AIRES. — Un considerable número de heridos y contusos se produjo ayer en el Club Atlántico después de la exhibición que Cassius Clay realizó en dichos locales. La velada consistió en dos combates de exhibición con James Stummerville y el campeón argentino Miguel Ángel Faez.

El público en su afán de aproximarse a Clay, rebasó las alambradas que separaban el cuadrilátero de las localidades, atropellando cuanto encontró a su paso. Después de una hora de luchas la policía logró restablecer el orden deteniendo a más de 20 espectadores de la exhibición. Otros tantos tuvieron que ser atendidos por facultativos de la comisión de boxeo y después trasladados a diversos centros hospitalarios. Dos de los heridos sufren lesiones de cierta gravedad.

Quinielas en Argentina

BUENOS AIRES, 6 (Añil). — El Gobierno argentino ha aprobado una ley por la que se establece en este país la quiniela de fútbol.

Este concurso de pronóstico sobre fútbol dependerá de la lotería de beneficencia nacional y casinos dependientes del Ministerio de Bienestar Social.

En la jornada anterior, el Nules, después de jugar gran partido, logró empatar a un gol con el Acero, en el mismo Formas.

El Castellón, invencible hasta la fecha, y dándose cuenta de la obligación moral que tiene de alcanzar la victoria, luchará con tesón, para repetir otra de esas maravillosas exhibiciones que le son peculiares y le han hecho famoso, como equipo revelación.

Los jugadores convocados por el Sr. Adell, para jugar este emocionante encuentro, son los siguientes: Palco, Redó, Beltrán, Ortiz, Pauls, Sangrador, Montañés, Lliñán, Saura, Salvador, Gordo, Font, Vilarió y Damiá.

El partido, recordamos, comenzará a las 11'30 de la mañana, y tendrá por marco el acogedor Campo del Bovalar.

CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL

MAÑANA, EN EL BOVALAR, NULES-CASTELLON

Hoy domingo, a las 11'30, se jugará este interesante partido entre los equipos que subtitulan esta crónica.

Este encuentro que sobre el papel parece ya resultado, en el terreno de juego siempre tiene otra versión, ya que son muchas las circunstancias que pueden influir en el desarrollo del mismo.

No hay partido fácil, pues todos los equipos que se enfrentan al Juvenil, multiplican sus esfuerzos con la finalidad de lograr un resultado positivo y, con ello, truncar la marcha victoriosa de los albinegros.

El Nules, presentará, en esta ocasión, a su mejor equipo, pues viene al Bovalar, a vender cara su derrota.

El conjunto benicarlando, en la primera vuelta, obtuvo un buen resultado de cara al encuentro de hoy, pues consiguió un meritorio empate a un gol, que le permite abrigar las mayores esperanzas para superar esta primera y, por supuesto, difícil eliminatoria. De acuerdo con las normas por las que se rige la presente edición del torneo, la eliminatoria debe decidirse necesariamente esta tarde, puesto que en caso de empate, los tantos conseguidos en campo contrario valen doble; si a pesar de esto, persistiera el empate, entonces se disputaría la correspondiente próroga.

No obstante, estimamos que el Benicarλό debe superar con suficiencia el encuentro de esta tarde, ratificando así tanto su paso firme y seguro en la Liga como el brillante juego exhibido en Cartagena. El equipo benicarlando, afianzado de nuevo en Tercera División, atraviesa un buen momento de moral y de juego, como lo demuestra su última victoria frente a un equipo, a pesar de todo, bien cualificado como lo es el Barcelona Atlético.

Por todo ello, el partido de esta tarde ha despertado, como apuntamos, la mayor expectación que se traducirá indudablemente en la masiva afluencia de aficionados para presenciar el encuentro.

MOTORISMO Y AUTOMOVILISMO

El próximo domingo, dos acontecimientos deportivos nacionales del motor

El aficionado a los deportes del motor está de enhorabuena, ya que el próximo domingo, como una demostración más de la capacidad de ese puñado de hombres repartidos en los dos clubs castellonenses, Moto Club Castellón y Automóvil Club Castellón, se celebrarán dos competiciones nacionales de dos y cuatro ruedas, el X Rallye Costa de Azahar, con su carácter nacional, puntuable para el Campeonato Regional de Rallies y Provincial de Pilotos, y el VIII Moto-Cross Otoño, nacional de promoción motociclista.

Para ambas pruebas, el éxito organizativo y de participación está asegurado; lo que no está tan claro pero sí en marcha es el otro y en los deportes del motor ni una vez ha emilanado a los organizadores las pesetas y los movimientos tan complejos de cosas en las mismas. Pensemos a grosso modo que el rallye «Costa de Azahar» tiene en su capítulo de premios en metálico más de 85.000 pesetas, y que con la suma de todos los capítulos, el presupuesto es de más de 250.000 pesetas. Asimismo el Moto-cross Otoño tiene unos premios metálicos de unos 20.000 pesetas, pero tiene otro capítulo quizá en esta y en casi todas las ocasiones mucho mayor, el de los contratos por desplazamientos subvencionados, que en esta ocasión con 20 participantes que pueden ser más pasará así solo de las 35.000 pesetas, lo cual unido a los premios pasará de las 55.000 pesetas, sin contar otros capítulos que nos llevarían rápidamente a cerca de las 100.000 pesetas en esta organización de Moto-cross del domingo. Resumiendo, que el próximo domingo el Moto Club Castellón y Automóvil Club Castellón pondrán en juego todo su poder organizativo y sus ganas de hacer, y con una carga entre ambos de más de 300.000 pesetas de gastos, celebrarán estas dos pruebas, que sonarán luego junto a Castellón por toda la prensa española deportiva, y que en grandes masas es hoy en nuestra España aficionada a los deportes del motor.

Una vez más, identifiquemos con estos deportes, que en Castellón quizá como una de las capi-

tales más avanzadas en este aspecto, cuentan más que con el vil metal, que no deja de ser indispensable, con lo que sí que lo es, lo humano, en una forma tal, que creamos o tenemos la esperanza de que los hombres que hoy rigen nuestros deportes a plena entrega, tendrán una continuidad que ya debía de empezar a verse con más fuerza de la que estamos viendo, ya que son muchos años de brega y muchos necesitados ya relevo.

En orden a la prueba, con relación a los aficionados, podemos adelantar, que puede si se reparte bien, existir tiempo para todo, para ver la salida del X Rallye Costa de Azahar a las 8'30 en la Avenida del Mar, asimismo ver las tres primeras subidas de velocidad la de Oropesa, Desierto y la tercera a la Ribera de Cabanes, y a las 11 estar en Vall d'Umbri para presenciar la que estamos seguros, será gran prueba de Moto-cross.

CONTRIBUCION AL X RALLYE COSTA DE AZAHAR

Han llegado ya al club estos días algunas de las esperadas ayudas, y aunque no están todos los que deben estar, también el capítulo de Trofeos se está viendo muy surtido. En días sucesivos trataremos de hacer llegar todo este aspecto de la organización del X Rallye Costa de Azahar, así como el de la participación y pormenores que son muchos.

UNA DOCENA DE INSCRITOS YA PARA EL VIII MOTO-CROSS OTONO

Con relación al VIII Moto-cross, pronto se ve que nuestro vitánico ha de ser acertado, porque en la Secretaría del Moto Club Castellón había llegado ayer. De la misma forma que el capítulo de trofeos empieza a ser notable en el club motorista, con un Trofeo del Delegado Provincial de Información y Turismo, un trofeo de Armería Levantina y otro trofeo de la Jefatura Provincial de Tráfico, entidades y comercio que siempre están dispuestos a prestar su ayuda, comprendiendo la necesidad a que están supeditadas estas organizaciones. — ESCAPE

CLASIFICACION

Castellón	7 7 0 0 31	3 14+6
Villarreal	7 3 2 2 13 13	8+2
Benimar	7 3 1 3 11 11	7+1
Burjasot	7 3 1 3 12 13	7 -1
Acero	7 2 3 2 12 12	7 -1
Levante	7 2 2 3 15 17	6 -2
Mestalla	7 2 2 3 12 15	6 -2
Nules	7 1 4 2 10 12	6 -2
Estudian	7 3 0 4 12 17	6 -2
Paterna	7 1 1 5 9 24	3 -1

L. MONERRIS BARBERA

QUINIELAS

1 X 2

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas 31 y 32 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los Boletos de la Jornada 10ª que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

APUESTAS	SELLOS
2	1.363.113
4	154.626
8	647.949
8	939.136

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran contener los citados Boletos no han sido formalizadas, y en su consecuencia los apostantes que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a Boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del Receptor o de esta Delegación, el reembolso de la cantidad que debieron abonar.

Castellón, 7 de Noviembre 1971

No haga perder tiempo a su personal

En la limpieza de mecheros, filtros, depósitos y tuberías. Su instalación de FUEL-OIL siempre limpia, a punto de rendir al máximo

añada FUEXOL (Producto autorizado) Servicio Técnico GRATUITO RYTIMO

Valencia, 280-1ª, Barcelona-7. Tels. 215.47.83 - 215.47.86 - 215.38.19 - 215.47.81.

ESTADIO Castalia

Hoy Domingo A las 3'45 tarde

Campeonato Nacional Aficionados Fase Regional

C. D. ALCALA

C. D. CASTELLON

mercado nacional de ocasión

TURISMOS - FURGONETAS - PROCEDENTES DE CAMBIO - REVISADOS - FACILIDADES DE PAGO

Abierte sábados y domingos mañana

ES UN SERVICIO DE AUTOVILL, S. L. AGENCIA RENAULT

Carretera Valencia-Barcelona Km. 57 Telf. 52 15 00 VILLARREAL

CAMPO DE DEPORTES BENICARLO

Domingo, 7 de noviembre - A las 4'45 de la tarde

Copa de su Excelencia el Generalísimo (Partido de vuelta)

C. D. CARTAGENA

C. D. BENICARLO

PICASSO creó el cubismo en Horta de San Juan

Una pequeña población tarraconense que es frecuentemente visitada por catedráticos, periodistas y pintores

Pequeñas anécdotas de la estancia del pintor en dicha villa

Por Daniel de la FUENTE TORRON



La calle que Horta dedicó al universal pintor. — (Foto PYRESA)

PICASSO sigue siendo actualidad con motivo de los homenajes que se le tributan al cumplir su noventa cumpleaños. En estas tierras tarraconenses se recuerda al universal pintor, porque aquí vivió, algún tiempo y, lo que es más importante, dio un giro notable a su actividad artística.

Me estoy refiriendo a la población de Horta de San Juan, donde Pablo Ruiz Picasso pasó una temporada por motivos de salud. Allí llegó el pintor cuando contaba diecisiete años. Y hoy, el periodista ha ido hasta aquella villa para conocer algún detalle de la estancia del pintor.

—Aquí le traje un pintor de nuestro pueblo, Manuel Pallarés de quien dijo Picasso que era mejor pintor que él mismo.

Y lo realmente importante es que el pintor malagueño creó en Horta de San Juan el cubismo.

LO QUE OPINA EL ALCALDE

Horta de San Juan es un pueblo primoroso, en lo alto de una montaña con cerca de dos mil habitantes. Su alcalde es don Joaquín Corrés Vallespi.

—Nuestro deseo es que Picasso volviera aquí y se quedase a vivir, en la seguridad de que encontraría una calma absoluta. Y muchos amigos, por supuesto.

—¿Le recuerdan muchos vecinos? —Más de sesenta recuerdan al joven Picasso. Unos viven todavía, otros han ido desapareciendo. «Lo Gaire», el músico mayor Antonio, las hijas del señor Terrats, alcalde a la sazón de Horta; mi madre, el tío Joaquín Mechado a quien Pi-

casso apodaba cariñosamente «El Capitán».

Varias comisiones oficiales han ido a visitar a Picasso en su residencia en Francia. El propio alcalde, también.

—Con sólo decir que éramos Horta nos abrió las puertas de par en par y conversamos largo rato. Nos dijo que tenía un pañuelo de los que antaño utilizaban las gentes de Horta para llevar en la cabeza. Y demostró que sabía como anudárselo.

TERTULIAS DE CAFE

Picasso frecuentaba en Horta el café. Allí merendaba en compañía de Manuel Pallarés, cuya familia era propietaria del establecimiento. Precisamente una hermana de Pallarés, Carmen, regaló, en el café, un precioso mantón a la modelo predilecta de Picasso, Fernanda Olivier que le acompañó una larga temporada durante una de sus estancias en Horta de San Juan que antes era conocida por Horta de Ebro.

El café no ha cambiado. Allí nos enseñan cuadros de Manuel Pallarés. El alcalde se muestra reservado porque quiere huir de alar des personales. Pero el recuerdo de Picasso permanece vivo. Las gentes, ahora, hablan de él y lamentan que no vuelva a pasar una temporada en la villa.

—Hay que ir con mucho cuidado cuando se habla con la prensa —comenta ante nosotros—. Aunque los periodistas son todavía peores en Francia.

Una ingenuidad como cualquier otra. Y comprensible, porque en

los pueblos la modestia es una de sus mejores virtudes.

PICASSO, HIJO PREDILECTO DE HORTA

Horta de San Juan es una de las pocas poblaciones españolas que tiene dedicada una calle a Picasso. Es una calle que da fachada a «L'Hostal del Trompet», donde residió el pintor.

No hace mucho tiempo, una comisión de Horta fue a ver a Picasso para entregarle un artístico diploma que reza así: «El pueblo de Horta de San Juan a don Pablo Ruiz Picasso vecino insigne de esta villa. Español universal, alma recia, viril, hombre bueno, por su incansable amor a la belleza, por su eterna juventud del arte, por su cariño que puso hacia nosotros quienes jamás le olvidaremos. Con nuestros mejores deseos. El pueblo de Horta, 20 de septiembre del 1969. El Alcalde-Presidente».

Los biógrafos de Picasso han coincidido en señalar que el cubismo nació en Horta de San Juan. Los buenos vecinos de la villa no se preocupan mucho por estas cosas. Ellos prefieren al hombre que a su obra. Y, hasta cierto punto, no deja de sorprenderles que, después de la estancia de Picasso en su población, se haya desarrollado un continuo peregrinaje artístico de gentes de todo el mundo que llegan hasta allí a la busca de un dato nuevo de un descubrimiento.

Las cadenas de televisión también han venido para rodar documentales. Asimismo llegó Mr. Herschel B. Chip, profesor de Arte de la Universidad de California.

Y los vecinos, siguen sorprendiendo...

(PYRESA)



Esta es la casa donde vivió Picasso en Horta de San Juan y donde creó el cubismo. (Foto PYRESA)

Don Juan Torra-Balari Llavallol, nuevo presidente de la Asociación Internacional de Utilizadores de Hilados de Fibras Artificiales y Sintéticas



En Barcelona se ha celebrado recientemente la Asamblea general de la Asociación Internacional de Utilizadores de Hilados de Fibras Artificiales y Sintéticas (A.I.U.F.F.A.S.), organismo que agrupa a catorce países europeos y que, por su relación con la Comunidad Económica Europea y la EFTA, constituye un instrumento de extraordinario interés para la defensa de los problemas comunes del sector, a nivel internacional.

Para desempeñar la Presidencia de esta Asociación ha sido elegido, por unanimidad entre los delegados que asistieron a la Asamblea de Barcelona, el prestigioso industrial catalán don Juan Torra-Balari Llavallol, quien durante los dos últimos años ha ejercido la Vicepresidencia de A.I.U.F.F.A.S. Esta es la primera vez que se confía la Presidencia de tan importante entidad a un español, por cuyo motivo han sido muchísimas las felicitaciones que ha recibido el señor Torra-Balari. El honor no es sólo en este caso para el nuevo Presiden-

te, pero para España, que de esta suerte figura, por conducto de personalidad tan relevante de la industria textil, al frente de la Asociación Internacional de Utilizadores de Hilados de Fibras Artificiales y Sintéticas, por un mandato de dos años.

El señor Torra-Balari llega a esta responsable tarea directiva de carácter internacional después de haber dado amplias pruebas de su talento y capacidad de trabajo en numerosos puestos de rectoría. Ingeniero Industrial, Químico e Intendente Mercantil, posee gran formación técnica en los campos de la industria textil, con estudios superiores en el «Royal Technical College of Salford», de Manchester, y estudios económicos en la Universidad de Cambridge. Ha sido Jefe del Sindicato Provincial Textil de Barcelona y Vicepresidente de la Asociación Nacional de Ingenieros Textiles de España. Es Asesor del Sindicato Nacional Textil y del Comité Permanente del mismo Sindicato, y en la actualidad pertenece asimismo en calidad de vocal o miembro consultivo a numerosas entidades profesionales dentro del sector textil.

Ha sido teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, Diputado Provincial y Procurador en Cortes en representación del Sindicato Textil.

En los campos de la iniciativa privada es notoria la intensa actividad de don Juan Torra-Balari Llavallol, y sus grandes experiencias le acreditan como hombre conocedor y muy atento al progreso de las Ciencias Empresariales, cuyas técnicas desarrolla con singular eficacia en su calidad de Director Gerente de Manufacturas Textiles Torra-Balari, S. A., cuya empresa, fundada en 1842, goza de reconocido prestigio dentro y fuera de España por la calidad de sus productos y la perfecta organización económica, social, comercial y técnica que le distingue.

RECURSOS DEL SIGLO XX

GRANITO PULVERIZADO CONTRA EL FUEGO

Extintores a base de granito

El granito finamente pulverizado es un excelente producto para extinguir cualquier fuego, sea seco, grasoso o de gases. Por otra parte, el granito no es tóxico, corrosivo ni dialéctico, desfavorables cualidades que suelen presentar muchas de las sustancias empleadas en los extintores usuales. Estas razones han hecho que el Ejército francés haya adoptado unos extintores automáticos a base de polvo de granito para su empleo en vehículos automóviles, salas de calderas, transformadores e instalaciones en las que es deseable disponer de un sistema de extinción automática, rápida y eficaz. Los aparatos actúan espontáneamente al producirse cualquier incendio por el hecho de quemarse un diminuto sensibilizador recubierto de celulósido que lleva cada unidad y que pone en marcha el mecanismo de pulverización.

ELIMINACION DEL PLOMO EN LAS GASOLINAS

Los aditivos de plomo hacen que las gasolinas no produzcan efecto detonante en su combustión en el motor del vehículo. Pero el plomo es altamente nocivo para la salud y por ello contamina peligrosamente el ambiente. Las gasolinas cuanto más caras, —la «super» es un ejemplo—, más mezcla de plomo llevan. Según el periódico «Handelsblatt», la Universidad Técnica de Aquisgrán han investigado la manera de obtener carburantes que no precisen antidetonantes, por tanto sin necesidad de plomo. Los químicos de dicha Universidad afirman que si la gasolina contiene un 20 por 100 de metanol el efecto que se consigue es el mismo que si se adiciona plomo. Pero existe el contratiempo de que en esta sustitución el alcohol metílico añadido acarrea intoxicaciones por inhalación y contacto por la piel. No obstante, se confía en superar este inconveniente y hacer que una vez quemada tal gasolina el resultado sea no tóxico.

EL CARBÓN FUENTE DIRECTA DE ELECTRICIDAD

El carbón, singularmente la hulla, resulta un problema en todas partes. Y se buscan soluciones tecnológicas a este asunto. En la cuenca del Sarre me ha experimentado un nuevo y revolucionario procedimiento para generar electricidad del carbón, pero de una manera directa y sin mecanismos costosos y complicados como son las centrales térmicas. Consiste en evaporizar en un generador especial carbón de hulla a temperaturas cercanas a 3.000 grados centígrados. Se logra así un plasma de gran potencia electromagnética, del que directamente se puede sacar energía eléctrica con sólo conectar los hilos conductores correspondientes.

COMPUESTOS DE SULFIDRILLO PARA COMBATIR LA RADIATIVIDAD

La radiactividad es de carácter ionizante y está formada por neutrones y demás partículas elementales salidas del átomo. Es una contaminación sumamente nociva, y particularmente el agua, los alimentos, el líquido protoplásmico de los tejidos quedan seriamente afectados y sufren cambios perjudiciales para la vida. Partículas finísimas de radio-estroncio radiactivo quedan flotando en la atmósfera y esparcen una lluvia radiactiva muy dañina, que es absorbida por animales y vegetales. A la pesca sucede algo parecido, por lo que frutos vegetales, carne, leche y pescado con residuos radiactivos son peligrosos. Los bioquímicos están ensayando algunas drogas y sustancias para combatir la radiactividad, por ejemplo los compuestos de sulfidrillo, aunque el mejor medio de evitarla es que no se produzca.

(PYRESA) S. P. G.

BACTERIAS PARA EVITAR LOS INCENDIOS EN LAS MINAS

El metano que se desprende de las minas de carbón es causa de incendios espontáneos que originan verdaderas tragedias humanas y económicas. Una manera de luchar contra la auto-ignición en las explotaciones mineras es el cultivo de microorganismos que destruyen los hidrocarburos combustibles. Al propio tiempo que literalmente devoran el metano y demás gases peligrosos, estas bacterias forman una tupida capa sobre las paredes de la mina y así impiden la acción del oxígeno, el carbón, la roca y los minerales se cubren así de una película gruesa y resistente, que crece y se desarrolla debido a que está formada por materia viva y de esta manera protege cuanto pudiera incendiarse. Las condiciones ambientales de las galerías subterráneas en temperatura y humedad resultan favorables a la vida de estas bacterias lo que crea un vlimax uniforme, calmoso y propicio para que la autocombustión no se de. El método ha sido logrado por el Instituto de Mecánica Minera de Georgia.

CONTROL Y ALARMA AUTOMÁTICOS EN LA CONTAMINACIÓN POR SULFUROSO

En las zonas industriales el gas

INSECTICIDA POR VIA ORAL

Los insecticidas han supuesto un inauditable beneficio para el hombre, pero no es posible negar que tienen también efectos perjudiciales para la salud. Residuos de estos productos quedan en los alimentos, especialmente en frutos agrícolas, en la leche y en las carnes de los animales, lo que entraña serios contratiempos y peligros. Un insecticida que se administra por vía oral parece que no tiene estos inconvenientes, ya que las cápsulas en que se ingiere pasan intactas por el estómago e intestinos y salen a las heces y es en ese momento cuando ejerce la acción insecticida el producto. De esta manera se combaten larvas y moscas en los establos, sin que el insecticida en cuestión perjudique al ganado y menos al hombre, el método ha sido ensayado en U.S.A.

EL ANTIRRADAR DE LAS POLILLAS

Es sabido que el radar se descubrió por los murciélagos, que lo utilizan desde que estos animales existen. Las víctimas son las polillas, que el murciélago localiza y atrapa merced a su radar particular. Pero en la naturaleza no hay nada indefenso y para todo hay contrapartida y antidoto. Esto sucede también en la polilla, insecto que para defenderse utiliza nada menos que un auténtico antirradar. La cosa es muy simple: se trata de que cuando el murciélago aplica instintivamente su radar y localiza una polilla, esta capta unos ultrasonidos que el dicho pájaro nocturno emite, lo que le pone en evidencia y sirve para que el insecto pueda ponerse a salvo y deje al murciélago con la boca abierta pero sin presa que devorar. Este antirradar ha sido estudiado en la Universidad de Hannover (PYRESA) S.P.G.



SERVICIO TECNICO DIESEL

C.Micer Mascó, 27. Tel 694400 (5 líneas) Valencia - 10

(ESPALDAS TABACALERA) (200 METROS DEL ESTADIO L.CASANOVA)

Primera Empresa Especializada en la reparación de motores DIESEL

PARA

Esta Empresa se compone de más de cien Técnicos especializados en la Reparación de Motores Diesel, que motivan la máxima rapidez y calidad en las reparaciones efectuadas.

camiones, autobuses, tractores, maquinaria agrícola, maquinaria para construcción, gruas y elevadores, compresores, grupos electrógenos, instalaciones industriales. Vehículos urbanos y vehículos sobre rieles.

Está dotada con un equipo completo de modernísima maquinaria, bancos de pruebas, etc. Garantizamos nuestros trabajos en las Reparaciones Generales.

REPARACION Y COMPROBACION DE EQUIPOS DE INYECCION E HIDRAULICOS

Productos Químicos ESSO, S.A.



Única Compañía en España dedicada a la producción de Caprolactama (materia prima para la fabricación de fibra de nylon) contribuye al progreso y desarrollo industrial de Castellón de la Plana

maga
muebles para comprar

Muebles para encontrarse
con el sentido puro del mueble.

Dauffi

para comprar
muebles Maga



MANUEL DAUFFI,
General Aranda, 18. Castellón

EDIFICIO LA HISPANO

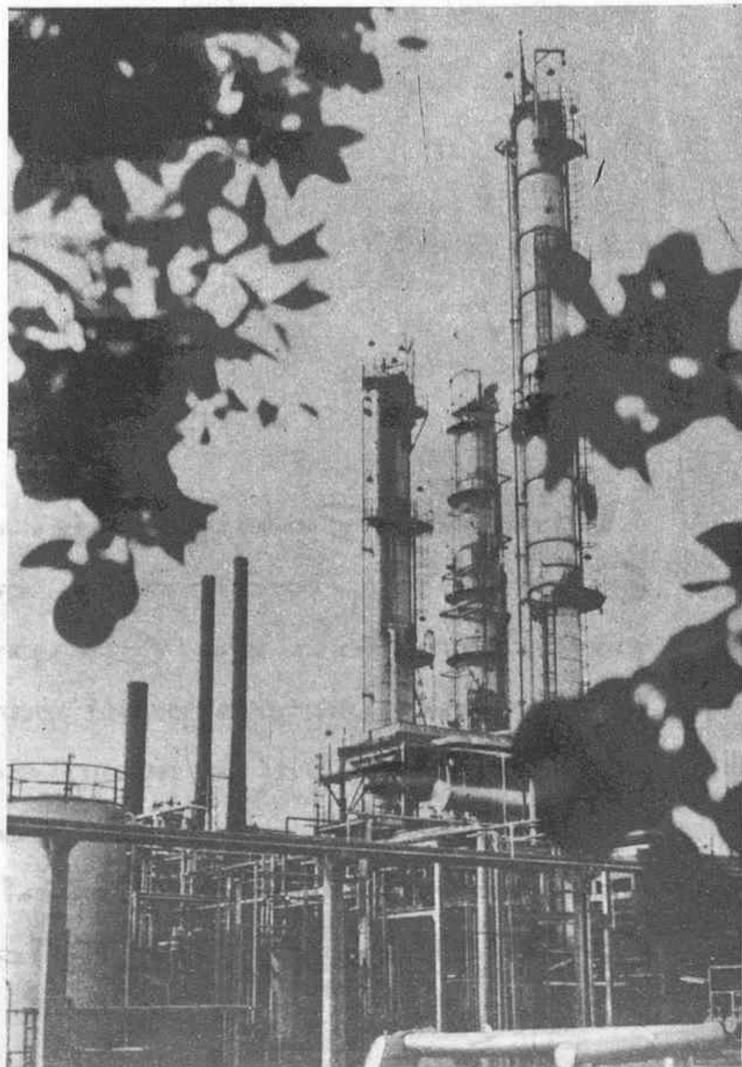


Pisos modernos, alegres, amplios, dotados de todos los servicios, incluso calefacción.

Inmejorable acabado.

Precios de competencia, con facilidades de pago
Exentos derechos Reales y 90 % Contribución

Esso Petróleos Españoles, S.A.



*En la orilla del mar,
entre naranjos, en la
Costa de Azahar, con
su moderna Refinería
contribuyen al desa-
rrollo industrial y
próspero de
Castellón de la Plana*



FERTIBERIA

Fábricas en: CASTELLON DE LA PLANA - HUELVA - LA CORUÑA



**PLAN FERTIBERIA
PARA UNA MAXIMA
COSECHA DE AGRIOS**



FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A.

Una empresa al servicio del agricultor español